

**Movimiento de Mujeres: recorrido histórico por los
Encuentros Nacionales de Mujeres.
Repensar el rol profesional desde una perspectiva crítica**

Autora: Spina Ornella Sofia
Directora: Lic. Roxana Velasquez
Co Directora: Mg. Alejandra Vidal

Abstract:

El presente escrito se corresponde a la tesis de Licenciatura de Trabajo Social, en este se toma el Encuentro Nacional de Mujeres para introducirnos en los fenómenos organizativos del Movimiento de Mujeres y Feminista del país. Para ello se recorta el periodo de estudio, hasta el 33 ENM Trelew, realizado en 2018. Además, se estudia la influencia de la participación en los Encuentros en las mujeres, reflejándose en las formas y dinámicas de organización, tomando como ejemplo diversas experiencias de la Provincia de Chubut. El mismo nos invita a reflexionar sobre las prácticas profesionales en materia de género en el Trabajo Social desde una mirada crítica, para la conformación de un proyecto profesional ético político con transversalidad de la perspectiva de género.

A las encontreras históricas que nos marcaron el camino. En especial a Clelia Íscar, que nos enseñó que la revolución está más cerca de lo que pensamos.

A Guido, Kiki y Gian por su amor incondicional. Y a mi familia, que fue sostén en las vicisitudes del proceso de estudio.

A las mujeres que inspiran. En particular a mis abuelas.

A mis directoras, Roxana y Alejandra, por acompañar el proceso de aprendizaje con gran profesionalismo y profunda empatía.

A mis amigas y amigos, compañeras y compañeros, a mis camaradas. Sin ellxs nada sería posible.

“Las mujeres llevan sobre sus espaldas la mitad del cielo y deben conquistarla. Si esa parte del cielo permanece serena, las tempestades revolucionarias que deben barrer el viejo mundo, se reducirán a nubarrones pasajeros”

Mao Tse-tung

Movimiento de Mujeres: recorrido histórico por los Encuentros Nacionales de Mujeres.

Repensar el rol profesional desde una perspectiva crítica

Introducción	5
Planteamiento del Problema	9
Estado de la Cuestión.....	13
Marco Teórico.....	21
Metodología	31
Capítulo I La historia del Movimiento, la historia de los Encuentros	34
1.1 Antecedentes históricos del Movimiento de Mujeres y Feminista.....	34
1.2 Encuentro Nacional de Mujeres	42
1.3 Funcionamiento de los Encuentros	45
1.4 Palabras de protagonistas en la historia de los Encuentros	46
Capítulo II Participación en clave de protagonismo	54
2.1 Algo cambia en cada mujer que participa.....	54
2.2 Encuentro y vinculación con los contextos socio económicos del país	64
2.2.1 Aborto legal, justicia social. Un tema que impuso en la agenda el Movimiento	66
2.2.2 Miles de mujeres, miles de debates	69
2.2.3 Conflictos y disputas	72
2.3 Espacios participativos de Chubut	73
Capítulo III Trabajo Social y perspectiva de género	77
3.1 Disciplina y género.....	77
3.2 La ciencia, la academia y la construcción de la perspectiva de Género	82
3.3 Profesión Feminizada: contradicciones profundas	91
3.4 Proyecto profesional: Instituciones y Políticas Públicas con perspectiva de Género	94
Reflexiones Finales.....	102

Para continuar pensándonos como disciplina en clave feminista.....	106
Bibliografía.....	108
Anexos.....	112

Introducción

La presente tesis de grado pretende abordar la historia del Movimiento de Mujeres de la Argentina, tomando los Encuentros Nacionales de Mujeres desde las voces de las participantes de los mismos. Esto en pos de recuperar la trascendencia de la dinámica de construcción de dichos eventos, su peso en los debates y avances en materia de igualdad de derechos, y principalmente en herramientas organizativas. Concomitantemente, la influencia que los ENM y quienes allí participan, pueden tener en la construcción de la perspectiva de género en lo específico del Trabajo Social. Cuenta con tres capítulos. En el primero podremos encontrarnos con un recorrido histórico de los Encuentros Nacionales de Mujeres que se realizan en nuestro país, los cuales dan forma al Movimiento de mujeres y feminista, en una relación de construcción recíproca.

Por su parte, el segundo capítulo abordará el protagonismo de las participantes en dichos eventos, en una recuperación de sus voces y experiencias, los debates y formas de organización. Estas voces de las encuentreras, se erigen como la unidad de análisis del presente estudio, por su peso y aporte para la comprensión del fenómeno de masas que es el E.N.M.

En una tercera instancia nos encontraremos con el capítulo final en donde se trabaja la estrecha vinculación existente entre la disciplina y la perspectiva de género, teniendo en cuenta la formación académica, la feminización del Trabajo Social y la construcción de un proyecto profesional, políticas públicas e instituciones con perspectiva de género. En el mismo, encontraremos variadas propuestas específicas de nuestro campo profesional, y la unidad que se haya en los aportes de los ENM y el Movimiento de mujeres para fortalecer nuestras prácticas. Para acercarnos a un cierre de este estudio, se presentan las reflexiones finales con miras a la continuidad de los debates y construcciones colectivas de la temática, bibliografía y anexos.

Adherimos a que el conocimiento de la realidad parte de una praxis que tiene como fundamento la retroalimentación desde la práctica a la teoría y viceversa, entendemos que desde el materialismo histórico se proporciona una de las bases teóricas y metodológicas de las ciencias sociales más importantes para la sociedad, ya que es posible descubrir regularidades en el interior de la complejidad de los procesos históricos. Se puede sostener que es el mayor aporte de Marx puesto que a partir de ese conocimiento, que marca ciertas leyes generales de la sociedad, es posible utilizar, y en ciertas condiciones transformar conscientemente, la realidad. Esta es una de las lecturas de las ciencias sociales más revolucionarias y se sostiene que no solo investigar, describir y aportar desde ese lugar a la sociedad es importante, sino que estas herramientas son esenciales para el nuevo rol de las ciencias sociales: transformar la realidad.

Marx (1859), considera que el modo de producción de la vida material cotidiana es lo que condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general de los seres humanos. Entonces el único terreno posible para conocer la realidad es de la práctica concreta, fuera de eso es pura escolástica. Pero esto no quiere decir que hay que caer en discutir desde el sentido común, sino desde la teorización científica de la realidad humana.

El Encuentro Nacional de Mujeres es una de las formas de práctica social, brinda espacios de reflexión que son esenciales para los y las profesionales a la hora de delinear políticas que respondan a las necesidades reales de las mujeres en este caso, y al ser de las mujeres, son de la sociedad en general.

Los aportes del marxismo y de algunas corrientes europeas son muy relevantes para el entendimiento de la realidad social, económica y política de la sociedad moderna, sin embargo, hay matices en las formas en la que esta línea de pensamiento se puede usar para interpretar las realidades más diversas. La teoría marxista es la lupa para la lectura de las realidades, es la herramienta para la transformación de las sociedades, pero debe ser usada en relación a los contextos de dichas sociedades. En ese sentido, en Latinoamérica la cuestión social, tiene distintas expresiones, como también las dinámicas de vinculaciones de las personas y prácticas de cada uno/a. Carballeda (2013) sostiene que:

“El origen de la Cuestión Social en América está marcado por la conquista, la violencia y la imposición forzada de una forma de interculturalidad que se

transformará en más y nuevas formas de integración en terrenos de lucha y resistencia. Por otra parte, la conquista implicó la ruptura de los mecanismos de protección social generando expresiones de la desigualdad que se impusieron a través de relaciones coloniales de dominación diferentes.” (p.2)

Es así que, siendo notoriamente diferenciales las realidades, en un contexto histórico signado por sistemas de opresión distintos en Latinoamérica que en el mundo, las expresiones de los problemas sociales, y por tanto las formas de resolución y abordaje de los mismos son diversas en nuestro país . El Encuentro Nacional de Mujeres (en adelante E.N.M) pone de manifiesto esos problemas sociales, en particular los que hacen a la cotidianidad de las mujeres, que tienen especiales características en esta sociedad. Siendo que las desigualdades entre hombres y mujeres, existen en todo el mundo, en nuestro país se le dio un canal para el debate, expresándose desde un lugar innovador, como son los Encuentros. Desigualdad entre hombres y mujeres que se puede expresar en la brecha salarial, en las tareas- principalmente las ligadas al cuidado-, en los roles asignados, en el tratamiento de las problemáticas; desigualdad que hace pie en una diferencia del género, pero que expresa una de las opresiones más grandes. Desigualdad que tiene su polo extremo en la violencia y el femicidio como expresión de un hombre creyendo tener el poder total sobre una mujer. Del mismo modo, la cita mencionada, nos invita a aclarar que, así como en los distintos ámbitos las perspectivas se ponen en debate, muchos debates de fondo recorren en Movimiento de Mujeres. Entre ellos, se esboza la profundización de un tópico de discusión como lo es el nombre del Encuentro, habiendo variadas propuestas, pero que en esencia se plantea un reclamo desde las naciones originarias y personas afro, por la Plurinacionalidad del evento, y por otro la visibilización de todas las diversidades. Este tiene espacio en el Encuentro y en el propio Movimiento, por lo tanto no será abordado en este estudio. Ya que desde la óptica de estudio del presente, respetar los canales de debate del propio Movimiento es respeto a la construcción histórica que se erigen en nuestro país, relativa al género.

Argentina no es solo uno de los países que nace de las más violentas formas de opresión, sino que también fue y sigue siendo un país dependiente de las potencias imperialistas, en disputa por los recursos, esto se expresa en los modelos económicos, de

este modo la sociedad se organiza para poner de manifiesto sus reclamos específicos. Una de sus expresiones más fuertes son los movimientos sociales. El Movimiento de mujeres y feminista de nuestro país, es un movimiento de avanzada en el mundo y Latinoamérica, y que tiene como columna vertebral al Encuentro Nacional del Mujeres.

Este trabajo pretende abordar dicha expresión que da forma al Movimiento, y por lo tanto la situación de opresión de un género, en conjunto con las diversidades. El ENM se convierte en central para estudiar el eje de la participación, el debate y resolución de reclamos históricos. La relevancia de este estudio parte de la base de que somos una profesión feminizada, y en constante vínculo con problemáticas sociales relacionadas con las situaciones del género. Ambos puntos confluyen en la demostración que se vio los últimos años del incremento en número y calidad del debate de dicho Movimiento. Es hoy el Movimiento de Mujeres y Feministas, con una vasta historia, una expresión social de masas que apunta a la crítica a las injusticias sociales. Como expresión social y fenómeno de masas, es necesario el estudio del mismo, en particular desde la perspectiva del Trabajo Social, que es integral. Esto puede aportar a la integración de la reflexión de las prácticas cotidianas propias de la disciplina, y el diseño de nuevas y mejores prácticas y políticas haciendo un camino reflexivo, que derive en la transversalidad de esta perspectiva de género.

Los **objetivos** planteados para llevar adelante la siguiente investigación son:

Objetivo General

- Analizar desde una perspectiva histórica los ENM para recuperar experiencias y vivencias de las participantes y resignificar los aportes al Trabajo Social

Objetivos Específicos

- Analizar los aportes de los ENM en el Movimiento de Mujeres
- Identificar la influencia de los ENM en las mujeres participantes de los diferentes talleres.
- Recuperar aportes a la disciplina y la intervención profesional

Planteamiento del problema

Los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM) cumplen un rol político fundamental, ya que ponen en la escena pública lo que históricamente fue relegado al ámbito privado, a la mujer en primera instancia, y a las situaciones que transitamos: los desafíos del género, los roles impuestos y asumidos, y la violencia que atraviesa cada una en los lugares que transita.

Son eventos políticos ya que se despliegan alrededor de un punto de unidad, ser convocados, organizados y protagonizados por mujeres, y ponen en discusión las prácticas, formas de relacionarse, de enfrentar las cuestiones que nos hacen como tales. Es político, por que tiende a la participación, un hecho de profunda democracia, que no se estructura por banderas partidarias, sino que se invita a la participación como mujeres, independientemente de filiación política. Es imposible no aseverar a los ENM como hecho político porque toda acción es política, aunque del mismo modo, en los 33 años de historia que los sostienen se puede observar como en el seno de estos se han apuntalado discusiones, campañas, propuestas, movimientos, que con procesos de luchas han logrado conquistas políticas y legislativas, y en materia de políticas públicas, para el conjunto de las mujeres.

El ENM también es una práctica social, que se realiza hace más de 30 años de forma ininterrumpida en nuestro país. Es una práctica social instalada, que ha sido piedra fundante del movimiento de mujeres. Encarna una parte de la historia de las mujeres, que es mucho más amplia, pero ante el estudio que se realiza, este evento se transforma en un hito que sitúa dicha historia de forma inigualable.

Es práctica social que se sostiene en el dinamismo del propio movimiento, por su propio carácter. Pero no se estatiza ni se solidifica, ya que tiene basamento en las prácticas de la cotidianidad, que a partir de los debates que reúnen a mujeres del país, surgen discusiones nuevas en cada encuentro. Ya en el primer ENM se concretaron algunos ejes de discusión que hoy siguen vigentes, con el tiempo se sumaron otros, como los de la cultura

de la violación, el acoso y el abuso, las discusiones en torno a las maternidades, el aborto, entre otros, siendo hoy más de 73 talleres con ejes varios en las discusiones que congregan a miles de mujeres del país y del mundo. Es una práctica social que se repite como parte de la historia de un movimiento, y que tiene como base los pilares que hacen que se puedan sostener en el tiempo: Plurales, federales, autónomos, autogestivos, auto convocados, democráticos, horizontales.

A través de la historia, las mujeres fuimos reconociendo, y así organizándonos para denunciar, un sistema que nos oprime, que nos ubica en relación de inferioridad, en un lugar de naturaleza, y que por tanto define nuestro destino. Tomamos para entender esto, la doble opresión, que es aquella que nos determina en dos aspectos. Por un lado ser oprimidas por ser parte de la clase trabajadora de la sociedad, y esta se ve agravada por el hecho de ser mujeres dentro de este sistema y pertenecientes a esa clase. Es decir, ser oprimidas por nuestra clase, y nuestro género

Del mismo modo, la propia dinámica del ENM, por sus pilares, es un espacio único, que nos interpela como mujeres, pero desde lo profesional también. Este es un espacio de aprendizaje de construcción colectiva, ya que, en los talleres, desde la horizontalidad se supera esa línea que se traza, a veces sin intención, como profesionales con el/la otro/a. Es así que el espacio del taller se nutre de las más diversas experiencias, desde otras profesiones, y las mujeres de diferentes puntos del país con realidades diversas. Por lo tanto, se convierte en un atractivo espacio de transversalidad de las realidades y de la propia construcción que pone en cuestión nuestras prácticas, no solo como mujeres, si no aún más relevante para el estudio, como profesionales.

Es el ENM una herramienta que aporta a la producción de reflexiones, ya que construimos pensamientos y lecturas de la propia dinámica, de las cuestiones que nos atraviesan por ser mujeres y del campo donde nos desarrollamos como profesionales. Del mismo modo, nos brinda instrumentos que posibilitan abordar la realidad de una forma innovadora, ya que en el evento nos encontramos con un ambiente sin jerarquías – entre profesionales y sujetos de intervención- y esto enriquece el proceso crítico. Concomitantemente, habilita a pensar nuevos instrumentos de intervención, porque nos propone formas que brindan nuevos elementos en el campo para otra manera de dar paso a

la dinámica relacional con las mujeres, desde la integralidad. Los Encuentros atraviesan una dimensión simbólica en todas las participantes, lo cual ayuda a problematizar para poder reflexionar desde un lugar distinto, en tanto mujeres y profesionales.

Uno de los aportes de los ENM es darle visibilidad a la perspectiva de género. En este punto nos interpela ya que ya que ha tomado mayor notoriedad, en espacios tanto académicos disciplinares como espacios públicos y cotidianos, la perspectiva de género e inclusive se han sumado lecturas de teorías feministas aunque en nuestras prácticas siempre tuvimos una línea de género con estrecho vínculo con la transversalidad de la perspectiva de DDHH. Entonces, se comprende que, así como el ENM transforma a cada mujer, desde ese lugar, también cambia a cada mujer profesional desde el lugar de profesional, y brinda herramientas para repensar los lineamientos teóricos, metodológicos y los instrumentos de intervención en el campo del Trabajo Social.

Es decir, hay un punto de unidad entre la historia de las mujeres de Argentina, y la de los Encuentros. Entre la dinámica de discusión y participación, que es propias de dicho evento, y el desarrollo de la línea de formación e intervención profesional también podría tenderse un puente para nuevas reflexiones colectivas. Este estudio trata de acercar esas partes, para una producción que pueda contribuir al desarrollo profesional en materia de género, desde la integralidad y la participación en el propio movimiento de mujeres.

Del mismo modo, aportará por la vacancia en el área del estudio dentro de la disciplina ya que desde el campo profesional del Trabajo Social son relativamente recientes los aportes en materia de género, intervención en violencia, diversidades sexuales, entre otros, sumadas a que hasta el momento no existen aportes desde el enfoque del Encuentro Nacional de Mujeres. Por lo tanto, se presenta como innovador desde el enfoque particular del movimiento de mujeres, que puede sumar en lo disciplinar y el desarrollo de políticas de intervención y formación y marcos teóricos de los y las Trabajadores/as Sociales, como así también a la planificación de políticas públicas con marcos referenciales desde la perspectiva de género.

De igual manera es parte del debate, tanto en el movimiento de mujeres y feministas, como en entre los profesionales, el rol de los y las Trabajadores Sociales, no solo del campo específico del Trabajo Social, y la línea teórica que hegemoniza las formas

de intervención y apoyatura en materia de género. Es necesario para esto poner en dialogo la relación entre la cuestión de clase y la cuestión de género, es decir identificar la opresión principal. No seremos libres las mujeres en esta sociedad sin liberar a todo el pueblo oprimido, pero es innegable que, entre los oprimidos de clase, atravesamos la condición de doble opresión, por clase y por género. Si nuestras producciones, investigaciones y marcos referenciales, se ven teñidos por una lectura sesgada de esta contradicción donde prima la cuestión de género por encima de la clase, o viceversa, nuestras prácticas en el campo e intervenciones, tienen riesgo de no ser lo suficientemente integrales para resolver de fondo los problemas sociales.

El Encuentro tiene estrechos vínculos con nuestra profesión y con esta discusión también, porque, como ya se dijo, desde nuestro campo hace muchos años abordamos las situaciones de violencia y en relación al género y la diversidad, y del mismo modo, la cuestión de las opresiones de clase, donde las problemáticas sociales son uno de los pilares en nuestro quehacer profesional, las problemáticas cambian y las herramientas de abordaje avanzan. En ese contexto, los ENM son un instrumento que tiende a poner en debate y visibilización temas emergentes. Del mismo modo aporta a la formación, y en particular, los talleres se plantean como espacio de construcción desde la igualdad, siendo también un termómetro de los debates y cuestiones que están en las amplias masas de mujeres- muchas de esas siendo parte de la clase obrera y trabajadora- donde por la propia dinámica de nuestro campo en relativas oportunidades es difícil llegar a tantas voces en relación a un tema particular, y mucho más a todas juntas.

Entonces, podemos sostener que no es azaroso el estudio del avance del movimiento de mujeres y el Encuentro, que apuntala el avance la sociedad en su conjunto, estudiar esto, es estudiar también la perspectiva necesaria de género de la profesión, es una integración necesaria que, en la práctica ya existente, del rol de las Trabajadoras Sociales y los Encuentros Nacionales de Mujeres.

En este escenario es que se plantean las siguientes preguntas que guían la presente investigación:

- ¿Cuál es la naturaleza de los ENM y que representa en el movimiento de mujeres?

- ¿Cómo las asistentes a los encuentros perciben la experiencia de participar en los talleres en los ENM?
- ¿Cómo perciben las Trabajadoras Sociales encontreras los ENM? ¿Qué características toma el movimiento de mujeres y los feminismos en la disciplina?

Estado de la Cuestión

Es necesario retomar los antecedentes bibliográficos del tema que atañe a esta tesis, por lo tanto, en este apartado realizaremos una recuperación de algunos aportes de la cuestión de género, los ENM y las discusiones centrales de la temática. Se recorren distintas perspectivas y pensamientos, autores y escritos, algunos de estos con más adherencia desde la tesista y otros a modo de crítica, todos ellos aportan a la reflexión y problematización del estado de situación de la investigación misma. En primer lugar se retoman textos realizados desde la comunicación y el feminismo en rasgos generales, para fortalecer el debate específico. En una segunda instancia nos encontraremos con aportes de autores que contribuyen en relación a lo específico de la disciplina y la cuestión del género, en su mayoría desde la posición histórico crítica, estos son los que se recuperan en clave de marco general para los aportes que encontraremos en el capítulo tercero, con los fines de tratar lo relativo a la intervención profesional.

Comenzamos resaltando el aporte de Alma, A y Lorenzo, P (2009) en el trabajo “Mujeres que se encuentran: Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005)” que tiene por objeto la recopilación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres. Las mismas, Comunicadoras Sociales, realizan una reconstrucción histórica tomando dos fuentes. Por un lado, lo que los medios de comunicación, ya sea periódicos, radios y más adelante tv, abordan del tema y, por otro un recuento de lo vivido tanto por ellas como desde las historias de vidas de diferentes mujeres que transitaron el encuentro. Tiene un enfoque particular desde el cotidiano de quienes transitan el mismo, con claro abordaje de lo específico de los Encuentros y la importancia del espacio para la diversidad de mujeres que participan. Este escrito recupera parte de la

historia de las mujeres argentinas, muy relevante ya que hasta ese momento. Uno de los aportes interesantes que realizan es que:

“la historia de las mujeres ha surgido contra hegemónicamente denunciando y poniendo en evidencia el sistema androcéntrico y patriarcal. Esta denuncia y esta puesta en evidencia de las relaciones de poder que se manifiestan en la diferencia sexual definen al feminismo.” (2009,14)

Las autoras refieren al rol que la historia les impuso a las mujeres, de silencio e invisibilización, donde las mismas fueron protagonistas de reescribirla y construir con los lentes de la realidad de las mujeres de este país. Del mismo modo, ahondan en las bases más teóricas de las posiciones de los géneros, obligadamente por ser una estricta necesidad continuar explorando en las causas no solo de la opresión sino, y en especial, en el fenómeno de las mujeres. Las autoras escriben desde un enfoque particular, con lo que algunas denominan “lentes feministas”¹ -teniendo en cuenta que con el transcurrir del tiempo éste ha ido mutando y tomando distintas formas-. El feminismo más clásico es aquel que polemizó con lo partidario y Alma y Lorenzo, en particular discuten con las teorías marxistas de mujeres, que ubican la opresión en un espectro más amplio que el propio varón. Aunque estas ideas son radicalizadas y discutibles desde las bases más materiales de nuestra sociedad, ubicando al varón como el primer opresor es una reducción de la complejidad de las relaciones sociales y los entramados de las mismas principalmente desde un enfoque específico del Trabajo Social, es desde lo histórico un libro de gran aporte.

Por su parte, Laura Riverio (2019), compiladora del libro Trabajo Social y feminismos: Perspectivas y estrategias en debate, es integrante del Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales (ICEP) del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, trabaja en el mismo desde los aportes de variadas profesiones, y realiza un gran aporte sobre los nuevos puntos de partida para el debate en los tópicos que hacen al género. Los mismos se encaran en cuatro ejes que retoman distintas discusiones alrededor de la cuestión, por un lado el foco que se hace en la propia profesión y su vinculación el aspecto del género, que atraviesa en todo el escrito. Es un libro que aborda desde la diversidad de

¹ Expresión que hace referencia a pensarlo desde la perspectiva feminista

los enfoques del feminismo, las distintas posturas alrededor de los tópicos, salud, violencia sexista, diálogos y desencuentros del movimiento y las desigualdades y horizontes políticos. El mismo está conformado por trece escritos de autoras de varias profesiones, principalmente Trabajadora Sociales, que recogen desde la experiencia y las trayectorias profesionales y militantes, debates y reflexiones en torno a las conformaciones del ejercicio profesional y las implicancias ético políticas de las intervenciones.

En estos términos sería bueno poder resaltar, en primera instancia, el rol fundamental de un cuerpo gremial organizado de profesionales del trabajo social, que aborda los debates desde perspectivas teóricas, con justeza, para abonar las reflexiones del cuerpo de profesionales. Del mismo modo, es importante que, para esto, parten de comprender la coyuntura actual y relatan que “asistimos a un proceso simultáneo de agudización de los mecanismos de opresión patriarcal y resistencia por parte de las mujeres, lesbianas, travestis y trans. El Trabajo social no está ajeno a este proceso (...)” (p. 10). Se considera de gran aporte que el escrito comienza a trazar un recorrido desde un punto de acuerdo general en relación a las situaciones de opresión, del mismo modo, ubicando el rol profesional en dicha contradicción. Es así, un aporte sustancial para entender los debates vigentes, ya que no es una línea de común acuerdo el método de intervención, ni el rol de los profesionales, si quiera el acuerdo en general en término epistémico ideológicos, sino que existe una pluralidad de expresiones que aportan a comprender y problematizar-nos.

Entre otros escritos, hallaremos un aporte desde la economía del cuidado, donde se puede observar el abordaje de la contradicción del rol de “ama de casa” de las mujeres y el papel de este en la reproducción capitalista del sistemas de acumulación. Del mismo modo, nos encontramos frente aportes de autoras a las cuales no se adhiere desde la perspectiva de este estudio, como es Claudia Korol, que desde su mirada y su trayectoria particular hay un aporte en constructo de lo que denomina feminismos populares, levantando también allí el rol de los Encuentros Nacionales de Mujeres. Encontramos también, en el recorrido del libro, estudios del rol de las instituciones educativas en la formación alrededor del género, como es el aporte de Giambernardino, que brinda herramientas para reflexionar sobre nuestra formación. Entre los muchos diversos aportes de este, nos encontramos con un escrito urgente de Pantali que apunta a dilucidar como es la relación de la profesión con una

perspectiva marxista que avanza en el feminismo, que realiza un arduo recorrido histórico de las olas y aportes del movimiento, donde se construye una mirada del socialismo feminista como salida final de las condiciones de debate entre los feminismos. Este último es un aporte sustancial en material bibliográfico para el estudio que se realiza. Uno de los últimos apartados que se presentan, es el de la Lic. Nadia Polanco, que nos brinda una lectura feminista de las políticas públicas y las prácticas cotidianas, las mismas ayudan a abonar una reflexión colectiva alrededor de las instituciones y las intervenciones profesionales en esos ámbitos.

Podemos tomar del mismo modo trabajos realizados en otros puntos del continente, como es el caso de Talpa de Mohanty, desde una perspectiva descolonial, en el escrito publicado en 2008, denominado “Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes. Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial-Chandra Talpa de Mohanty”. El mismo esboza una crítica muy exhaustiva del academicismo general del feminismo occidental, con la perspectiva particular de una autora como es Chandra Talpa de Mahanty una socióloga distinguida en sus estudios de la temática de género y mujeres de la India. Con una perspectiva anti capitalista y anti racista realiza una lectura integral de la configuración de nuestro(s) feminismo(s) donde el colonialismo ha sentado bases en nuestras formas de estudio y realización del mismo. Sostiene que la colonización no ha atravesado en nuestra totalidad, desde lo productivo hasta lo cultural, y que esto tiene efectos de homogeneización de los discursos de las teóricas feministas occidentales, que tienen como consecuencia la dominación estructural y supresión de las particularidades de los sujetos en cuestión. (2008, p. 2). Sosteniendo que por estos motivos avalamos, y en muchos casos legitimamos y reproducimos las mismas opresiones de las que nos entendemos críticas, pero desde una perspectiva feminista. Del mismo modo, aborda todas las cuestiones de mujeres desde una lectura politizada y económica, ya que entiende lo que el efecto del imperialismo hace a nuestras cotidianeidades. Lo que también puede entenderse como una crítica, porque ciertos sectores del feminismo no tienen en cuenta el factor económico en relación al imperialismo.

Del mismo modo, así como Chandra Mohanty discute a fondo las ideas y conceptualizaciones homogeneizante de las feministas occidentales, hay dos aspectos

fundantes que deja por fuera. En primer lugar, que hace a lo específico de este estudio, es que las mujeres latinas y en particular las que habitamos suelo argentino, necesitamos tender a una homogenización, o acercarnos en nuestras diversidades, sin invisibilizar lo particular, pero sobresaliendo lo colectivo. Es decir, es imposible para desafiar al sistema patriarcal que se expresa en lo más cotidiano de la subjetividad y la vida material de cada mujer, sostener diferencias que no harían ese gran desafío posible. Por eso en el Encuentro Nacional de Mujeres, se parte de aquello que es prenda de unidad, la opresión que se sufre por ser mujeres, y claro luego en 70 talleres se debaten las enormes diferencias en miras a la construcción colectiva. Del mismo modo, aunque se parte de lo que une, se reconoce la diferencia pero no como rasgo fundante, es decir, siempre sosteniendo que hay quienes tienen un factor de opresión que agrava el de clase y género, muchas veces, el étnico racial. Y, en segundo lugar, en la exhaustiva crítica que tiene aspectos interesantes de análisis, la misma autora ignora el elemento que de las feministas occidentales, aunque tenemos tendencias generalizantes, nos constituimos en una variedad de contextos históricos, políticos, económicos, sociales y materiales que también hacen a nuestra perspectiva de estudio. Es decir que poner el foco en una sola idea de “feministas de occidente” también es una generalización excesiva que puede tener tendencia a caer en afirmaciones sin poder sostener una clara, pero posible de poner en duda, homogenización de las estudiosas de la cuestión de mujeres.

En un documento que fue recuperado on line, “Mujeres pariendo historia. Cómo se gestó el Primer Encuentro Nacional de Mujeres. Reseña íntima y política de las integrantes de la Comisión promotora” (2011) donde dialogan Diana Maffía, Luciana Peker, Aluminé Moreno y Laura Morroni, como editoras del mismo, se recupera la historia del propio movimiento, y desde su lectura sociológica realizan un recorrido en los antecedentes de lo que gestó en nuestro país el Encuentro Nacional de Mujeres. Todo esto con el enfoque metodológico de las entrevistas direccionadas a diversas protagonistas de las impulsoras del primero Encuentro, para lo cual retoman momentos históricos mundiales, siendo que en un camino las mujeres fueron tomando un protagonismo, en algunos casos impulsados por algunas agencias u organizaciones internacionales y en otros con alguna relativa autonomía. Los primeros encuentros feministas, latino americanos y del caribe, con su dinámica particular que marcan un camino, los encuentros internacionales, los que se hacían en

paralelo a la ONU u organizaciones del estilo, marcando un claro posicionamiento político de las necesidades que no se atendían en relación al género, fueron algunas de las acciones que abrieron paso a la lejana idea de un pequeño grupo de mujeres a realizar algo, que tendrá una trascendencia histórica impensada por ellas en ese momento, que reúna a las mujeres en torno a algunas temáticas. Las autoras y colaboradoras se toman trabajo de entrevistar a cada una de las integrantes de la Comisión Organizadora del 1er Encuentro Nacional de Mujeres. Aportan su testimonio mujeres “políticas”² y mujeres “feministas”³ como se solía llamar a las no organizadas en partidos pero que les interesaba las cuestiones del género. Es interesante ver cómo estas lecturas que partían de una realidad concreta fueron mutando históricamente, y desde ese lente la determinación de realizar el evento político que hoy tiene trascendencia a estas posturas, ya que se ha convertido en un hecho de masas que supera ampliamente los posicionamientos políticos de las mismas. Es decir que, el estudio no solo aporta en lo histórico, sino que es una herramienta que permite teorizar en torno al avance del propio movimiento, y aunque hoy aún existen diferencias en el seno del movimiento, han mutado y variado. Del mismo modo hay una esencia que se mantiene intacta y es que hay un punto de unidad innegociable para las mujeres que habitamos el suelo argentino, defender lo que nos une, la opresión por nuestro género. Y en eso tender redes de alianza con los más diversos sectores para garantizar una amplia participación, haciéndonos protagonistas para un cambio real de la realidad.

Por su parte Makdmovich Lucia (2019), en “Aportes de los Feminismos Descoloniales para la construcción de una perspectiva de género en el Trabajo Social” publicado en la revista Voces Emergentes nos invita a reflexionar también desde la mirada descolonial. La autora de la nota, que parte de una ponencia en la Universidad Nacional de La Plata en la Facultad de Trabajo Social, aborda el estudio de la cuestión de género y realiza un aporte al estudio de la intervención de las problemáticas desde la especificidad de la carrera. Su aporte permite abonar la discusión actual en nuestro campo profesional sobre el abordaje integral de las cuestiones de género, en particular aporta al debate de la intervención profesional del Trabajo Social. Makdmovich parte de la premisa de una clara

²Como se solía denominar a aquellas que militaban orgánicamente en partidos políticos, trostkistas, de la izquierda en general, radicales y peronistas

³ Denominación de mujeres que militaban desde los diferentes sectores del feminismo, radical, social, de las diferentes olas, pero no orgánicamente en un partido.

necesidad del reconocimiento de las relaciones de desigualdad de los géneros y las relaciones asimétricas de poder para entender la necesidad de un abordaje específico de la problemática, teniendo en cuenta que esto determinada luego, no solo por la cuestión de género, sino por la desigualdad que subyace a la clase, etnia, edad, religión, etc. Sin embargo, la misma hace especial foco en la cuestión de la etnia como parte de la opresión de las mujeres. Por eso la perspectiva descolonial de su concepción del feminismo, es decir, hace un aporte en una especificidad particular de las opresiones generales de las mujeres del pueblo.

“Una de las cuestiones que se desprenden de mi estudio refiere a que resulta indispensable construir herramientas conceptuales que permitan dar cuenta de las formas específicas cobradas por la opresión de género en los espacios que transitan las mujeres indígenas en nuestro país, preguntándonos a su vez, qué nos pueden aportar los saberes producidos por el movimiento indígena al feminismo en tanto teoría social crítica.” (2017 p. 25)

Es este el aspecto fundante de su estudio, la distinción étnica y la necesidad de una especificidad del abordaje en la complejidad del entramado vincular de la mujer con foco en la cuestión indígena, sosteniendo que es necesaria la no homogenización y evitando la invisibilidad las particularidades de este sector de las mujeres. Por tanto, se podría comprender que toma un carácter antropológico el propio estudio. Sin embargo, aunque hay que realizar un claro reconocimiento de la triple opresión de la mujer originaria –por mujer, por ser parte de la clase trabajadora y el pueblo oprimido y por su carácter de indígena- no es lo que realiza mayor aporte a este estudio particular. Desde la perspectiva de estudio que se adhiere para este trabajo, hay una condición que se convierte en contradicción principal y una que es factor de unificación para el abordaje. La contradicción principal que relega al sujeto a ser parte oprimida de la sociedad es la cuestión de clase, y la prenda de unidad para este estudio es ser mujer. Makdmovich realiza un aporte al debate en cuestión, que son las estrategias de abordaje, en lo posible integral e interdisciplinar, de las problemáticas de género, desde la especificidad del Trabajo Social y adhiere a la necesidad de actuar en una praxis feminista en lo cotidiano que implicaría un cambio en las acciones para no legitimar ni reproducir las situaciones de opresión y subordinación de las mujeres. Sosteniendo así,

que está en una tarea de “deconstrucción colectiva” que debe darse desde los ámbitos más académicos en pos de generar más instancias de debate. La estudiante, contenida en un marco académico, aporta desde el lugar de la formación como profesionales que es de suma validez, entiendo que esta lectura esta sesgada por una visión del cambio desde la suma de las subjetividades. Es decir, en su teorización, deja entrever que entiende que la salida por colectiva que sea, tiene punto de partida y cambio real en una construcción (o desconstrucción como le llama) en las ideas que nos atraviesan en el plano de la individualidad, que son claramente patriarcales. No es invalido como tal, sin embargo, entiendo que, aunque se realice dicho camino, los profesionales del Trabajo Social tenemos también una meta muy importante, que es aportar al cambio la realidad material de los sujetos y en ese plano debe trazarse el debate del abordaje de las cuestiones de género.

De igual manera podemos retomarnos a los aportes de Massa (2020) en “Estrategias de la reproducción social y vida cotidiana: Reflexiones desde la división social y sexo-genérica del trabajo” que fue recopilado por Gianna y Massa en el 2020. La misma desde una lectura de la realidad histórica crítica como línea de pensamiento, a la cual se adhiere en la presente tesis, integra la lectura de la vida cotidiana de los sujetos como expresión de las opresiones derivadas del sistema capitalista patriarcal. La misma sostiene que “el capitalismo usa al patriarcado y el patriarcado está determinado por las necesidades del capital, por eso hablamos de un patriarcado capitalista, o un capitalismo patriarcal” (2020 p 106). Esta afirmación la sostiene desde el principio de su estudio, como columna para el entendimiento de la realidad toda. A partir de ello, discute el modo de producción, el lugar que ocupamos las mujeres y LGBTTTQI+⁴ en dichas esferas de producción y reproducción de la vida misma, integrando la recuperación del análisis marxista desde una perspectiva feminista. Por lo tanto, los aportes en esta línea son los que por excelencia nutre este estudio, ya que integra dos de los instrumentos que permiten leer la realidad de la manera que consideramos más integral posible. Así mismo, se posiciona desde la perspectiva histórico crítica, que consideramos pertinente adherir.

En el desarrollo de su publicación, aporta una síntesis relevante en relación a la vinculación cuestión social- desigualdad de clase y género- traducción de esto en la vida

⁴⁴ Se hace referencia a la colectiva sexo-afectiva-identitaria conformada por lesbianas, gays, travestis, transexuales, transformistas, bisexuales, queers, intersexuales y demás identidad no binarias.

cotidiana de los y las sujetos. Esta se erige como una cuestión clave para el entendimiento de las desigualdades, lucha de clases, integración de la problemática específica del género, y por lo tanto de las intervenciones en el campo profesional. Relata:

“El lugar que cada persona ocupa tanto en la división social como sexogenérica del trabajo expresa nuestra pertenencia a una u otra clase, nos asigna determinadas funciones económico-sociales y constituye la estructura de la vida cotidiana” (p.113)

Es en dicho extracto donde deja por sentada la relación antes mencionada, y para lo particular del estudio de la vinculación de los Encuentros Nacionales de Mujeres, las voces de las protagonistas y el quehacer profesional, el aporte condensa gran parte de la teoría motora de dicha unidad. Es decir, hay una posibilidad de establecer una correlación entre lo que la autora menciona, y la utilidad de los espacios de militancia para la expresión, desnaturalización y problematización de las consecuencias de la división social y sexogenérica del trabajo. En síntesis, un acercamiento a la ruptura de la vida cotidiana para poner en cuestión las relaciones de poder.

Por último, resaltamos el aporte de Massa, la línea histórico crítica, en relación a nuestra práctica e incidencia profesional, que como bien sostiene esta perspectiva, es en la vida cotidiana misma, el ámbito por excelencia donde nos desarrollamos. Pero aún más importante, que es del mismo modo el motivo por el cual nuestras prácticas no deben desatarse de esa vida cotidiana: es que es en ellas, donde los sujetos traducen necesidades y acciones para garantizar la reproducción de la vida misma. Es decir, comprender la relación de un sistema patriarcal capitalista, las estrategias de reproducción social, y la coyuntura política de cada momento histórico, nos permite reconstruir analíticamente la vida cotidiana como expresión de la cuestión social.

Marco Teórico

Para construir un cuerpo teórico que sustente este estudio es necesario partir de discusiones generales que apunten a enmarcarnos y contextualizar desde donde se lee la realidad. Es por tanto que nos dispondremos en la discusión central alrededor del sistema

social imperante, que es también un sistema económico y político. Para lo cual retomamos las palabras de Massa (2020), que se emprende en una minuciosa caracterización, desarrollada desde la perspectiva histórico crítica, del sistema que comprende como Capitalista-Patriarcal.

“El patriarcado es una sistema de opresión que se organiza por una división jerárquica sexo-genérica, que si bien es preexistente al modo de producción capitalista, es una determinación de nuestra sociabilidad ya que el capitalismo usa al patriarcado y el patriarcado está determinado por las necesidades del capital” (2020 p.106).

Esta afirmación se sostiene, al igual que la autora, como columna para el entendimiento de la realidad toda. Tomamos este aporte y adherimos ya que discute el modo de producción, el lugar que ocupamos las mujeres y diversidades e identidades feminizadas en dichas esferas de producción y reproducción de la vida misma, integrando la recuperación del análisis marxista desde una perspectiva feminista, ya que invita a una mirada integral de la realidad misma, desde una perspectiva del trabajo social.

Es imposible, desde esta lectura, comprender las opresiones que devienen del capitalismo, sin atarlas a las que suponen del patriarcado. Por ello tomamos el concepto de doble opresión, donde años atrás, cuando aún el sector feminista socialista se encontraba en desarrollo y muchas veces en disputa con los feminismos originarios, comenzaron a esbozar dicha idea. La misma tiene sustento en lo que Clara Zetkin (1886) acercó en los debates con Lennin, cuando se discutía sobre el ingreso de la mujer en la industria y dijo “Para muchas mujeres, el resultado final es una doble carga, ya que deben trabajar en la fábrica y en la familia.” (p. 165). Es decir, en la producción de la vida material y en la reproducción de la misma. Por eso adherimos a la idea de que la opresión en primera instancia se da por la condición de clase, la situación del hambre y desigualdad en el plano material, y la explotación generada por el modo de producción capitalista. Desde este lugar teórico, materialista histórico y comprendiendo el dinamismo de los entramados vinculares y de poder, sostenemos también la relevancia de la base material en la historia y las condiciones de dichos entramados. Por lo tanto es ineludible afirmar que el género opera

culturalmente como una opresión sobre las mujeres e identidades feminizadas. Así mismo lo sostuvo Engels (1884):

“La primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos. Y hoy puedo añadir: el primer antagonismo de clases que apareció en la historia COINCIDE con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la de sexo femenino por el masculino.” (p 27)

Del mismo modo, vamos a retomar nuevamente aportes de Massa (2020) cuando sostiene ciertas particularidades del patriarcado capitalista, siendo la central la separación entre lo que se denomina público, privado y entre lo productivo y reproductivo.

“En la lógica del orden del capital, que busca la acumulación permanente de capital lo que vemos es un proceso complejo donde la opresión patriarcal se subsume a la explotación capitalista con mujeres doblemente oprimidas” (p.111)

Lo antes descrito no escapa a la lógica de los profesionales del Trabajo Social y a cómo enmarcamos nuestro quehacer, y por tanto la manera de comprender esa porción de realidad que se nos presenta en el campo profesional. Incluimos en este marco conceptual lo específico de nuestra disciplina, eso que llamamos Cuestión Social, recuperada desde Gianna (2015):

“La función social ideológica que desempeña el Trabajo Social refiere a que éste interviene sobre las manifestaciones de la “cuestión social”, es decir, sobre aquellas expresiones que emergen de la relación social general entre capital y trabajo que produce y genera un desarrollo exponencial de la riqueza social, mediante una producción cada vez más social, y, al mismo tiempo, un acceso restringido y privado de la misma.” (p37)

Es decir, eso que denominamos Cuestión Social, no es otra cosa que las contradicciones en el seno de las relaciones sociales, económicas y políticas derivadas del sistema capitalista, en un contexto histórico particular. En este sentido se expresa Yamamoto (2003) cuando refiere a que la misma deviene del ingreso de la clase trabajadora al escenario político de la sociedad y es una dinámica de desigualdad, y por lo tanto rebeldía, sobre los

cuales los profesionales del Trabajo Social intervenimos. Ya que se expresan como conflictos o problemas sociales, en donde se nos invita a la creación de medios para actuar sobre los mismos. Entonces, nuestra profesión se ve signada por la actuación en dichos escenarios de conflicto que son expresión de la relación capital-trabajo, burguesía-proletariado, en fin, lucha de clases. En la misma línea, Massa (2020) considera que “La cuestión social como tal encuentra su explicación en el desarrollo del capitalismo, es intrínseca a ese desarrollo.” (p.107) ya que por su lógica inserta a amplios sectores en el proceso de explotación, de producción de riquezas y “en simultaneo a la producción de pobreza” (p.107).

Desde esta perspectiva histórico crítica se hace especial énfasis en la intervención Estatal en dicho conflicto, y cómo para éste actor es funcional la fragmentación de la población, de las problemáticas y por lo tanto de las políticas que tiendan a dar respuesta o calmar-negociar las expresiones de la cuestión social. Consideramos este aporte interesante para la reflexión alrededor del quehacer profesional. Aunque el quehacer como tal no es parte los términos que desde esta perspectiva se adhieran, en cambio si los relativos a la intervención profesional. Cuando hablamos de la intervención profesional, y teniendo como punto de partida la previa definición dada sobre Cuestión Social, esta línea de pensamiento nos invita a relacionarla con la vida cotidiana de los sujetos. Por lo tanto, podemos afirmar que la intervención profesional es la actuación de los y las Trabajadores Sociales en el impacto de la cuestión social sobre la vida cotidiana de las personas con las que nos encontramos en el campo profesional. Se expresa Gianna (2015) en estos términos:

“El Trabajo Social es parte de la instrumentalización de una estrategia de clase que actúa sobre las manifestaciones de la “cuestión social” en el cotidiano de amplios segmentos de la clase trabajadora, con el fin de introducir ciertas modificaciones y manipular ciertas variables o rasgos particulares de la vida de los mismos. Es decir, las múltiples expresiones de la “cuestión social” aparecen ante el trabajador social como un conjunto diversificado y múltiple de situaciones sobre las cuales el profesional debe intervenir y dar algún tipo de respuesta.” (p.44)

En la cita anterior queda demostrado cuán importante es la relación dialéctica entre el sistema capitalista, la lucha de clases, el Trabajo Social, el Estado y las intervenciones profesionales, de modo tal que no pueden ser comprendidos como conceptos aislados unos de otros, sino que solo en su interrelación y en la práctica misma, con la Vida Cotidiana. Así mismo, el autor sostiene, siguiendo a Netto (1997) que estas modificaciones o variables que podamos introducir en el marco de los conflictos sociales que se manifiesten, nunca van a desentrañar de raíz la cuestión social dada, ya que ésta está en el seno del sistema capitalista, por lo tanto, nos inducen a la utilización de estrategias que amalgamen la conflictividad social. Así mismo, la importancia de comprender de manera profunda y crítica la intervención y en particular la Vida Cotidiana que Massa (2020) comprende como

“el ámbito en el cual las personas desplegamos acciones para garantizar la cobertura de las exigencias a la reproducción material y espiritual. Es por ello que la Vida Cotidiana es el horizonte de intervención profesional, dado que en ella se expresan en “carne y hueso” las manifestaciones de la “cuestión Social”.” (p.8).

Estas acciones a las que refiere la autora pueden ser productivas, reproductivas, individuales o colectivas, pero siempre son las más concretas expresiones de la rutina y vida misma. Es allí donde debe estar la mirada privilegiada de la intervención profesional que sea tendiente a abogar por la liberación del sector oprimido de la población.

Por su parte Dora Barrancos cuando nos invita a desandar lo que se instala como sentido común patriarcal, en una de sus charlas realiza un aporte que nos da pie a entender la atadura de ese sistema que describimos al principio y su incidencia en la vida cotidiana.

“El sentido común se plantea como una cuestión inexorable, inevitable, que condiciona la cotidianeidad. Vivimos en condiciones de sentidos comunes, a tal punto que no hacemos ninguna parada crítica. El sentido común tiene un cierto automatismo” (2019, p.45)

Esto nos invita a pensar cómo y cuándo, y si es posible parar ese sentido común que tiene raíces profundas en el sistema capitalista-patriarcal que nos describe Massa, para hacer un corte, una comprensión y una posible crítica del mismo en nuestra cotidianidad. Es allí donde entra, a nuestro entender el Movimiento de Mujeres. Para comprender el

concepto de Movimiento de mujeres, tenemos que partir por abordar que esta forma parte de lo que conoce como Movimiento Social. Álvarez (2003) sostiene que los movimientos sociales son “creadores de nuevas identidades sociales y nuevos marcos de interpretación o referencia -marcos de injusticia-, que pugnan con otros agentes sociales por hacer hegemónica su definición de la situación (...)” (p.2) y que tienen trascendencia en el enriquecimiento de la creación de marcos teóricos. Del mismo modo la autora comprende que estos movimientos, nacidos en la década del sesenta, tienen un rol estratégico para el contexto político, y toman trascendencia como actor en el mismo. “(...) Caracterizados por medir y cuantificar la influencia de los movimientos según la organización de sus recursos, su presencia combativa en las calles y su influencia directa en los cambios políticos e institucionales” (p.3). Así mismo, aporta que la existencia de estos radica en factores y conflictos estructurales del sistema. Por lo tanto, podemos adherir a esta idea, sosteniendo que el rol de los Movimientos nacidos al calor de esa contradicción estructural del propio sistema, está en pugnar por el constructo de otra realidad, sumado a reivindicaciones específicas de los mismos.

En particular, el Movimiento de Mujeres, es un espacio heterogéneo construido sobre las bases sólidas de la unidad entre las personas que se identifican con el género femenino. En nuestro país, este Movimiento se constituye con una historia rica en luchas, y partiendo desde ideas integracionistas profundamente clasistas, donde es fundamental tener en cuenta una serie de opresiones contra las cuales se lucha en diversas formas. Se concreta en diversas formas de organización, que no necesariamente deben tener un hilo conductor entre sí, pero que, de fondo, se encuentran en una unidad por los derechos en los diversos espacios que las mujeres habitan, y la lucha por las reivindicaciones específicas. Hay una diferencia entre feminismo y Movimiento de Mujeres y es, que el segundo cuenta con una amplitud a la hora de formar parte del mismo. El feminismo tiene bases teóricas, con específica necesidad de estudio, lo cual en ciertas ocasiones lo hace sectario para aquellas mujeres que, en principio deben estar instruidas, sin embargo el Movimiento de Mujeres al partir de los sectores más humildes de la sociedad, no es exclusivo de un sector con acceso a los estudios. Por su parte, el feminismo aporta considerablemente a las líneas de diversidad, como también el propio concepto de patriarcado, históricamente aportado por las feministas, y luego al profundizar su problematización, se hizo más popular. Es por

tanto que sin desestimar la riqueza del aporte del feminismo, el término elegido para abarcar a las amplias masas de mujeres y diversidades, que pelean desde diversas formas y sectores por reivindicaciones, y de fondo por su liberación, es el que se erige como el más amplio y con características de mayor unidad, como es el Movimiento de Mujeres.

Una de las expresiones donde se conjuga dicha unidad del Movimiento y se observa del mismo modo la convivencia necesaria con los distintos feminismos son los Encuentros Nacionales de Mujeres. Pero también, estos eventos, pueden funcionar como ruptura del automatismo al que se refería Barrancos, o lo que en términos de Heller (1977) sería elevarse del cotidiano para comprender la realidad de manera distinta. La propuesta helleriana, basada en Marx y Lukács, nos invita al conocimiento de la emancipación de-sí-mismo o, si preferimos, de la condición de individualidad del sujeto social en y para la vida cotidiana. Heller nos indica que, cuando nos disponemos a un conocimiento nuevo, a derrumbar barreras, a buscar objetivos o ideales, nos afirmamos como sujetos sociales, sin juicios provisionales o ultrageneralizaciones, de modo que se abre un campo de nuevas posibilidades. A todo ello también nos invitan los Encuentros Nacionales de Mujeres, pues funcionan como ruptura de cotidianidades, como espacios de reflexión y crítica a lo más naturalizado de nuestras vidas. Desde el grupo-taller Entre Nosotras, han creado un cuadernillo donde se estudia la cuestión del género, y sobre el evento, sostienen (2010): “Los Encuentros Nacionales de Mujeres, autoconvocados año a año, desde 1986 son, indudablemente, la expresión más avanzada de esta organización y lucha en la Argentina. No hay experiencias similares en el mundo, por su masividad, su funcionamiento horizontal y democrático, y su continuidad.” (p.7). Del mismo modo Alma y Lorenzo (2009) comprenden a los ENM como " (...) Una práctica social que hace 22 años consecutivos se realiza en la Argentina. Sistematizar esta práctica y así recuperar la historia reciente del movimiento de mujeres de nuestro país, que se expresa en estos encuentros (...)" (p.13)

El Encuentro Nacional de Mujeres es un espacio con 34 años de historia, que se construye desde la horizontalidad y es una práctica profundamente política en el que los diversos feminismos en conjunto con el movimiento de mujeres y las diversidades, ponen de manifiesto sus luchas. Es un evento que se realiza anualmente, donde se encuentran miles de mujeres y diversidades del país y del mundo a poner en discusión diversos tópicos

que las apremian. El mismo se constituye como espacio de debate y unidad para poder avanzar en los reclamos específicos del género y dar una pelea organizada en relación a la liberación. Concomitantemente, en los talleres que allí se realizan, se hace una evaluación y crítica tomando las historias de vida, historias de la vida cotidiana misma que supone reflexiones en las participantes, y reafirmamos que es esa misma Vida cotidiana el horizonte de nuestra intervención profesional. Podremos avanzar en la comprensión de este aspecto en el desarrollo de la tesis.

Teniendo en cuenta que es la Vida Cotidiana misma el estructurador de nuestras acciones, y por tanto de la praxis profesional, es necesario esbozar ideas alrededor de lo específico de la perspectiva de género y cómo esta actúa o debería actuar en nuestras lógicas. O, en su defecto, si lo formulamos de otra forma, cómo es el accionar profesional inmerso en la perspectiva de género. Previo a delimitar conceptualmente dicha perspectiva, nos adentraremos en el concepto de género.

Lamas (1996), entiende al género como un “conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica” (p.34). Esta simbolización de la diferencia sexual se constituye siempre en un ejercicio del poder orientado al sostenimiento del orden social. Orden que, como explica Bourdieu funciona como una inmensa máquina simbólica fundada en la dominación masculina

Por otra parte, Scott (1986) sostiene que su definición de género reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Entonces podemos afirmar, de igual manera, que el concepto de género refiere a construcciones socioculturales que se solventan en diferencias entre hombres y mujeres, pero que sin embargo, tiene un carácter aún más amplio. Es decir, género como conjunto de representaciones, roles asignados culturalmente, que excede basado en lo anatómico, trasciende esto para convertirse en un ordenador social. Así mismo, trasciende también lo biológicamente concebido como mujer y hombre, ya que la identidad supera ampliamente lo meramente físico y también es construcción social. Por lo tanto, en lo que respecta a la

identidad de género muchas personas puede ser parte del grupo oprimido en dicha relación de dominación, de poder. Este concepto es central en sí mismo, pero se enriquece al ponerlo en diálogo con otras categorías, tales como clase, relación ya desarrollada previamente, que permite comprender la magnitud del fenómeno opresivo, etnia, raza, entre otros. Del mismo modo, al relacionarlo con otros factores, ya sea etnia, orientación sexual, identidad, diversidad sexual, se confeccionan líneas interseccionales que favorecen las lecturas complejas del campo propio del ejercicio profesional. Para este estudio presente, la lectura privilegiada se dará desde la contradicción que comprendemos principal, sin animosidad de invisibilizar o negar otras aristas opresivas, que es la relación que se da entre clase y género. Esta elección teórica se fundamenta principalmente en la seriedad académica que precisa un estudio de mayor magnitud, teniendo en cuenta que la presente es una tesis de grado, como del mismo modo, por las experiencias territoriales y militantes de la tesista.

Partimos de la base de que una perspectiva de género, se construye desde teorías feministas. Entendiendo entonces, que el término “teoría”⁵ etimológicamente proviene del griego *ver*, podemos comprender que estamos describiendo un marco referencial que aboga por entender las situaciones con una mirada particular del género. Término que se remonta en su esbozo original a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer desarrollada en Pekín en el año 1995, donde se dio espacio al cambio de sujeto en cuestión, poniendo énfasis especial en el estudio de los géneros y su respectiva conceptualización, ya que a través de este sería posible la igualdad real entre los géneros. Esta perspectiva es una categoría analítica que da lugar a los mecanismos y herramientas de estudio de las construcciones sociales alrededor de lo que se comprende como hombre y mujer, y sus respectivos roles. El fin último de la existencia, desarrollo y estudio de y con esta mirada, es la equidad de los géneros, ya que parte de la premisa de desigualdad entre el género masculino por sobre el femenino. Del mismo modo, realiza aportes muy interesantes ya que contribuye al entendimiento de las diferencias entre sexo y género, el cuestionamiento de roles impuestos, y en los últimos tiempos un aporte fundamental en el desarrollo de líneas en lo vinculado con lo no genérico y el cuestionamiento del binarismo en materia del mismo.

⁵Encomillado de la autora.

En este sentido, Álvarez (2003) sostiene que:

“El reto de las nuevas teorías y las investigaciones de género será crear conceptos capaces de captar y hacer visible la especificidad de la situación de las mujeres en todos y cada uno de los momentos y lugares de la vida social, política, económica, cultural, artística, deportiva, etc, de identificar los mecanismos sociales que permiten y propician la desigualdad sexual.” (p.8).

Sería propicio preguntarnos si hacemos este camino en la especificidad del Trabajo Social, y no solo en lo particular de la profesión a modo de revisión, sino y especialmente, si logramos integrarlo con la práctica concreta en las intervenciones, particularmente en las cuales son las mujeres el sujeto de derecho con el que intervenimos.

El desarrollo de la perspectiva de género aportó al avance de las carreras académicas, del mismo modo es esencial para el estudio de la realidad cotidiana. Por lo tanto, esta es de suma relevancia en las ciencias que estudian lo social como eje fundamental de su existencia. De igual manera es una perspectiva que existe, y del mismo modo se construye cotidianamente, es un potenciador de las carreras en el ámbito académico. Por demás está decir, que este aporte, no solo modifica la manera de estudiar y comprender la realidad, sino que, y aún más relevante, al poder conocer dicha realidad desde esta óptica, se allana un camino necesario para la modificación de las realidades de miles de personas, y puede ser cambiada en tono de mejora de las injusticias que se transitan, en específico las mujeres y diversidades sexuales, particularmente desde el Trabajo Social. En lo que respecta a nuestra profesión, entendemos que dicha visión está relacionada *sine qua non* a nuestro quehacer, Polanco (2019) sostiene

“Resulta preocupante que ya hoy, habiéndose realizado grandes avances en los debates al calor de la lucha del movimiento feminista, se siga hablando de la necesidad de la incorporación de la “perspectiva de género” en la intervención como un aspecto particular o especial, cuando debería ser transversal e indudablemente integrado.” (p. 212).

Este estudio se ve contenido en esa preocupación, pudiendo ésta, estar radicada en algunos planes de estudio de nuestro campo, en espacios de intervención profesional ligados al aparato Estatal, entre otros.

Guzzeti (2011) desarrolla algunas ideas alrededor de la intervención específica y la necesidad de esta perspectiva en la misma, y con una vasta experiencia, revela una comparación a modo de polémica, que nos deja de manifiesto la necesaria integración del estudio del género:

“Desde el enfoque de derechos humanos para reflexionar acerca de las políticas públicas, debemos considerar que los derechos de las mujeres, son derechos humanos y por lo tanto debe incluirse en la implementación de los programas sociales la mirada específica para develar las relaciones desiguales entre varones y mujeres. La mujeres con menos recursos económicos, padecen la doble o triple discriminación social (género, clase, etnia), por este motivo debemos ampliar la mirada para el análisis de los problemas e integrar las variables” (p.110)

Con este marco, el presente trabajo intenta desarrollar el análisis de un estudio exploratorio de los Encuentros Nacionales de Mujeres en relación directa con el Movimiento de Mujeres y feminista, su impacto/ en las participantes; sin perder de vista en el análisis la clave de intervención profesional, por ello se integra la perspectiva de género y el especial énfasis en la Vida Cotidiana de las sujetas en cuestión.

Metodología:

Por el tipo de problema de investigación propuesto y, teniendo en cuenta que los objetivos refieren a prácticas y acciones, que incluye un universo simbólico y de sentido es que se decide utilizar un enfoque empírico. Para alcanzar los objetivos del proyecto se propone una investigación cualitativa, la cual contó con un diseño flexible.

Se trabajó en un primer momento en el rastreo bibliográfico, con la lectura de las conclusiones de Encuentros Nacionales de Mujeres previos, una gran porción de lo investigado es material inédito. También se exploró sobre las teorías de los movimientos sociales, de los movimientos de mujeres y las olas feministas como también la historia del

encuentro. También lo relacionado particularmente al campo específico del Trabajo Social en materia de género. Siendo ésta una tesis exploratoria- descriptiva. El muestreo para las diez (10) entrevistas realizadas de actores clave, es de tipo intencional. La mayoría de las mismas fueron realizadas vía virtual, ya sea por whatsapp o zoom/ meet como plataformas de comunicación a distancia. En todas ellas se incluyeron preguntas tales como ¿Qué es para vos el ENM? ¿A cuántos ENM fuiste?, en algunos casos se consultó si los ENM habían modificado algo en su vida, y a las cuatro (4) profesionales encontreras participantes, se le pregunto por su rol profesional en vinculación con los Encuentros. Las entrevistas a mujeres de diferentes comisiones organizadoras del ENM que pretenden dar cuenta de la magnitud del hecho político en sí, en los distintos contextos socio políticos y económicos del país, en los marcos en los cuales se realizó el encuentro, y a diferentes actores como mujeres “encontreras” (con historia de participación en encuentros), participantes en general. Del mismo modo, entrevistas a profesionales del campo del Trabajo Social, que aportan desde su perspectiva profesional y desarrollo en la misma, cómo y porqué el encuentro tuvo cierto impacto en la práctica. Estas últimas también darían cuenta de su lectura de las políticas públicas en relación a perspectivas de género, en la planificación y gestión de las mismas. Así mismo, se utilizan técnicas como, la observación participante, -minutas crónicas cuaderno de campo- tanto en Encuentros, como en la comisión organizadora de 2018 Trelew, talleres y charlas debates de la temática, y entrevistas abiertas para la profundización de las experiencias desde la propia subjetividad e impacto de las mujeres y las mujeres profesionales

Cabe señalar que esta investigación también se nutre de la participación de la autora en más de cuatro Encuentros Nacionales de Mujeres. Los mismos son experiencias que aportan al entendimiento de la dinámica del Movimiento. En estos, se tomó registro, participando de distintas temáticas de talleres, con conformaciones diversas, una escucha atenta y coordinación de algunos de estos. En relación a lo antedicho, también se participó de la Comisión Organizadora del 33 ENM en Trelew Chubut, durante el año 2018. Esta fue la práctica más enriquecedora para la tesis, ya que se conformó en una experiencia esencial para comprender la magnitud tanto del espacio como de la problemática. Allí también se tomó registro de las plenarias, de la subcomisión que participé, que fue la de alojamiento. Como resultado de lo anterior, se llegó a registrar la cantidad de profesionales que

participan de los mismos, la calidad de dichos debates y se afirmó que los pilares del mismo, fueron principales aspectos de la existencia del Encuentro.

Capítulo I: La historia del Movimiento, la historia de los Encuentros.

1.1 Antecedentes históricos del Movimiento de Mujeres y Feminista.

El estudio del movimiento de mujeres en nuestro país, y en el mundo, necesariamente tiene directa vinculación y articulación con la opresión que ejerce el patriarcado, y es ineludible una profundización del tema en pleno auge del término. El movimiento de mujeres está en alza, está en lo que en la jerga social está siendo denominando “la ola”. En esa cresta de la ola se comienzan a expresar diversas corrientes de pensamiento, de caracterización de las situaciones de opresión que las mujeres vivimos por nuestro género, pero también por nuestra clase. Se parte desde ahí para caracterizar y dar contexto a este estudio, es por ello que es imperante dar a éste un marco teórico acorde con lo que se discute, no solo en los estudios académicos, sino también, e igual de importante, en las asambleas, en los barrios, en las calles, en las marchas, en las reuniones, en las casas, en las camas y en cada uno de los lugares por donde las mujeres transitamos.

La genealogía del feminismo, como parte del movimiento de mujeres, se define por “olas”. Una de las obras más relevantes fue la de Poullain de la Barre⁶ “Sobre la igualdad de los sexos” publicada en 1673. Fue una de las primeras obras que se centró explícitamente en fundamentar la demanda de igualdad sexual. Otro personaje destacado en esa Primera Ola fue Mary Wallstonecraft⁷, quien escribió una famosa carta al obispo para que deje a las mujeres estudiar. Pero fue más instalado en el siglo XVIII, cuando la polémica sobre igualdad y diferencia entre los sexos se planteó con un discurso crítico, a través de la filosofía de la Ilustración. Allí se destaca el rol de las mujeres y del movimiento en la revolución Francesa, aunque cuando esta ocurrió solo reconoció a los hombres, como

⁶ París, 1647-Ginebra, 1725. Escritor y filósofo, algunas corrientes lo llaman “El padre del feminismo”.

⁷ abril de 1759- septiembre de 1797 Filósofa y escritora inglesa, se considera una figura de aporte al feminismo moderno, siendo destacada en Europa, principalmente por su enfoque donde manifiesta la igualdad de los géneros y las situaciones sociales y económicas que hacen a que eso no sea una realidad.

bien nos demostró Olympe de Gouges⁸. Luego de pelear en la guerra cuerpo a cuerpo y de igual a igual con los varones, y motivada porque se dejó a todas las mujeres afuera, escribió lo que se denominó “Declaración de la Mujer y de la ciudadana” y constituye el primer documento que se refiere a la igualdad jurídica y legal de las mujeres en relación a los hombres.

*“Si las mujeres estamos capacitadas para subir a la guillotina, ¿por qué no podemos subir a las tribunas públicas?”*⁹(DeGouges, 1791)

Cabe destacar también como hecho histórico y del movimiento de mujeres las experiencias de las mujeres chinas. Las cuales durante y luego de la revolución socialista de 1949 tuvieron un rol fundamental en una nueva concepción de la vida económica, social, política y familiar. China, un pueblo largamente oprimido y feudal logró la independencia y hacer la revolución, encabezada por Mao TseTung, y protagonizada por miles de campesinos y campesinas que tomaron las armas en pos de la liberación. Luego de realizada, no termina, sino que comienza el gran desafío de una sociedad igualitaria, que está altamente ligada a la liberación de la mujer, y no simplemente reducida a otorgarles la igualdad jurídica y económica, sino con una reconstrucción de roles, las tareas domésticas, la socialización del trabajo en el campo y de la función maternal, la desinfantilización de los y las niños/as, el rol de la educación y la crítica a una nueva cultura sexual son solo algunos de los grandes pasos que dieron desde el movimiento de mujeres en un sistema de gobierno que prestaba espacios para re pensarse. Boyelle¹⁰ (1973) en su visita a ese país en el 1971 escribe:

“Es necesario reconocer que en China la familia está destruida. Si por “familia” se entiende a la sumisión de la mujer al marido, su reclusión en el hogar, la autoridad absoluta de los padres sobre los hijos. Si por familia se designa a ese “puerto de paz” cerrado sobre sí mismo, ideal de todos los hombres, sin el cual la vida no tiene ningún sentido, ese pequeño islote en que el marido es el amo, y el único que se desenvuelve en todos los

⁸Francia 1748-1793Olympiafue una escritora dramaturga y política francesa con participación activa en la Revolución.

⁹Palabras de Olympe de Gouges previo a ser ahorcada, condenada por escribir esta declaración

¹⁰ClaudieBroyelle Visita China en el 1971

medios frente a las dificultades de la existencia... ¡Y bien! Si, de esa familia, no queda gran cosa” (p. 203)

En la historia de la Argentina, más allá de los grandes personajes que conocemos como Juana Azurduy, y junto a Túpac Amaru y Micaela Bastidas había muchas criollas. Junto a Martín Güemes y su compañera Macacha Tejada había gran cantidad mujeres, muchas de ellas originarias, esta unidad de criollas/os, originarias/os y afroamericanos/as esclavos/as fue una condición decisiva para aquella primera independencia.

En Argentina y en el mundo, el voto femenino fue una de las primeras grandes luchas del sector de las mujeres reconocido por la historia. Las feministas de fines del siglo XIX y el siglo XX, conocidas en este acto como “Las Sufragistas” fueron grandes luchadoras, porque la pelea por la institucionalidad de derechos no fue una cuestión simple, implicó la cárcel para algunas y la represión para otras. En 1951 fue la primera vez que las miles de mujeres argentinas pudieron acercarse a las urnas, la primera vez que pudieron ejercer un derecho democrático. Este acto representó mucho más que el hecho del voto, también más que ejercer la democracia en primera persona, ya que allanó un camino de ida, un camino signado por la emancipación que históricamente fue relegada. La lucha por la representación política, por la no dependencia de las decisiones sobre las vidas y realidades del país y de las políticas públicas, la demostración que los destinos sociales, políticos y económicos también las tiene que escribir las mujeres. Sin embargo, aunque esta es una lectura a la distancia, es relevante detallar que ese derecho que hoy tiene tanta importancia como hecho histórico, en esa época estuvo asociado con una concepción de la igualdad inspirada en la doctrina social de la iglesia. La participación política femenina fue comprendida como una extensión del rol tradicional asociado a la mujer y a un conjunto de intereses que ella podía 'representar': el cuidado del hogar, de los niños y de la familia, y una serie de saberes que, algunos sostienen, provienen de la intuición, opuestos -según propios argumentos de dicha doctrina- a los saberes racionales atribuidos a los varones. Para que ese acto democrático sucediera, se suscitaron muchos hechos previos, más allá que uno de los fundamentales es que en el 1946 María Eva Duarte¹¹ – Evita- hace suya la campaña lo cual otorgó una mediatización importante para la época, ya que ella era una

¹¹ María Eva Duarte, nacida en los toldos en 1919, fallece el 1952. Política y actriz argentina, casada con J.D. Perón en 1945. Fue una figura femenina crucial en el devenir histórico del país.

figura importante en esos años. Este derecho se conquistó luego de una extensa y nada fácil lucha de militantes socialistas y feministas en nuestro país y en el mundo. De hecho, cuarenta años antes, el 26 de noviembre de 1911 Julieta Lanteri,¹² luego de varios intentos fallidos, logró votar en la ciudad de Buenos Aires, aunque no consiguió extender en ese momento ese derecho para todas las mujeres. Luego de esto, se sancionó una ordenanza que prohibía explícitamente el voto femenino, con el argumento de que para empadronarse era necesario el registro del servicio militar. La socialista Alicia Moreau, junto a Lanteri, fundaron el Centro Feminista, primera organización que luchó explícitamente por los derechos de las mujeres. Lanteri, lejos de remitir su lucha solamente al voto, tomaba la lucha por las condiciones de trabajo de las mujeres, el derecho al divorcio, luchaba contra proxenetas y contra la intromisión de la Iglesia en la vida de las personas. Comprometida en la lucha de las trabajadoras, en 1912 las lavanderas de La Higiénica la nombraron su asesora frente a la patronal.

Hay muchos antecedentes que marcaron que este hecho exista, como por ejemplo en San Juan, lugar en el cual las mujeres obtuvieron en 1917 el derecho a voto en los comicios municipales y provinciales. En 1928 votaron por primera vez. Y el primer proyecto de voto femenino, fue presentado por un varón, en 1919 siendo un diputado de radicalismo.

Podemos afirmar que el movimiento de mujeres, como toda expresión social ha señalado y marcado históricamente un camino que es diferencial, siendo la voz del sector femenino de la sociedad, frente a todas las formas de opresión existentes. Y en la cotidianidad se pone de manifiesto esta opresión, las mujeres cobran menos por igual trabajo, relegan una parte de la vida por la maternidad, son las víctimas de un corpus de estigmatizaciones y mandatos desde lo físico hasta los roles pesan sobre el género formas de vestir, desarrollarse en la vida, actuar frente a los conflictos, accionar en relación a los vínculos- que por lo tanto también determina como debe ser el varón- y que sigue posicionando en un clara desigualdad genérica. Entonces es el movimiento de mujeres, tan heterogéneo como histórico, el que pone en vilo las discusiones, los desafíos, las prácticas, los métodos de acción frente al sistema capitalista y patriarcal que pretende mantener en silencio voces que se expresan críticas a las prácticas, que, por lo pronto, son incómodas

¹²Lanteri Julieta, nacida en Italia (1873- 1932) Vivió toda su vida en Argentina, médica, política y feminista, desarrollo gran parte de su militancia en el Partido Socialista.

para las mujeres. Incomodas y opresoras, podemos agregar. Que, del mismo modo, sostiene relaciones de poder, como todas, desiguales. Donde hay opresores y oprimidos/as, hay explotadores y explotados/as. Y es por esto mismo, porque se fundamenta desde la práctica y por lo tanto se desarrolla en lo teórico, que es el movimiento de mujeres un enemigo de ese sistema. Pero no es enemigo de la sociedad, es la herramienta de todas las mujeres y gran parte de los varones oprimidos- de todas, aunque no todas puedan verlo y sentirse parte del mismo- ya que tiene su motivador en la lucha por derrotar esa opresión, esa explotación.

Un hecho que se considera relevante para este estudio es desde el 1975 se da inicio al año Internacional de la Mujer, que tiene como objetivo una conferencia del tema con intención de abogar por la igualdad plena y por la eliminación de la discriminación por razones de género, entre otros. Esto claramente tuvo gran influencia en nuestro país, poniendo el eje en los derechos de las mujeres y dando comienzo a las discusiones en torno al divorcio y la patria potestad compartida. Seis años más tarde, en Colombia se lleva a cabo el primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, con temáticas como feminismo y política, sexualidad y vida cotidiana, entre otros. En nuestro país, en 1982, un grupo de mujeres integrado por Inés Cano, Nelly y Sofía Kunst, en respuesta a publicaciones en varios medios de comunicación impulsados por sectores del gobierno dictatorial de la época, con mensajes de tinte patriarcal y opresor, como varios de los discursos característicos de este tipo de gobierno, impulsaron una solicitada que tuvo más de mil firmantes y fue divulgada en varios diarios, llamando a la paz y en claro posicionamiento al abolicionismo de la obligatoriedad del servicio militar. Dicen Maffia y Peker (2013) dicen: “Eran mil mujeres que, con nombre y apellido, desafiando el horror y el terror, firmaban la convocatoria “por el presente y el futuro de nuestros hijos” (p.9). Al siguiente año, se repitió el Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, esta vez en Perú. El siguiente encuentro tuvo lugar en Cuba, financiado por el gobierno de la isla, en preparación de la III° Conferencia Mundial de la Mujer que se realizaría en Nairobi, Kenia donde se hicieron presentes más de 15.000 mujeres y 157 gobiernos, se dio cita un espacio de debate. Esto no es del mismo tinte de independencia que luego toman los encuentros, sin embargo aportan a esos pocos espacios que las mujeres iban encontrando para cruzarse e intercambiar ideas. En paralelo a estas dos instancias se realizó también el Foro de

Organizaciones No Gubernamentales, con los mismos objetivos pero siendo un tanto más críticos quizás respecto de las estrategias y política adoptadas para reivindicar a las mujeres al rol que les correspondía en la sociedad. En la Conferencia y el Foro, según testimonios de las propias participantes que rescatan desde distintas entrevistas, se puede entrever que el contacto con mujeres de todo el mundo alimentó aún más el ánimo a generar espacios para compartir lo que nos sucede a las mujeres, más allá de las enormes diferencias, abogando por la unidad en torno a eso que compartimos por el género: la opresión. Tomando el caso del Tercer Encuentro Feminista de Latino América y el Caribe que se llevó a cabo en Brasil en 1985, hubo ocasión de debate en torno que gran cantidad de mujeres de las favelas se hicieron presentes en el mismo, para plantear las mismas opresiones de género. Fue de gran debate, ya que tensó al máximo esas diferencias de clase, el racismo de muchos sectores feministas, y la discusión de los límites de la inclusión y exclusión del movimiento. Esto también dio pie los que hoy son los pilares del Encuentro Nacional de Mujeres, que es de mujeres no de feminismos, y de mujeres de todas las clases, ideologías y religiones. Esto implica que, aunque es autofinanciado, el pago de la inscripción no es excluyente para la participación de ninguna instancia. Y es así que se comienza a construir ese lema: “El Encuentro somos TODAS” que sostienen las encuentreras.

Los años de la dictadura, fueron para la sociedad argentina de grandes dolores y dificultades para el avance, principalmente en materia de derechos. Sin embargo, a pesar del contexto de silencio obligado, de cercenamiento de pensamientos diversos a los de la dictadura, de desapariciones y requisas, hubo quienes fueron luz en ese oscuro capítulo de la historia del país. Esa luz fueron mujeres: las madres y abuelas de plaza de mayo. Quienes no se dejaron doblegar ante los reiterados intentos de silenciamiento y con el objetivo aun intacto de recuperar a cada uno de los desaparecidos, hicieron y hacen oír una voz de esperanza entre el dolor. Entendemos que no es casual que hayan sido madres y abuelas, y no padres y abuelos, no por reafirmar el rol impuesto de maternar, sino porque es la fuerza de las mujeres la que organizada consigue mover lo más profundo. Ese ejemplo que marcaron esas mujeres fue de avanzada en materia de derechos y también dio inicio a un ciclo en la historia que no asoma su fin. El tiempo de la necesidad de organizarse por los problemas específicos de las mujeres, no solo en lo jurídico, sino en lo arraigado, el ser

mujeres. A fines del 1983 se constituyó la Multisectorial de la Mujer en CABA, organización con sectores feministas, de partidos políticos, amas de casa, independientes y mujeres sindicalistas entre otras. Abrieron paso a un 8 de Marzo del '84 uniendo al movimiento de mujeres a las Madres de Plaza de Mayo, con su reclamo al Estado por la aparición de sus hijos/as desaparecidos/as. Varias de las que estuvieron en estos hechos, fueron parte de la primera CO del ENM en el 1986.

De este modo, resulta necesario hacer hincapié en la caracterización del capitalismo, como regulador del modo de vida actual que entendemos y vivimos como patriarcado. El capitalismo como sistema, no solo económico, sino de vida, es estructurador de las relaciones que los sujetos establecemos, es en primera instancia un modelo. Un modelo de hacer, ser, y vincularse. Este modelo, que se dio en un periodo, que algunos expertos entienden que tiene etapas, dio inicio a lo que se llamó Revolución Industrial, en el siglo XIX y desata en la sociedad- europea principalmente- niveles de conflictividad tal que dan paso a un nuevo (des)orden de Vida Cotidiana. Esto genera una gran movilidad de familias que basaban su dinámica económica, y por tanto social, en la producción de la tierra, se vieron obligadas a mudarse a la ciudad, a trabajar en grandes fábricas, que desató una desencadenada y hasta ahora imparable cantidad de problemáticas que más adelante los profesionales denominamos como Cuestión Social. Es allí que, dentro de los tantos problemas sociales originados, podemos ubicar nuevas expresiones del patriarcado.

Los motivos por los cuales se comprende que capitalismo es el principal aliado del patriarcado son interesantes, ya que uno sin el otro no podrían sostenerse. En una sociedad organizada por clases sociales, algunos son los dueños de los medios de producción y se enriquecen a costa de la plusvalía que extraen del trabajo asalariado, mientras otros venden su fuerza de trabajo a los primeros. F-ue esencial encontrar una dinámica e imponer modos de vinculación capaces de sostener estos niveles de explotación. Mujeres que se dediquen al hogar, a la crianza de hijos, que pierdan independencia y autonomía en todo sentido y aún más en el económico, fue una de las bases de este sistema. Entonces podemos decir que, el modelo capitalista necesitó dar un poder mayor a los varones de la sociedad, hijos que porten su apellido y su herencia, que se preparen para ser trabajadores asalariados y explotados, mientras que también fue necesario formar mujeres bajo conceptos de “buenas

madres”, “buenas esposas”, obedientes, sumisas. Esto tiene un recorrido histórico, lo podemos notar en el relato de Engels (1884) explica cómo se encuentran estrechamente vinculados la propiedad privada, la constitución de la familia y la invención y puesta en funcionamiento del Estado. En pocas palabras el autor detalla la división de la sociedad en clases, entre el trabajo manual e intelectual, entre el campo y la ciudad, entre los hombres y las mujeres, en conjunto con la propiedad privada y lo que hoy llamamos patriarcado, fue la base de la explotación de unos individuos sobre otros. Del mismo modo este sometimiento de unos sobre otros determinó la creación de una fuerza especial que suponía regular, pero que se dedica al sometimiento y la represión de la mayoría de la población, legitimando dicha explotación, que es el Estado. El autor sostiene “el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino” (p. 27). Vinculando el inicio de la civilización, el pase del derecho materno al paterno (que regía previamente, los hijos eran de las madres) la monogamia, la santidad del matrimonio, la participación de los asuntos públicos, y cómo todo esto constituía la supremacía masculina. A lo largo de este recorrido histórico relata como la vinculación entre los pueblos fue construyendo diferentes modos, pero siempre sostuvo esta supremacía. En pocas palabras, elabora el sustento para este estudio. No hay patriarcado sin capitalismo, no hay opresión del hombre sobre la mujer, (patriarcado) sin opresión de clases (capitalismo). Por lo tanto, las contradicciones de género y de clase no son antagónicas entre sí, sino que son manifestaciones ambas del sistema capitalista y patriarcal.

Aunque incipientes, en 1986, primer año de realización del evento, ya se trazaban formas de trabajo que dieron pie a los E.N.M., los cuales supusieron desafíos en cuanto a la independencia, a hablar como mujeres y no como organizaciones, en lo relativo a la horizontalidad sin jerarquía, tanto la CO y en los talleres. Alma y Lorenzo (2009) realizan una serie de entrevistas a quienes fueron parte de la organización del primer encuentro y entre sus líneas dicen “(...) nos comprometimos a no crear situaciones donde una persona hablara y las demás tengan que escuchar. No vale esto. No vale la jerarquía, no vale la verticalidad, no vale la dependencia (...)”(p.91). Así se empezaron a sentar las bases de una práctica que quienes fueron protagonistas no deben haber imaginado la fuerza de esos

principios, que abrieron camino a que se multiplique y se reafirme históricamente para convertirse en la columna vertebral del movimiento de mujeres del país.

1.2 Encuentro Nacional de Mujeres

Los Encuentros, columna vertebral del movimiento de mujeres de nuestro país, ejemplo de organización en Latino América y el mundo, son estructuradores de los debates de las grandes masas de mujeres. Con una dinámica muy particular, con una organización que tensiona lo establecido, las formas de democracia que conocemos, nos enseña y apela a poner de manifiesto una de las cuestiones más profundas, relegadas por años e ignorada en las agendas públicas de quienes tienen el poder de modificar en política estas realidades diversas de las mujeres. Alma y Lorenzo (2009) sostienen que: “la historia de las mujeres ha surgido contra hegemónicamente, denunciando y poniendo en evidencia el sistema androcéntrico y patriarcal. Esta denuncia y esta puesta en evidencia de las relaciones de poder que se manifiestan en la diferencia sexual definen al feminismo.”(p.14). Las autoras refieren al rol que la historia les impuso a las mujeres, rol de silencio e invisibilización, las mismas que fueron protagonistas de reescribirla y construir con los lentes de la realidad de las mujeres de este país. Una parte de esa historia, la reciente, es la historia de los Encuentros Nacionales de Mujeres.

El primer ENM se dio cita en Capital Federal en 1986, con una participación de alrededor de 1.000 mujeres, que a pesar de no ser de gran masividad, en ese momento fue de importancia ya que instaló temas que hoy se encuentran aceptados culturalmente y regulados legalmente, como es el divorcio, la infidelidad – ya que la legislación vigente en aquel momento aún no consideraba que el hombre pueda ser infiel, sino que ésta siempre era ejercida por la mujer y podía ser motivo de separación- y la ley de patria potestad compartida. Poco tiempo después, se aprobó la ley de divorcio. En referencia a las instituciones, que a pesar de ser logradas a partir de luchas protagonizadas por la sociedad y que responden a necesidades reales y sentidas por esta, una vez que la misma se instala, se solidifica en la práctica social, se naturaliza, se vuelve parte de las herramientas de dominación (García Linera, 2015). Esto se puede ver a partir de leyes, creación de espacios institucionales y por qué no, a partir su propia repetición en el tiempo.

Maffia (2006) reflexiona que “(...) sostener que la naturalización es arbitraria, que naturalizar las jerarquías sobre nuestros cuerpos es arbitrario, darnos o designarnos normativas sólo porque hemos nacido portando un cuerpo, (...) sino es el cuerpo que somos. Poner normativa sobre esto es arbitrario, es una cuestión abusiva de poder”. (p10.) Podemos entonces pensar que arbitrariamente a las mujeres nos naturalizan con ciertos estereotipos, que del mismo modo, naturalizamos formas de violencia y se legitiman, que caprichosamente no forman las mujeres parte de la historia, o sus luchas parte de sus conquistas. Pero también podemos sostener que es arbitrario que el ENM se naturalice como práctica, pero no se naturalice como hecho estático. Sin embargo, el Encuentro Nacional de Mujeres, se instaló como practica social, como evento político, pero nunca dejó de ser movimiento. Y la clave de la no naturalización es el movimiento, como concepto, como idea y como práctica. Los encuentros se vivencian desde lo más profundo, desde lo corpóreo en sentido material y desde lo conceptual. Alma y Lorenzo (2009) afirman:

“Existe algo en los encuentros que se vive desde el cuerpo. Es allí donde quienes escuchan el llamado a participar se sienten interpeladas. Ese cuerpo que es historia, ese



Imagen 1: Primera CO 1986 Autor desconocido. Se accedió a la misma vía www.dianamaffia.com.ar/2011/09

cuerpo que es cultura, ese cuerpo por donde se vive el placer y se experimenta el dolor. Ese cuerpo por donde circula el poder. Es un cuerpo expropiado para muchas, es una batalla recuperar la decisión sobre el mismo para todas.” (p18)

Esa vivencia desde lo más íntimo y profundo

se reafirma en cada relato de diversas participantes a lo largo y ancho del país, que suelen

sostener que casi no hay palabras para definir lo que pasa, que es necesario vivirlo. Es relevante dejar constancia de los motivos que llevaron a dar inicio y sostener, esta práctica hoy instalada en la historia de las mujeres argentinas- y hasta latinas podríamos decir- de realizar el Encuentro Nacional de Mujeres. Maffia (2011) se interpela/problematiza acerca del contexto en el que nacen los Encuentros en nuestro país, que referencia y caracteriza una de las cuestiones centrales que se pueden poner en valor de esas mujeres:

“Cuando no había todavía experiencia alguna en nuestro país con estas características plurales y abiertas ¿qué mujeres y por qué concibieron este Encuentro a pesar de que aún no se había aplacado el miedo a la dictadura, al estado de sitio que prohibía toda reunión, cuando aún la democracia no se había sacudido la experiencia de secuestros, desapariciones, torturas y amenazas?” (p.6)

Mujeres que durante años fueron silenciadas, como toda una sociedad, por la más cruel de las dictaduras que vivió nuestro pueblo, mujeres de distintos sectores que comenzaron a soñar con construir algo nunca antes visto en el mundo. Cuando el silencio y la prohibición de reuniones era ley, cuando no solo las mujeres éramos las oprimidas sino todo y toda aquel y aquella que desease modificar algo del orden impuesto, cuando un grupo de mujeres, madres, salieron a reclamar la aparición de sus familiares desaparecidos, cuando no podíamos ni pensarnos debatiendo, un grupo de personas –y no de cualquier persona, sino de mujeres- decidió hacer carne un sueño. La creación de un espacio plural y horizontal, que son dos de los pilares que lo sostienen, era el mayor acto de rebeldía. Cuando era apenas posible hablar, las mujeres de la primera Comisión Organizadora (CO) discutieron no solo hablar de temas del género, que es transgresor en sí mismo, sino juntarse desde distintos espacios, desde la igualdad y por un tema que las atravesaba a todas por igual, ser mujeres, enmarcando así, desde un punto de vista político, lo personal.

Desde esa primer CO, desde ese primer Encuentro, lo que se pone en discusión es mucho, al interior del movimiento de mujeres también. Las distintas ideologías, formas de comprender y enfrentar la realidad son elementos que ponen en tensión la unidad de quienes organizan el Encuentro, entonces poner por delante las opresiones de las mujeres, las económicas, las culturales, las sociales, las opresiones en su conjunto y por lo tanto los problemas de las mujeres más allá de las diferencias, fue una necesidad y desafío principal.

En ese camino de unidad, las mujeres conocimos otras realidades y compartimos



Imagen 2: Marcha del 33 ENM. De cobertura colaborativa. Autora desconocida. Se accedió a la misma vía Facebook en página oficial @ 33EncuentroNacionaldeMujeres

conocimiento.

Poniendo por delante las opresiones del género entendimos que hay que unirse por lo común y dejar de lado lo que no aporta a ese momento. El patriarcado, productor y reproductor de las opresiones, nos

unió y nos sigue uniendo, en su contra.

1.3 Funcionamiento de los Encuentros

Los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM) tienen una dinámica particular, pero que muta permanentemente cada uno de los años, como se describió anteriormente. En ese contexto, en cada ciudad sede (generalmente se mueve por diferentes partes del país) se conforma una comisión organizadora, en principio autoconvocada, que tiene por objeto generar algunas de las condiciones necesarias para que el Encuentro Nacional exista. Se podría relativizar este rol, pero en realidad cada Comisión Organizadora – CO- tiene, no solo grandes desafíos en relación a las gestiones de lo necesario para el evento, sino también juega un papel fundamental en la continuidad de la historia del movimiento de mujeres y feministas de este país y el mundo.

El funcionamiento del ENM se conforma por las actividades desarrolladas durante tres días, históricamente se realiza durante el fin de semana largo de octubre, pero puede variar. Durante el primer día, se comienza temprano con la llegada de las delegaciones de

todo el país a las escuelas donde dormirán gratuitamente (mediante gestión de la CO y convenios con el Ministerio de Educación), seguido se realiza el acto de apertura para dar inicio a una jornada de debate y luchas, de alegría y compartir. En segunda instancia se invita a comenzar con los talleres, el corazón del encuentro y allí se pasa a discutir por ejes todo lo que las mujeres queremos y necesitamos poner en debate. Luego se realiza hace ya varios años, jornadas culturales de arte, música, teatro, presentación de libros entre otros. Pasada la primera noche, se da inicio temprano en la mañana al debate en talleres, se hace un corte para el almuerzo, y en el turno tarde se realizan las conclusiones de los talleres. Al final de la jornada se realiza una masiva marcha, se cierra con una peña y en el tercer día el acto de cierre y elección de nueva sede. Aunque así sucede cronológicamente, es atravesado por muchos sentimientos y distintas experiencias que trataremos de recuperar en el estudio.

1.4 Palabras de protagonistas en la historia de los Encuentros

La apertura de los ENM nos muestra como el movimiento de mujeres y feministas hemos construido una forma de hacer política que pugna en dirección alternativa y divergente a lo que este sistema nos quiere imponer. Esos discursos que dan inicio al suceso más importante de Latinoamérica, manifiestan también unidad, lucha, debates, y muestran como las mujeres marcamos camino en política en los diferentes ámbitos en los que transitamos. Las palabras muestran también el valor que tiene el espacio de construcción colectiva y el valor que tiene para la Argentina y Latinoamérica poder reunirse en torno a la opresión de género. Tomamos algunas de esas líneas que alimentan el espíritu de las miles que se despliegan en la historia.

En Mendoza en el 2004 la Comisión Organizadora en el discurso de apertura¹³ relato: “esa cita que nos damos las argentinas, año tras año, para decirnos que no queremos ser la mitad invisible de la historia, sino las protagonistas por la vigencia de nuestros derechos y las hacedoras de una sociedad más justa”(p.6). Así, quienes fueron CO hace 15 años ya reafirmaban que las mujeres y quienes participamos de los ENM tenemos la explícita necesidad de cambiar lo que sea para construir una sociedad más justa. En estos términos se consolida la clara calidad de lo político del Encuentro. Cuando se realizó el

¹³ Documento inédito de CO 2004.

XXXII ENM en Chaco, en octubre del 2017, en la apertura multitudinaria, ya con más de 50.000 personas participando, la CO manifestó:¹⁴ “Somos protagonistas del mayor espacio de encuentro contrahegemónico actual: el movimiento de mujeres, donde podemos sentirnos hermanadas, unidas en este contexto de profundización de la violencia machista y el avasallamiento de los derechos de las mujeres e identidades femeninas”(p.5). En estas líneas hay dos cosas muy interesantes, por un lado que se sostiene la resistencia y el carácter contrahegemónico con el que nació hace años en ENM, y por otro como el avance de los debates nos demuestra que no somos solo las mujeres las que construimos el espacio sino todas las identidades femeninas. La historia deja de manifiesto la diversidad de los Encuentros, el progreso de los debates, ya que antes solo las mujeres componían el espacio, luego este movimiento ha abrazado a todas las que se auto perciben como mujeres y disidencias, trans, lesbianas, travestis, no binaries y cada feminidad que se identifique y sea oprimida por el sistema patriarcal. Tópicos que por fuera del movimiento de mujeres y feministas tienen atraso en debates y en este plano también nos enseña. “Nosotras, las encuentreras, vamos sumando y ya somos multitud; tenemos múltiples procedencias y distintas actividades cotidianas, pero sabemos lo que queremos y persistimos en la lucha que nos vio nacer” (p.6) dicen en un documento inédito de apertura de la CO de 2004 en Mendoza, cuando apenas se reunían una 15.000, probablemente sin imaginar que poco más de diez años después en Mar del Plata serían 60.000, o que en Rosario al año siguiente 70.000. La persistencia organizada de este movimiento, más o menos multitudinario, ha demostrado que a partir de esa construcción que nos enseña, se ha avanzado en materia de derechos y de organización.

Tomaremos dos ejes de relevancia para desarrollar y mencionar. Por un lado nuevamente la diversidad que siempre caracterizó al espacio, y por otro, la identidad que genera el ser “encuentrera”. En relación al primer eje, entendemos que justamente la diversidad es lo que lo hace tan valioso, que las voces genuinas y distintas hacen a la riqueza de este, no solo para el pueblo y la democracia, sino también y muy relevante para nuestro campo de estudio e intervención. La diversidad de etnias, religiones, ideas, pertenencias partidarias, ideologías y formas de vida, como desde el primer ENM y desde

¹⁴ Documento inédito de CO 2017.

la primer CO, constituye la idiosincrasia propia del Encuentro y por lo tanto del movimiento de mujeres.

En Trelew 2018, en el XXXIII ENM se enunció¹⁵ “Compañeras, mujeres, mujeres trans y travas, lesbianas, bisexuales, tortas y no binaries, estudiantes, trabajadoras, ocupadas, precarizadas y desocupadas, jubiladas, trabajadoras rurales, campesinas, mujeres de organizaciones sindicales, barriales, de DDHH y políticas, autoconvocadas, mujeres de pueblos originarios, afrodescendientes, migrantes y de Latinoamérica toda: ¡Bienvenidas a Trelew, Chubut!!, ¡Bienvenidas al Encuentro más austral de la historia de los Encuentros!” (p.1) poniendo de relieve una vez más la diversidad del movimiento. Este eje también se manifiesta en los más de 70 talleres, en los debates, en las expresiones culturales, en la marcha y en cada momento del mismo. También, el eje de la identidad, que es lo que nos define como sujetos y nos hace ser y estar en sociedad y en comunidad con los otros, un punto esencial en la vida de toda persona, y en particular de las mujeres. Sostenemos esto, a partir de las discusiones que ha desatado nuestro rol, como dijimos previamente. Es decir, identificarnos en un plano de la lucha como es el Encuentro, hace a las mujeres y nos define como tales. Entendemos que este eje tiene relevancia por dos motivos en particular, por un lado, por la defensa del Encuentro que hace a la continuidad de la historia del mismo, y por otro, por la necesidad sentida de las mujeres de hallarse desde un lugar que no sea simplemente el impuesto por el sistema patriarcal, capitalista y colonialista.

La apertura de los Encuentros son motivantes y movilizantes. Empieza, nuevamente, a desarrollarse un capítulo más de la historia del movimiento de mujeres y feministas del país. Es en la apertura que se reafirma el carácter de autónomo y autofinanciado, ya que la CO designa un espacio para que se acrediten y paguen la inscripción no obligatoria, pero que las mujeres pagan con convicción, porque saben que su aporte resulta fundamental para que el evento pueda subsistir. Se les entrega una carpeta, con una grilla de los diversos talleres, un mapa de la ciudad con la ubicación de las escuelas en los que se desarrollarán los mismos y en los últimos años también se adjunta una grilla de actividades culturales que tiñen la ciudad completa de actividades. Luego de la emotiva bienvenida que cierra históricamente con las palabras “Desde ahora, el encuentro somos

¹⁵ Documento inédito de CO 2018.

todas”¹⁶ o frases similares que también reafirman su carácter, las mujeres empiezan a dispersarse y a llegar a escuelas para hacer latir el corazón los encuentros, los talleres.

Cada año, esos talleres lanzan conclusiones que resulta preciso estudiar, a las que se llega mediante acuerdos, sin votar para respetar todas las voces, a las que se llega mediante acuerdos, sin votar para respetar todas las voces. Estudiarlas a lo largo del tiempo, nos permite observar cómo se fueron profundizando y acrecentando los debates, con acuerdos y diferencias, pero esencialmente demuestran qué se discute, y ese qué tiene estrecho vínculo con la situación política y económica, y por tanto social del país y de las mujeres en cada momento histórico. Las mujeres y participantes de los ENM hacen a la historia, y del mismo modo, escriben esta historia en relación a la situación general del país, que, como hemos sostenido en este estudio, ayuda avanzar, y cuando avanzan las mujeres, avanza el pueblo. En las

conclusiones de 2004 del taller denominado Mujer, poder y política relataban “el modelo político actual nunca nos ha beneficiado. Participando y organizándonos para cambiar este modelo político- económico- social- cultural, etc..



Imagen 3: Apertura del 33 ENM. Cobertura Colaborativa. Autora: Paola Vives. Se accedió a esta vía Facebook oficial

Aportando lo que tenemos de diferente y con nuestra capacidad de ver el contexto. Uniendo”¹⁷. El mismo taller en el ENM de Chaco en 2017 relata “La sororidad es un principio fundamental del nuevo paradigma que tiene a la mujer como sujeto de poder. La

¹⁶ Frase histórica de los documentos de apertura de los Encuentros Nacionales de Mujeres.

¹⁷ Documento inédito, conclusiones del ENM 2004

misma debe comprender y reconocer las diferencias de clase y etnias, en donde hay mujeres doble y triplemente oprimidas”¹⁸.

Considerando estas palabras, se puede ver que el debate en algunos años se ha ido enriqueciendo, cómo al calor de las luchas de las mujeres en los diferentes espacios se comienza a concebir nuevas formas el accionar político, la participación, la inclusión y nuestro rol de género en todos los planos, que puede y debe- según las conclusiones de ambos talleres con muchos años de diferencia- ser de aporte diferencial.

La historia ha silenciado la importancia del rol de las mujeres en la misma, y en los ENM se consensuan conclusiones que manifiestan acuerdos y debates, cuadernillos de las memorias de las que se ven año a año, importante registro que deja constancia de lo acontecido. Las conclusiones son de cada taller y por comisión, no hay conclusiones generales de todo el

Encuentro, ya que prima la idea de síntesis de debates y no son resolutivas. Durante los primeros años no fueron publicadas en manera virtual, por la temporalidad tecnológica, pero aun hoy algunas no son fáciles de rastrear. .

Sucesivamente muchas CO han

decidido que eso no sea público en relación al auto cuidado, a la autodefensa, por comprender que lo que pasa en esos talleres, solo más mujeres que lo discutieron son las soberanas de definir. Del mismo modo, hay talleres muy importantes en la subjetividad de



Imagen 4: Taller de V ENM Rio Hondo 1990 Foto inédita. Autor desconocido. Cedida amablemente por integrante de Ex CO 1990

¹⁸ Documento inédito, conclusiones del ENM 2017

cada mujer, en algunos de ellos, como el de Violencia o en los de Abuso/Acoso, las participantes cuentan cosas desde lo más profundo de sus propias historias de vida, porque es un ambiente cuidado y que no se sienten juzgadas.

Los primeros años y durante mucho tiempo, se editaron en unos pequeños libros y se les hacía llegar a cada mujer que haya participado el compilado de todas las conclusiones de los talleres, más luego la masividad y la tecnología hizo que ese sistema tenga que modificarse; algunos años se repartió en CD y luego se han publicado en plataformas digitales.

Como profesionales, el ejercicio de la escucha es relevante a la hora de la intervención, en esos talleres todas somos iguales y podemos oír lo más sentido por el sector femenino de nuestra sociedad, y también nos puede interpelar desde nuestro rol profesional como desde la propia opresión de nuestro género. Es imprescindible hacer un recorrido en fundirnos desde la profesión en espacios de construcción colectiva como estos, que ponen en cuestión nuestras prácticas, tanto como viejas ideas arraigadas. Conforme la situación política, económica, social y cultural fue cambiando, los debates de las mujeres han ido cambiando, de eso también se ve reflejado en las conclusiones.

El documental “nuestras vidas, nuestras luchas” se relata la historia de los XXVI Encuentros ocurridos hasta entonces. Quienes lo realizan, cuentan cómo se llegó a construir el espacio, recogen testimonios de los más diversos, muestran la dinámica del mismo y el crecimiento año a año, lo que en un recorrido fue masificando el espacio y los debates. “Nos movilizamos para encontrarnos, para conocernos, para abrazarnos, para profundizar discusiones, para informarnos, para compartir experiencias y para fortalecernos en la lucha”¹⁹ comenta una voz en off del documental que muestra una tras otras las imágenes de los rostros de las miles que han recorrido las calles de diferentes puntos del país una vez al año. Y continúa “Espacio conquistado, peleado y reafirmado cada año, donde reflexionamos sobre las causas históricas y sociales de nuestra doble opresión”.²⁰ Entonces, a pesar de que este material cuenta con algunos, y los Encuentros en el devenir del tiempo

¹⁹Pehuen Producciones 2011 “nuestras vidas nuestras luchas” Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=awSbzeEarIM> minuto: 5.36

²⁰Pehuen Producciones 2011 “nuestras vidas nuestras luchas” Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=awSbzeEarIM> minuto: 5.53

se ha modificado y han crecido, sigue vigente, porque como relata el discurso de apertura del XXXIII ENM en Trelew 2018, “Nos quieren empobrecidas, sometidas, esclavizadas, valladas, acalladas, mutiladas, censuradas, denunciadas, acosadas, asesinadas, quemadas. Pero acá estamos: reunidas, empoderadas, politizadas, autopercebidas, rebeladas, organizadas, apasionadas, liberadas, abrazadas, encendidas, entusiasmadas, emocionadas, encontradas” (p. 6)²¹ y expresa la doble opresión que trasciende fronteras y que el ENM desde sus inicios supo poner en discusión y dar herramientas a todas las que participan para avanzar, junto con un claro cuestionamiento a lo que el sistema capitalista, patriarcal y por tanto colonial, heteronormado, xenófobo pretende imponer sobre las grandes masas de mujeres, lesbianas, trans y travas y no binaries. Del mismo modo, el documental reafirma “descubrimos que lo que parecía un destino, un lugar relegado en la familia y en la sociedad, tiene causas y responsables, y puede ser modificado”²². Es necesario que, como profesionales, tengamos los oídos atentos de esas miles de mujeres que transitan este espacio, que ponen de manifiesto las contradicciones por la doble opresión. En ese camino, a través de registrar las manifestaciones más cruentas de la Cuestión Social en materia específica de mujeres y oprimidas, podemos trazar líneas de intervención, herramientas y dispositivos que ayuden en el abordaje de las mismas. Del mismo modo, estar en los Encuentros, ser parte de estos, es fundirse en el dispositivo más masivo y genuino de las voces del sector femenino y disidente de la sociedad, esa parte de la población con la cotidianamente nos cruzamos en los campos profesionales desde distintos lugares.

Hay una complejidad importante en poder traducir lo que es del plano de la subjetividad, lo que entra por los sentidos, en un primer momento, donde se hallan los límites de lo discursivo, pero que se traduce en fenómeno social. Ese fenómeno social nos muestra que existe una necesidad explícita de ser estudiado, y en principio de comenzar a ponerlo en palabras, para conocer sus leyes y poder avanzar en su estudio. En esos esfuerzos por comprenderlo, la riqueza se halla en varios o diversos testimonios, el documental recoge algunos que pueden poner de manifiesto eso que está en el plano de los sentidos. Una ama de casa, comenta “En el Encuentro ya, ahí aprendí a defenderme, cómo

²¹ Documento inédito de Apertura 33 ENM 2018.

²² Pehuen Producciones 2011 “nuestras vidas nuestras luchas” Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=awSbzeEarIM> minuto: 7.11

defenderme. Todo cambió cuando he vuelto a casa, cambió todo, ya no era la misma”²³. Luego Elena, una trabajadora de la salud en el propio documental, dice “una se siente acompañada, y ve que no somos las únicas (...) yo a veces le digo a mis compañeras de trabajo que cuando yo voy a los Encuentros me doy cuenta que hay tantas mujeres que están en pie de lucha, que salen a la calle y que pelean, bueno eso es un estímulo (...)”²⁴. Ambos relatos, de dos mujeres de partes distintas del país, con realidades diferentes, dejan de manifiesto en simples palabras, que el ENM les ha mostrado cómo avanzar, cuestionándose y construyendo a partir de la experiencia. Nassif (2011) desarrolla que “(...) Marx pone el acento no en la acción de las fuerzas externas como determinante de la conducta de los hombres, sino en el papel fundamental de la propia actividad, de la practica humana, y más específicamente de la práctica revolucionaria” (p. 54). Es en el propio Encuentro que las participantes ponen en práctica junto con las experiencias que se traen de la vida personal, la resolución colectiva en cada lugar, las luchas que llevan a cabo. Por lo tanto, tienden a fortalecer esas prácticas que tienen resultados positivos en materia de modificación de la cotidianidad y resolución de las problemáticas sociales específicas que atañen por el género.

²³Pehuen Producciones 2011 “nuestras vidas nuestras luchas” Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=awSbzeEarIM> minuto: 20.43

²⁴Pehuen Producciones 2011 “nuestras vidas nuestras luchas” Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=awSbzeEarIM> minuto: 25.14

Capítulo II: Participación en clave de protagonismo

2.1. Algo cambia en cada mujer que participa

Quienes participan por primera vez de los Encuentros, muchas veces llegan expectantes y con cierto desconocimiento de lo que encontrarán allí. Durante los tres días que dura el acontecimiento, produce, de alguna manera, un quiebre en la percepción de lo cotidiano. Esa nueva situación probablemente abre la posibilidad a repensar lo naturalizado de esa cotidianidad que, por un instante, se puso en pausa. Lo que en palabras de Heller (1977), sería elevarse del cotidiano, y así realizar una crítica. Dicha crítica, en este caso, está estrechamente vinculada a una práctica, como lo es el ENM. Esa frase entre las Encuentreras que relata que ninguna mujer vuelve igual, podría representar justamente este quiebre del que hacemos referencia aquí. Entonces, la participación podría generar ese corte y reflexión, y por lo tanto, tendría una relevancia mayor la concurrencia a los encuentros.

Como se dijo previamente existen múltiples formas de participación en los ENM. Se puede coordinar talleres, solo pasar por la marcha, organizarse todo el año para viajar al lugar que será sede, o como parte de la Comisión Organizadora o colaboradora.

Sostiene Julia Sandanella (mujer 31 años, ex CO 33 ENM 2018, JS en adelante) que “significó dejar de lado lo individual para poner toda la energía en lo colectivo” y aclara que eso colectivo no es para unas pocas, sino para todas las mujeres del país. Del mismo modo sostiene que no conoce si hay algo en la vida de una mujer que pueda ser más difícil y gratificante al mismo tiempo, ya que signó su vida por un largo tiempo. Agrega que, en su cotidianidad, este proceso generó cambios. JS sostiene que cambió porque “generamos vínculos y dejó otro ánimo y otras formas de plantear las discusiones y de resolver las cosas que a las mujeres nos preocupan”. Así, se reafirma que la mujer que participa del ENM cambia, la que lo organiza cambia radicalmente y las zonas o ciudades por donde este pasa, recorren, también, nuevos caminos de organización. Podemos observar la relevancia de la experiencia ya que puso en tensión las estructuras más profundas de pensamiento, de comportamiento, la forma en la que nos relacionamos con las demás personas, por ejemplo,

cuando la entrevistada comenta como realizó un quiebre en sus vínculos más cercanos, con sus padres, a partir de lo vivido.²⁵

Podemos entonces comenzar a trazar una línea que atraviesa desde la experiencia de organización del Movimiento de Mujeres -y en particular desde los ENM- hasta someter una ruptura de la vida cotidiana. Se sostiene que la inserción de los sujetos en el proceso productivo determina sus formas de vida y cotidianidad, para lo cual se retoma el pensamiento de Netto (2012), quien establece:

“El tratamiento consecuente de la vida cotidiana requiere del arsenal heurístico elaborado por Marx. Y su punto de partida -no más que eso- no puede ser otro que la crítica (contemporánea) de la economía política del capitalismo. (...) lo típico de la vida cotidiana en el capitalismo tardío, es la reificación de las relaciones del individuo en cuanto tal desarrolle.” (p.38)

En tanto el autor sostiene que la vida cotidiana de los sujetos no puede ser entendida de otra forma que no sea en relación estrecha con la realidad económica- determinada por el capitalismo que éste llama “tardío”- se puede esgrimir que todos los sujetos tenemos una dinámica de vida determinada por aquello y también por los roles que nos son impuestos. En este caso particular, al género femenino. Es por esto mismo que se suma el término “reificación” haciendo referencia a la alienación propia de los sujetos que el capitalismo genera, determinando estrategias de vida. Es decir, la cuestión de la economía, y los roles asignados al género, como una cuestión fundamental, no están desligadas de la dinámica familiar y las formas que los mismos encuentran para establecer ciertos vínculos, que no solo son afectivos, sino también laborales. Todo esto, en el marco de una evidente alienación. Alienación que el Encuentro Nacional de Mujeres desafía. Siguiendo esta línea, Netto (2012) se refiere a los procesos peculiares del modo de producción capitalista:

²⁵ Ver Anexo Entrevista Julia Sandanella

“Tales procesos no abarcan sólo a los productores directos: penetran y conforman la totalidad de las relaciones de producción social y de las relaciones que viabilizan su reproducción.



Imagen 5: Foto de Marcha de ENM Trelew 2018. De cobertura colaborativa. Autora desconocida. Se accedió a la misma vía Facebook en página oficial @ 33EncuentroNacionaldeMujeres

Bajo el asalariamiento no se encuentra solamente la clase obrera, sino la abrumadora mayoría de los hombres; la rígida y extrema división social del trabajo subordina todas las actividades, “productivas” e “improductivas”; la disciplina burocrática trasciende el dominio del trabajo (labour) para regular la vida entera de casi todos los hombres.” (p.40)

Ciertamente menciona que toda la vida social, y lo que esta conlleva, está signada por la cuestión del modo de producción y el lugar que ocupa el sujeto en él. No solo determina una cuestión económica o una posición social, sino también las formas de relacionarse con otros, las problemáticas compartidas, los derechos existentes y vulnerados, la historia que el propio sujeto produce y reproduce, y todo vínculo que establece. En este sentido sostiene que la organización capitalista de la vida social cubre todos los espacios y penetra en todos los intersticios de la existencia individual (Netto, 2012), superando así la esfera de la producción y acaparando todo espacio donde el sujeto actúa y se desarrolla. Así, podría afirmarse que una mujer, participando de un ENM está rompiendo la dinámica impuesta, la lógica de una vida cotidiana que se establece en torno a relaciones capitalistas y por tanto, como ya se dijo, patriarcales. El Encuentro en sí mismo es una ruptura de la cotidianidad de

cada mujer. La diversidad de mujeres y de realidades está contenida en esa ruptura. Romper con una dinámica establecida, irrumpir por solo tres días una rutina de cotidianidad, es un antes y un después en la vida de una mujer.

En consonancia con lo antedicho, es un antes y después constantes, es una interrupción de la Vida Cotidiana que se expresa cada año. Por lo tanto, la relación entre la situación económica mundial y del país, signan las relaciones de producción y las estrategias de establecimiento de los vínculos. Esto queda de manifiesto en la realización y el desarrollo de cada uno de los Encuentros. Se observa, por ejemplo, en el XXIII Encuentro Nacional de Mujeres realizado en la ciudad de Neuquén, ya que el país atravesaba grandes debates en relación una reforma de los impuestos en la producción del campo.

En conversaciones con Estella Cavazzoli (Mujer, 65 años, ex CO 23 ENM Neuquén 2008. EC en adelante), detalla cómo se expresó desde ese lugar la situación nacional, comentando que fue uno de los primeros encuentros donde formaron parte de la CO “sectores trostkistas”²⁶ como el Partido Obrero, que, según su postura, presentó un gran desafío, porque se planteaba sectorizar y cooptar el encuentro. Es decir, realizar el encuentro solo para algunas, no para todas, con una impronta político partidaria fuerte, que es uno de los grandes debates, en general, dentro de las comisiones organizadoras desde ese ENM en adelante. Esto se debe a que en esa heterogeneidad del propio movimiento, hay sectores que consideran que no puede haber una coexistencia pacífica y se deben dilucidar estos debates en los talleres. En contraposición plantean que sería conveniente generar un encuentro de organizaciones, donde se piense más o menos igual, dejando una gran parte de la masa de mujeres excluida.

Del mismo modo, cuenta que en el 2008 en esa CO, primaba una idea confusa de la autogestión, ya que se sostenía que no había que pedirle nada al gobierno, lo cual, a su criterio, es un error porque sin eso es imposible que un Encuentro se concrete. Desconocen “que una cosa es pedir aceptando condiciones y otra es exigir lo que corresponde para que el encuentro salga en Neuquén”. Así mismo, cuenta que la CO se “rompió”, es decir, que se disolvió la unidad de la misma en las decisiones. Esto tuvo su máxima expresión cuando, el

²⁶ Propias palabras de la entrevistada que refieren a sectores de Izquierda que adhieren al pensamiento de León Trostky.

día previo al Encuentro, a raíz de la discusión sobre el documento de apertura, una parte decidió retirarse de la CO, lo que puso en riesgo que el evento se dé unificadamente, ya que intentaron paralelizar el acto de apertura. Sin embargo, EC sostiene que el funcionamiento de los talleres fue fantástico, participaron 8.000 mujeres, y la marcha fue masiva ya que participaron mujeres de toda la provincia. A pesar de los debates que se suscitaron al interior de la organización, se logró un gran encuentro, en el que las discusiones estuvieron teñidas por “la 125”²⁷, principalmente en los talleres de “Mujer situación en el campo”, “Mujer y hábitat” y “Mujer agropecuaria”, entre otros, porque fue lo que atravesaba el país y por lo tanto al Encuentro. “Pero lo que sí notamos, que algunos de los talleres más numerosos fueron los de opresión: “Mujeres lesbianas”, “Mujer y violencia”, “Mujer y trata”. También los del campo que fueron cuatro, pero con mucho debate”.

Por otro lado, hay quienes cumplen el rol de colaboradoras de la CO y se ponen a disposición de lo que esta solicite. En conversaciones con Yanina Deidamia (Mujer, 33 años, colaboradora del 33 ENM Trelew 2018. YD en adelante) de Puerto Madryn, cuenta que tuvo dos tareas. Una fue ser responsable del Colegio Nacional de Trelew, allí se realizaban talleres, y su función constaba en abrirlos, verificar que hubiera coordinadoras y recoger conclusiones el último día. La otra tarea fue garantizar la seguridad en el escenario durante el acto de cierre. Destacaremos dos cosas, con sus propias palabras: “se supone que los talleres tienen que tener un número de alrededor de cincuenta para que todos nos podamos escuchar, y sobrepasó las expectativas que teníamos, así que tuvimos que modificar para el segundo día el tema de las aulas (...). Es muy, muy importante que los grupos sean chicos para que todos puedan hablar y todas puedan escuchar. No sirve, la verdad, la conferencia o mega grupos, porque no es el sentido del Encuentro Nacional de Mujeres”²⁸. En su testimonio se reconoce la importancia de la tarea de quienes forman parte de la CO, y del mismo modo la relevancia que tiene para cada una. Es su caso, que como colaboradora asistió por primera vez al Encuentro, y que a pesar de no haber

²⁷ La 125 se denomina la resolución n°125/2008 que fue tratada durante el año 2008. La misma refiere a las retenciones impositivas de sectores agropecuarios, denominada alícuota. Esta suponía una modificación al porcentaje retenido en móvil en relación a los granos. Sin embargo no diferenciaba los pequeños y medianos productores de los grandes pooles, en esa propuesta. Esto derivó en estallido social, encabezado por distintos sectores del campo y llegó a ser popular el reclamo también en las ciudades.

²⁸ Ver Anexo entrevista Yanina Deidamia

transitado antes los talleres, hizo hincapié en lo fundamental que resulta que todas las voces puedan ser oídas y que cada una pueda expresarse.

Es interesante registrar, del mismo modo, lo mencionado sobre la participación en los talleres, que sean masivos también nos muestra la necesidad de discutir, los temas que las atañan y el ánimo a escuchar y ser escuchadas. Sin embargo para que esa masividad no se contraponga a la lógica de taller, se hacen grandes esfuerzos. A su vez, este testimonio también refleja la cantidad de desafíos que se presentan y los imprevistos que surgen en el trascurso del ENM, y la permanente búsqueda de herramientas para resolverlos y llevar adelante el Encuentro de una manera exitosa.

En relación a la otra tarea que YD menciona (garantizar la seguridad del escenario durante el acto de cierre), demuestra el valor de ayudar desde los diferentes roles en la continuidad histórica del Encuentro. Según comenta, “una tarea que se me asignó como colaboradora, ya en el cierre del Encuentro, fue estar en la seguridad del escenario para ver quiénes iban a ser las oradoras en la lectura de las conclusiones²⁹ y para ver quiénes se ofrecían para ser sede.³⁰ Y lo que sí fue interesante de eso es que, si bien era mi primer encuentro, yo junto con otras compañeras estuvimos velando porque el encuentro continuara, y a quienes se ofrecían, a delegaciones que se ofrecían, les preguntábamos “bueno, que organizaciones hay, cuántas son, quienes son los que quieren organizar en esa sede” (...) la verdad es que es un peligro poner una sede donde no se puede garantizar una organización. Me parece que es muy importante la existencia de militancia desarrolladas de partidos políticos y organizaciones varias o mujeres en general que estén activamente militando en donde se vaya a hacerla próxima sede”. Cuenta, al finalizar, la emoción que le generó cuando se eligió la sede del 34, y la del 35 en el cierre en La Plata (2019), por la expresión de diversidad de mujeres y sectores que muestran la disposición a continuar haciendo los ENM. “Como experiencia debo decir que fue mi primer encuentro y lo viví desde la organización como colaboradora y creo que me pasó por encima de la cabeza el

²⁹ Aclaración: con el termino conclusiones hace referencia a las elaboradas al final de cada taller, donde se expone lo allí discutido y consensuado. Estas suelen leerse al final del evento de cierre del ENM para luego ser publicadas.

³⁰ Ver 1.3

encuentro (ríe). También esa experiencia fue muy enriquecedora y aparte me dieron ganas de saber de qué se trataban los talleres”³¹

Esa variedad de formas en las que las participantes llegan al Encuentro, desde los diferentes lugares, también ayuda a ver desde qué lugar se paran en relación a sus posibilidades y qué cosas no son desafíos individuales sino del conjunto. Zulma López (Mujer, 74 años, participante de dos ENM Tucumán 1994 y Trelew 2018. ZL en adelante)³² comienza su relato:

“Hace no me acuerdo cuántos años, porque ya mi memoria a los setenta y cuatro años no es la misma que a los veinte, fui al Encuentro de la Mujer en Tucumán. (...) Y yo fui al taller de mujer y deporte, fue cuando recién se iniciaba el deporte municipal para los chicos, así que había varias señoras de distintas municipalidades, de distintos países, y varias mamás de distintos clubes, así que aprendí mucho y lo poquito que había aprendido en mi pueblo, lo difundí”.

Comienza así el relato de esta participante que luego de 25 años volvió a ir a los encuentros. Menciona que ya existían grupos en contra del evento y cómo la policía cumplía un rol que para ella fue sorprendente, principalmente en la marcha. Lo expresa diciendo: “ya teníamos algunos problemitas, pero no era culpa de ellas, era culpa del momento, de todos los seres humanos que vivíamos en Argentina y en el mundo, había un montón de cosas que eran muy mal vistas. (...) No sé, pero en ese momento fue que yo creo que lo medí por primera vez. Cuando a nosotros en la marcha nos empujaban para un costado para poder agredirlas, no sé cómo definirlo para que nadie les moleste, fue mi primer experiencia y fue al revés, en vez de ellas acercarse a agredir o empujar como dicen que hacen ahora, la policía los empujó y la sacó el ejército a los empujones, las sacó junto con la policía todos juntos, eran pocas y pocos, ahora están todos conscientes de que no se puede hacer”. ZL, aun dudando cómo expresarse “para que nadie se ofenda”³³ en relación al uso del lenguaje inclusivo y de la inclusión en general, relata su experiencia en primera persona de un Encuentro que ya podría considerarse atemporal. Muchos avances hubo en el

³¹ Ver Anexo. Entrevista Yanina Deidamia

³² Ver Anexo. Entrevista Zulma Lopez.

³³ Encomillado por la autora en referencia a las palabras de la entrevistada en relación al uso del lenguaje para incluir a todas las que participan del ENM

Movimiento de Mujeres y Feminista desde esos momentos a la época, pero algunas contradicciones se sostienen, como relata ella, en relación a la represión. Y también algunas tradiciones, que han sabido funcionar como garantía de los Encuentros, como es la lógica de los talleres.

“El año pasado tuve una experiencia perfecta, las chicas, las chicas son mis nietas y las amigas, me invitaron al Encuentro que se hacía en Trelew y acepté. Vino mi hija de Comodoro y mi hija de acá, de Puerto Madryn. Como yo había hablado tanto de Tucumán y se acordaban, vinieron a ver si era cierto”. ZL cuenta que la experiencia de participación fue distinta, que asistió a talleres pero esta vez decidió no hablar y solo ir a escuchar, ya que sostiene que es pertinente darles lugar a las más jóvenes. Esto que menciona la entrevistada representa algunas de las ideas e imágenes del 33 ENM, en el contexto de la Marea Verde³⁴: las jóvenes han tomado reivindicaciones y herramientas de las mujeres de mayor trayectoria en la temática, y estas últimas también están abiertas a aprender de las primeras. Ella resalta que la marcha “fue apoteótica, nunca me imaginé que en esta ciudad de pocos habitantes para el norte, que todas entraran en la calle y caminarán y se sintieran bien”. Cierra la entrevista con relatos de sus charlas con mujeres de otras provincias y reafirma la relevancia del Encuentro, “y la verdad fue muy positivo, y considero que es necesario que se siga haciendo, que las mujeres se sigan contando, que sigan poniendo en práctica sus experiencias”.

Las encuentreras sostienen como uno de los lemas que “El Encuentro somos todas y ninguna vuelve igual”. Esto se ve claramente reflejado en la diversidad de testimonios, también en los distintos roles y tareas, en las experiencias varias de formar parte y vivir el ENM. Distintas pero con la misma necesidad, compartir un espacio que hace crecer, comprender y, por lo tanto, avanzar al conjunto del Movimiento, en lo individual y lo colectivo. Cada mujer transita una experiencia particular en cada uno de los Encuentros. Esa experiencia marca algo en su vida, que para muchas es inexplicable en palabras y justamente por eso, se expresa como ruptura del cotidiano. Por otro lado, apunta a la crítica necesaria para repensar estereotipos, experiencias, formas de acción frente a situaciones,

³⁴ Se denomina de esta forma al contexto social que se puso de manifiesto durante el año 2018 con el tratamiento de la Ley de Interrupción Legal del Embarazo y el estallido social a nivel de masas que esto provocó.

entre otras miles de reflexiones. Estos dos aspectos resultan en un tercero, la imperante necesidad de mantenerse organizadas, por los diversos motivos que las identifican y unen con otras.

A partir de este análisis, se puede sostener que la Vida Cotidiana es el conjunto de actividades que realiza todo sujeto y se caracteriza por una reproducción particular, donde se ponen en acción todos los sentidos de la misma, capacidades, ideas, sentimientos, etc. Pero es esencial partir de que esta es una construcción determinada por la historicidad, la economía, el trabajo, las relaciones y vínculos, los modelos productivos, las instituciones en las que el sujeto está inmerso, y que la Vida Cotidiana no es estática, sino que está en constante transformación. Es imposible entender este concepto, este campo y la intervención en el mismo, sin partir de la base de que los sujetos producen y reproducen su vida en una doble relación, con la naturaleza y con los otros sujetos, tal como aporta Marx.

La vida cotidiana es la experiencia de acción, un modo de vivir que se transforma en un mecanismo irreflexivo, no consciente. Los hechos no son examinados, se naturalizan como partes de un todo conocido, como lo que simplemente es. Se dice que la realidad social se muestra y se oculta a la vez en la vida cotidiana. Se muestra en los hechos. Se oculta en la representación social de los hechos. La ideología dominante mistifica lo cotidiano, lo hace ver como la única forma de vida posible y a la vez lo oculta, desde los intereses de los sectores hegemónicos de la sociedad. Este encubrimiento y distorsión se da a través de un mecanismo peculiar: se naturaliza lo social, se universaliza lo particular y se atemporaliza lo histórico.

En la medida en que esto sucede, la vida cotidiana reclama una crítica, una indagación que nos lleve al conocimiento objetivo de las leyes que rigen su desarrollo. Esta indagación incluye la conciencia y la deliberación de mecanismos irreflexivos y acríticos, (Pampliega de Quiroga, 1986). Permitiendo “el pasaje de la conciencia mágica a la conciencia ingenua, de esta a la conciencia crítica y de esta a la conciencia política” (Freire, 1969, p. 9). Es la misma autora, Quiroga, desde la perspectiva de la Psicología Social, la que nos marca muy claramente que lo que determina nuestras formas de vida es el qué producimos y cómo, cómo se distribuye eso, cómo nos insertamos en ese proceso de producción y reproducción y, del mismo modo, cómo esto se ve vinculado a las necesidades del hombre y las

relaciones que establece. Y es en la consideración de esta cotidianeidad, donde se encuentra profundamente arraigado el sentido común impuesto por milenios de opresión, que nos lleva a ver como naturales e inevitables nuestros sufrimientos como mujeres, la humillación que padecemos a diario, la injusticia en la que vivimos.

Podemos establecer una relación entre la crítica a la vida cotidiana y los talleres que existen en los Encuentros, ya que estos aportan a la reflexión desde la construcción colectiva, que apela a romper con las lógicas impuestas. Del mismo modo, la ruptura de la cotidianeidad es una herramienta no muy simple de alcanzar, sin embargo, necesaria para la construcción y re construcción de caminos que apelen a la liberación. Los talleres abordan temáticas que ayudan a toda mujer a trabajar desde lo discursivo, para luego concretar en la práctica, a la conciencia política de los hechos concebidos como naturales. De igual forma, esto puede darse a la inversa: luego de realizar procesos en la práctica que desafíen eso que se impone, en el taller se puede reflexionar y sistematizar.

Al mismo tiempo, puede pensarse desde la perspectiva del abordaje grupal de los problemas sociales. Este es un tema largamente pensado y repensado en nuestro campo, al que Rozas Pagaza (1998) aporta que este no es un proceso endogámico -que no solo desde la profesión del Trabajo Social vamos a poder dar cauce a un debate justo de la forma de intervención- y es por eso que se puede rescatar esta práctica que nos deja el ENM., ya que una cantidad de situaciones que se creían individuales empiezan a comprenderse como colectivas, se politiza lo personal.

Esto puede dar pie a dos aristas de reflexión. Por un lado, creemos importante que las profesionales podemos poner en valor una metodología de abordaje de los problemas sociales, que apunte a empoderar a las mujeres como protagonistas de sus vidas, logrando, así, que sientan que no se encuentran solas al atravesar algún problema o padecimiento, encontrando en estos espacios diversas formas de resolución, en los que muchas veces se dejan entrever las críticas o falencias de las políticas públicas que nuestra misma profesión lleva a la práctica.

Por otro lado, los talleres, que sostienen lo principal de los encuentros, aunque no son resolutivos, generan o movilizan a las participantes. Las mujeres encuentran en los talleres un espacio de charla, para compartir experiencias similares, a pesar de las diferencias. El

animarse a hablar, el poder poner en palabras cuestiones que se entienden íntimas y personales, el alimentar la escucha, el abrazo y el llanto compartidos cuando una mujer se anima a contar la violencia que sufre, las trabas para encontrar la salida de esa situación, lo que hoy las feministas nos enseñan que se llama sororidad. Entonces, no solo ninguna vuelve igual, sino que podemos sostener que éste es su fundamento primero: ante en lo individual como en lo político, y por lo tanto en lo social, que cada mujer sea distinta, se empiece a repensar, a organizar, a rebelar y a ocupar el lugar que le corresponde en la sociedad.

Mujer, sujeto de derecho, de necesidad que debe ser atendida, de deseo y mujer como actora política y participante activa de la sociedad. Es ese propio ejercicio, el de la participación el que reafirma el acto político que es el Encuentro, y el que reafirma la necesidad de la organización y de perpetuar y dar continuidad a prácticas de acción crítica y política en la sociedad desde la perspectiva del movimiento de mujeres y feminista.

2.2 Encuentro y vinculación con los contextos socio económicos del país

En el documento de apertura del Encuentro Nacional de Mujeres de Tucumán en 1993 afirmaron:

“La historia no es solamente una sucesión de acontecimientos extraordinarios y ecos solemnes. Es también historia, la vida cotidiana de cada una de nosotras; lo que pasa afuera de nuestra casa incide dentro de ellas y nos perjudica o beneficia por eso tenemos mucho que decir y mucho que hacer para cambiar y mejorar nuestra realidad”³⁵

Se entiende relevante hacer foco en la cuestión económica, social y política que se manifiesta en los debates de las mujeres, ya que condicionan el tránsito de la vida cotidiana de los sujetos. Esto puede notarse principalmente en los talleres. Discutiendo allí lo individual y lo colectivo, lo personal y social, lo político y lo económico, se abre una oportunidad a la toma de conciencia de la realidad. Se considera, de igual modo, que al realizar un proceso objetivo de conocimiento de la vida material, se puede luchar por

³⁵ Documento inédito. Discurso de apertura del ENM Tucumán 1993.

cambiarla o resolverla. Nuevamente es posible reafirmar lo político del hecho, por cómo pone de manifiesto que la realidad macro social y económica hace mella en la vida de cada una de las mujeres. Pero también es político por disponer los espacios para dar la discusión, de igual a igual, con cada mujer del país y Latinoamérica, sobre las formas de opresión, las técnicas o estrategias de organización frente a estas, los modos de salir adelante, y, principalmente, el espacio de encuentro que ofrece a todas las mujeres, por la simple condición de ser mujeres.

El XXXIII ENM de Trelew, en el año 2018, fue un encuentro que desde el comienzo tuvo que pensarse en condiciones complejas. Trelew es una ciudad de poco más de 100.000 habitantes, que se prestaba a recibir cerca de 70.000 participantes. Cabe explicar que ese punto representó una complejidad porque históricamente desde las Comisiones Organizadoras se trabaja para garantizar alojamiento a quienes no pueden acceder a uno pago. Generalmente, para poder asegurar la gran plaza que se solicita, la estrategia suele ser tramitar el préstamo de espacios públicos cerrados, principalmente escuelas públicas, para que las mujeres pernocten allí. En la experiencia de Trelew fue una de las cuestiones que presenta mayores desafíos, por un lado por las condiciones de infraestructura de la ciudad y la zona, y por otro, por el conflicto político y social que había.

A nivel nacional y, particularmente, en Chubut, se transitaba un momento de crisis. La ciudad de Trelew contaba con la tasa de desocupación más alta de toda la provincia, superando la media nacional que era del 9,1% en el cuarto trimestre del 2018, según datos del INDEC³⁶. Los y las trabajadores estatales, durante más de tres meses, sostuvieron el paro de actividades, como consecuencia al pago escalonado de sus salarios. En el país también se sufrían grandes recortes a derechos adquiridos, principalmente al sector obrero de la sociedad, en un contexto de inflación, ajuste y con niveles de pobreza que rozaban el 30% en el primer semestre del año, de acuerdo al INDEC.

Las administraciones públicas de las ciudades sede del Encuentro suelen presentar cierta resistencia a colaborar con las CO. Del mismo modo, las CO tienen que sostener la autonomía y la autogestión, pero sin el aporte de los gobiernos es imposible garantizar el

³⁶Fuente de los datos: Min. Hacienda - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) - Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Link: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel3-Tema-4-31>

evento. Consecuentemente, poder habilitar lugares de alojamiento fue un gran desafío. También fue necesario asegurar otros espacios para que funcionen los talleres, para el desarrollo de las actividades culturales y un lugar que pudiera contener la gran cantidad de personas que convocan la apertura y el cierre del ENM. Todo eso se logró y garantizó el éxito del 33 ENM.

2.2.1 Aborto Legal, justicia social. Un tema que impuso en la agenda el Movimiento

El 2018, además, fue el año en el que el Movimiento de Mujeres y Feminista logró poner en la agenda pública y política la problemática de los abortos clandestinos. No es menor que se atine a entenderlo desde esa óptica, ya que reafirma la responsabilidad del Estado en materia de derechos humanos, de acceso a la Educación sexual y en relación a la aplicación de normativas existentes, como el protocolo de ILE. Como dice Spinetta (2018), “para todas las mujeres, el derecho a elegir libremente la maternidad (...) implica conocimiento, información, acceso a los anticonceptivos, y, en última instancia, poder abortar sin poner en riesgo nuestra vida, nuestra salud física y psíquica.” Así mismo, se profundizó este debate a nivel social, podríamos afirmar que llegó a ser uno a nivel de masas, ya que no había persona que no hable del tema, más allá de su postura. Se comprende que cuando una mujer evalúa y determina que le es imposible continuar con su embarazo, obligarla a seguir adelante e imponerle la maternidad forzadamente, implica una violación de los derechos humanos.

Del mismo modo, dentro de los cuerpos colegiados de nuestra disciplina se lograron grandes avances en el tema. Implicó debates, jornadas de reflexión y distintos espacios, que sirvieron como aporte para que las instituciones específicas de la disciplina puedan posicionarse a favor del derecho y el proyecto de ley. Son los casos, por ejemplo, de los manifiestos expedidos por las Universidades Nacionales como la de Córdoba o La Plata, y los colegios profesionales de Trabajo social en CABA y distintos puntos del país.

El proyecto de ley fue presentado y tuvo tratamiento en ambas cámaras, pero no fue aprobado en Senadores. El debate comenzó en la cámara de Diputados, la cual otorgó media sanción a la ley el 14 de junio a las 10 de la mañana, con 129 votos a favor y 125 en

contra, luego de más de 20 horas de debate. Esto tuvo el acompañamiento de una campaña de masificación de la problemática. En la primera etapa más de 700 expositores pasaron por las sesiones plenarias de las comisiones de Legislación Penal; Familia, mujer, niñez y adolescencia; y Acción Social y Salud Pública.

Se estima que durante la jornada del 13 de junio hubo más de un millón de personas acompañando la sesión en la calle, manifestándose por la aprobación del proyecto. Desde

fin de febrero del 2018 hasta ese día, desde la Campaña por la Legalización del Aborto, nacida al calor de los ENM y con 13 años de existencia, se impulsaron distintas iniciativas con el objetivo de instalar el debate en la sociedad. Algunas de estas fueron los “Martes



Imagen n° 6: Pañuelazo por el Aborto Legal, seguro y gratuito.
Fuente LA NACION

Verde”, con epicentro en CABA aunque con gran resonancia en todo el país. Del mismo modo, se llevaron a cabo charlas, pañuelazos, marchas, trenazos y variadas expresiones. Todas estas, aunque fueron encabezadas por la organización antes nombrada, fueron acompañadas por innumerables partidos, organizaciones, agrupaciones, colectivos, y miles y miles de mujeres independientes, con la particularidad de que la mayoría eran muy jóvenes, principalmente estudiantes secundarias. La masividad del reclamo se repitió el 8 de Agosto en senadores, pero no se logró la sanción de la ley. Se impuso el rechazo a la ampliación de derechos por 38 votos contra 31.

Se acuerda con la lectura de Spinetta (2018) que la instalación del tema del aborto, para que tome estado parlamentario, no fue pura intención democratizante por parte del gobierno, sino que fue fruto de la presión social de un colectivo que hizo propio el reclamo,

y de la comunidad en general. Lo protagonizó el movimiento de mujeres y feminista nutrido por años de historia y debate alrededor de este tema, que con esa presión social logró imponerlo en la agenda. Agenda que el gobierno de Mauricio Macri tomó, dando lugar al debate. Está en discusión si manifestaba intenciones de ampliar derechos o si fue una estrategia política y de márketing para mejorar su imagen. Los diputados y senadores que respondían al bloque oficialista, fueron los que encabezaron la negativa a la legalización. Quizás se haya tratado de un intento por polarizar aún más la sociedad, ya que con el avance de la Marea Verde, también avanzaron sectores de derecha ultra reaccionarios con la consigna de “las dos vidas”³⁷, en contra del proyecto.

A pesar de su no aprobación, el propio movimiento, verdadero protagonista del debate, sostiene un balance positivo. Esto se refleja en las conclusiones de los encuentros posteriores y en los comunicados y publicaciones de la Campaña por el Aborto Legal. El balance da cuenta de que el debate representó ganancia en términos del crecimiento del movimiento y de poder poner en discusión en ámbitos públicos y privados algo que era callado normalmente. Así, el movimiento creció en cantidad y calidad.

Es preciso destacar que no hubiera sido posible llegar a estas instancias sin la existencia de Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito por más de 13 años. También fue posible a la masividad y continuidad de 33 Encuentros Nacionales de Mujeres. La Campaña ha enarbolado una triple consigna que expresa la integridad de la demanda: Educación Sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir.

Por supuesto que el tema de legalización del aborto fue uno de los que tuvo como caja de resonancia el 33 ENM 2018. El taller de “Estrategias para la legalización y despenalización del aborto”, contó con quince comisiones, aproximadamente. El de “Anticoncepción y Aborto” contó con dos comisiones. La masividad de estos talleres da cuenta de que hay un gran aval social.

³⁷Encomillado de la autora en relación a como se llamó popularmente a quienes estaban en contra del proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo, denominándose así bajo el supuesto de que se salvarían dos vidas si no se abortara un feto. Ciegos a la realidad de que cuando una mujer decide terminar con un embarazo no deseado, lo realiza con los medios que encuentra, lo cual conlleva muchas veces al fin de su propia vida. No existen datos oficiales al respecto ya que esta es una problemática invisibilizada.

Por supuesto, los debates de las mujeres y disidencias se dan en simultáneo en varios tópicos. Todos estos tienen un arraigo en las variadas formas de opresión que las atraviesan, y se reafirma que unos no secundarizan otros. Por lo tanto, este no fue el único que atravesó el Encuentro de Trelew.

2.2.2 Miles de mujeres, miles de debates

Es preciso tener presente que las participantes del Encuentro debaten muchos temas. Se trabaja para que esos debates se expresen en los talleres, y que se puedan consensuar acuerdos que se expresen en las conclusiones. Por esta razón, se toman los datos de las conclusiones del 33 ENM que reflejan claramente que la transversalidad de las problemáticas de las mujeres se ve expresada de distintas formas. Del mismo modo, se abordan desde varias perspectivas. Podemos tomar como ejemplo, el taller “Mujer y relación con su cuerpo” contó con diez comisiones, de aproximadamente 40 participantes cada uno, es decir, se estima que en total asistieron 400 mujeres. Se trata de un tópico relativamente nuevo en la grilla temática de los Encuentros, el cual surgió a partir la propuesta de las encuentreras en los talleres de ENM previos. Las distintas CO tomaron la demanda, creando el espacio. Allí, se discutió sobre temas como el efecto del capitalismo en los cuerpos, el cuerpo femenino como objeto sexual, la discriminación e invisibilización, los trastornos alimenticios, con críticas a la idea hegemónica de belleza y el rol de los medios y la publicidad.

El tema de las relaciones de pareja también es uno relativamente novedoso en la historia de los talleres, sin embargo es un tema ampliamente discutido entre las mujeres. Cabe destacar la relevancia que tiene la institucionalización de un tópico. Cómo son las relaciones interpersonales, los vínculos amorosos y de pareja, pasó de ser un debate meramente informal limitado a la esfera de la vida privada, a ser un eje de debate en el Encuentro. Este taller irrumpe con contenidos como el amor libre, los distintos tipos de relaciones de pareja, compañerismo, ética y cuidados, mandatos sociales sobre los roles de la pareja y una fuerte crítica al amor romántico, entre otros. Contó con más de cinco comisiones, es decir más de 200 participantes pudieron contar su experiencia y aportar al consenso en este taller.

También hubo talleres de “Sexualidades”, que contó con seis comisiones y “Mujer y cultura de la violación”, que fue muy masivo en el 32 ENM de Chaco, con más de diez comisiones, y en Chubut tuvo con dos comisiones. El taller de “Mujeres y Fútbol” convocó a 300 participantes, y el de “Mujer y Maternidad” a más de 150. El histórico taller N°1, “Encuentro Nacional de Mujeres”, donde se mezclan las creadoras de los encuentros con las más jóvenes que quieren conocer, tuvo en dos comisiones masivas. El también histórico taller de “Mujer Originaria”, que siempre se realiza en forma asamblearia y en varias lenguas, contó con un número mayor a 800 mujeres, y el de “Libre determinación de los pueblos”, con temáticas similares al anterior, con cerca de 1000. Este último también fue uno de los novedosos y, realizado por única vez, tuvo la particularidad de que no pudieron hablar todas las mujeres, porque hegemonizaron el micrófono unas pocas. Además, tuvo menor presencia de mujeres originarias y de pueblos hermanos que el de “Mujer Originaria”.

Todo lo anteriormente descrito pone de manifiesto que hay una clara amplitud de debates. Leer las conclusiones denota la profunda polemización en cada uno de los talleres. Además, permite observar don cuestiones muy relevantes. Por un lado el gran ánimo a consensuar, a generar acuerdos, como se sostiene desde la primera experiencia en 1986. Y por otro, aunque los temas son muchos y siguen surgiendo nuevos, porque las mujeres siguen cuestionando todo lo que necesitan cuestionar, esos debates no se contraponen ni postergan en relación a otros, sino que se integran y retroalimentan.

En conversaciones con la Licenciada Nancy Scatena (51 años, trabajadora de la oficina del servicio social de la Defensa Pública de Comodoro Rivadavia, participante del 33 ENM)³⁸, nos cuenta que participó del taller de “Mujer y Poder Judicial”, donde hubo cuestiones que le resonaron con particularidad. Una de ellas, es que entendió que para quienes hacen esfuerzos en el poder judicial de aplicar la perspectiva de género en sus intervenciones, tiene un costo, ya que “sufrís una descalificación, aunque es políticamente correcto en la realidad es muy resistido”. También, la escasa formación de abogados y abogadas en materia de género que pueda propiciar mejores resultados en la defensa de casos de violencia de derechos relativos al género. Por último, comentó que este fue el

³⁸ Ver Anexo Entrevista Nancy Scatena

primer Encuentro donde existió una licencia que ponderaba la importancia del mismo en el área de su trabajo. Sin embargo, ella tomó conocimiento de esto luego de haber participado, lo que no considera casual, y que reafirma el estrecho vínculo con lo profundamente patriarcal que es el sistema. Resaltó, de igual manera, que le resulta llamativo que para participar haya que usar licencias tipificadas como razones particulares, ya que no hay nada más colectivo que un ENM. Del mismo modo, la Licenciada comentó que los talleres, y este en particular, tienen estrecha vinculación con su vida profesional. Para cerrar la entrevista, sostuvo: “Esto me afecta en mi práctica y vuelvo a mi espacio, donde ejerzo, más fortalecida y con las convicciones más fuertes”³⁹

Es posible afirmar que, en lo que al Trabajo Social concierne, el aporte de los Encuentros es tan variado como profesionales haya. Sin embargo, en líneas generales, la modalidad de escucha atenta, el método horizontal y el carácter tan particular de unidad de profesionales de todas las índoles con mujeres de los más humildes sectores, pudiendo hablar del mismo tema sin tabúes, constituye un gran aporte y fortalece de los espacios de reflexión de nuestra profesión. Lo mismo sucede con aquellas profesionales que se acercan a talleres vinculados estrechamente con su área de trabajo, adquieren un aporte específico en materia del quehacer profesional. Así mismo, resulta necesario para la disciplina ser parte de los ENM y de esos debates, ya que todos sus talleres y espacios se pueden vincular con los derechos de las mujeres y diversidades, y por lo tanto, aportan al quehacer profesional en un amplio espectro. Abordándolos podremos teñir nuestras propias reflexiones de todo cúmulo de saberes y experiencias que el ENM ofrece. Son, concomitantemente, debates genuinos que están presentes en los discursos y prácticas hegemónicas de nuestra tarea profesional. Si no los abordamos, haciéndonos eco de las opiniones de las miles de mujeres y disidencias que transitan el Encuentro, somos susceptibles de cometer alguna simplificación en la lectura de las distintas realidades y su complejidad, o de presumir que nuestras ideas y preconceitos están naturalizados, por lo tanto, podríamos incurrir, sin intención, en errores.

Por eso, es necesario de abordar las discusiones, nuevas temáticas y nuevas formas de ver la realidad, como los ENM proponen, de manera horizontal, en unidad y en pos del

³⁹Idem 38.

crecimiento del colectivo. Al mismo tiempo, al poder ahondar en dichas reflexiones, podremos aportar tanto a las problemáticas que los sujetos de intervención nos presentan, como a los debates propios del movimiento con una perspectiva particular de la disciplina.

2.2.3 Conflictos y disputas

El encuentro, aunque nos aúna, muchas veces nos des- encuentra. Por la propia dinámica de un movimiento social, que ya hemos descrito como heterogéneo, y por las propias características que invitan a igual tal, es inevitable que existan roses y desacuerdos temporales. Del mismo modo, en dichos eventos conviven tantos tipos de feminismos como feministas, tantos tipos de mujeres como mujeres y tantos tipos de organizaciones como podamos contabilizar. Esto se convierte en un claro disparador de las diferencias que existen en el propio movimiento, en ocasiones más profundas y en otras más llevaderas.

Si tenemos en cuenta que parte del nacimiento de estos Encuentros fue aquella conferencia de Nairobi, en donde participaron muchas mujeres latinas, podremos comprender que las argentinas no fuimos las únicas en querer replicar dicha experiencia. En esa instancia ya vamos a ver como algunas disputan consumen buenas ideas. En el país hermano de Ecuador, en México y en el de Brasil se iniciaron encuentros similares a los nuestros en el año 1986, pero estos no perduraron en la historia porque, como dice Graciela Tejero Coni (2019) en una entrevista⁴⁰ “se vio fracturado el movimiento de mujeres por discusiones que no pusieron el centro en la lucha por los derechos de todas y todes”.

En el ENM de Argentina, no llegamos a tales fracturas definitivas por grandes esfuerzos de consenso, pero por ello podemos decir que no hay distancias grandes en diversos temas. En el año 2004 previo a la formación de la Campaña por el Aborto legal, seguro y gratuito, el movimiento se vio de frente con esa posible fracción, ya que había sectores que sostenían que se debía expulsar a quienes no estén de acuerdo con el acceso a dicho derecho. Esto se soslayó con la inclusión de un nuevo taller que tratase exclusivamente las estrategias de acceso al derecho, y por otra parte uno que abordase si este era un derecho necesario o no. Con el tiempo necesario que los debates en el plano del

⁴⁰ Ver <https://www.facebook.com/watch/?v=412463366059381> min 1.02'

feminismo debe darse, esta cuestión dejó de ser sustancial, y solo se abocó a cómo hacer ley el acceso a la decisión sobre nuestros cuerpos.

Podemos tomar más ejemplos, que persisten aun en la actualidad, entre ellos está el que enfrenta a quienes conciben a la explotación sexual como tal, y las que consideran que debe ser regulado como un trabajo legítimo. Del mismo modo, está en curso el debate relacionado a cómo y cuánto se visibilizan las disidencias, en lo relativo al nombre del evento. Por otra parte, sectores minoritarios consideran necesario que los varones cis formen parte del encuentro, mientras posturas mayoritarias se oponen a que estos ganen espacio en lo que las mujeres y disidencias feminizadas hemos construido. Sin ir más lejos, una de las entrevistadas ha relatado como en ocasión del Encuentro del 2008 en Neuquén se parte la Comisión Organizadora por diferencias de lectura política. Esos debates que se presentan y tambalean la estabilidad durante la organización del mismo son recurrentes. En Trelew 2018, para el 33 ENM, la comisión organizadora sufrió muchos embates que apelaron a una extrema discusión donde ganó la unidad en dicha ocasión. Del mismo modo, en reiterados encuentros sectores trotskistas ponen en debate la legitimidad de los métodos horizontales de decisión de los eventos, para invitar a votar, lo que es equivalente a romper con la lógica de consenso.

Podemos afirmar, que sería imposible que se sostenga el evento sin esas discusiones, pero del mismo modo, son las que tienen lugar en los propios ENM, y por tanto su tratamiento respetuoso en dichos canales de diálogo son cruciales para que aun con diferencias y debates en curso, sea el propio movimiento, con sus propias reglas y lógicas, y sus propias protagonistas el que le busque lugar a disensos y consensos, y al arribo, siempre más temprano que tarde, a la unidad.

2.3 Espacios participativos en Chubut

La participación como eje de la ciudadanía, se configuran en un contexto particular, histórico, económico y social. Las consideraciones en torno a la ciudadanía tienen relación con la pertenencia a múltiples formas de interacción social que incluye la familia, comunidad y vida asociativa, esto es, la sociedad civil y las esferas públicas y políticas. Es

decir, la pertenencia real como miembros de una comunidad donde haya prácticas participativas.

El Encuentro es práctica y genera prácticas. Estas prácticas que genera, pueden verse en las propias formas de organización que las mujeres de la provincia de Chubut encontramos. Podemos recopilar las experiencias de organización del movimiento de mujeres, que se presenta como una necesidad. Es el caso de las mujeres de la cordillera, que eligen la modalidad de multisectorial. Sus integrantes sostienen que esta idea toma forma de organización en el año 2015, durante y luego del primer “Ni una menos”⁴¹.

Celeste Palavecino⁴², en su relato sobre la formación de la Multisectorial de Esquel detalla que se hizo con ánimos de crear un espacio abierto, democrático y plural al que puedan participar y acercarse mujeres de todos los sectores sociales y políticos más allá de la bandera. Elisa Cueto⁴³ agrega que la composición es variada y que algunas tienen filiación político partidaria, otras en organismos de derechos humanos y organizaciones sindicales, que son mujeres de variadas edades y profesiones, lo cual enriquece los debates. Por otro lado, Julieta Galvan⁴⁴ afirma que a pesar de esos espacios de base que las sostiene en la militancia individual, fue necesario un espacio que las nucleee para poder tomar medidas en conjunto, donde las iniciativas colectivas, más allá de lo que las diferencias. Del mismo modo, aseguran que lo que las convoca y las une es la defensa y puesta en valor de los derechos de las mujeres, denunciando así todas las formas de violencia, entre ellas las faltas de las instituciones, que no garantizan políticas y prácticas que fomenten la erradicación de las violencias. Otro reclamo que mantienen como una necesidad y llevan adelante desde la Multisectorial de Mujeres de Esquel, es por la Emergencia en Violencia Contra las Mujeres, declarada a nivel provincial, pero sin reglamentación ni presupuesto y que nacionalmente no está aprobada. Este reclamo se manifiesta de diferentes formas,

⁴¹ Manifestación que traduce en las calles el reclamo por los femicidios, violencia machista y desatención Estatal por falta de políticas públicas para el tratamiento y prevención de la problemática, que fue y es ampliamente discutido en los ENM-.

⁴² Mujer 35 años, forma parte de la Multisectorial de Mujeres de Esquel. Audio cedido por la Multisectorial Esquel

⁴³ Mujer 40 años, forma parte de la Multisectorial de Mujeres de Esquel. Audio cedido por la Multisectorial Esquel.

⁴⁴ Mujer edad desconocida, forma parte de la Multisectorial de Mujeres de Esquel. Audio cedido por la Multisectorial Esquel.

principalmente en las manifestaciones, en las campañas de difusión, en los acompañamientos a mujeres en situaciones de violencia.

Este espacio, apuntado para la participación genuina, amplia, democrática y plural de las mujeres de todas las clases, formas de pensamiento, religiones, profesiones y edades, tiene un rol fundamental para la sociedad esquelense, y aporta también, a la historia del movimiento de mujeres en la provincia. Por último, las tres mujeres entrevistadas que forman parte de la Multisectorial de Esquel sostienen que la dinámica de esta forma de trabajo es un desafío porque es trabajar en la diversidad, pero “fue tal como aprendimos en los Encuentro Nacionales de Mujeres, cada una como mujer tiene mucho para aportar y en esta diversidad de voces, de ideas, de miradas se construye y se va aprendiendo”. “Me parece que la Multi molesta”⁴⁵

En una entrevista realizada a Debora Saso (Mujer, 32 años, estudiante de Historia de nuestra Universidad de la sede Trelew), una de las fundadoras junto a otras mujeres de la Catedra Abierta de Género en dicha sede, comenta que esta cátedra surgió en el año 2012, siguiendo ciertos requisitos institucionales. Sin embargo, opina que se diferencia de las otras cátedras abiertas de la universidad, porque sostiene actividades varias en relación al “calendario feminista, que hoy entendemos feminista, pero en ese momento no se comprendió así”. Relata que esa definición, “feminista”, fue parte del proceso del propio espacio, una decisión política que se pudo sostener en la práctica con el tiempo, porque se construyó en la militancia del espacio, una definición que le dio una perspectiva fundamental a la herramienta de la Cátedra. Comenta, además, que surge a partir de ir los Encuentros. En particular, en el año 2008, fueron algunas de las promotoras de este espacio las que comenzaron a organizarse para participar de los mismos, y aunque ella sostiene que no tiene una relación directa la creación del espacio con los encuentros, afirma que aportó en la necesidad de pensar espacios que aborden las problemáticas propias de las mujeres en la universidad y con la sociedad en su conjunto. Describe a la Cátedra como un espacio amplio, que en su devenir histórico fue mutando y que está compuesta por varios espacios de militancia, pertenecientes a los distintos claustros de la universidad -docente, no docente, estudiantil- y también por las identificaciones partidarias de dichos espacios. Su

⁴⁵Frase que usa una de las integrantes de la Multisectorial de la Mujer de Esquel

composición excede al ámbito universitario, porque “hay compañeras que forman parte de otros ámbitos, trabajadoras del área salud, educación, judicial, compañeras estudiantes secundarias. Y nos parece que lo atípico tiene que ver con eso: que, si bien se crea en la universidad, el objetivo nunca fue anclar solo en ese espacio, sino trascender el espacio de la universidad y pensar también la militancia en términos de construcción hacia las masas”. Por eso, en su conjunto, han tomado definiciones en cuanto a cómo llevar adelante su trabajo: “feminismo popular, democrático, que lucha junto con la clase trabajadora, con una pata institucional, pero que a la vez se nutre de otras experiencias”.

Capítulo III: Trabajo Social y Perspectiva de Género

En el capítulo final se abordará lo relativo a nuestro quehacer profesional en estrecha relación con la perspectiva de género, con el particular enfoque de lectura desde los Encuentros Nacionales de Mujeres. Para el análisis se consideran diversos aspectos. Por un lado, lo específico del rol profesional y su perspectiva. Por otro, se consideró relevante sumar una arista en relación a la ciencia. Es decir, los espacios formativos que los profesionales y estudiantes transitamos, pensándolos desde una mirada crítica, ya que resulta necesario reflexionar acerca de esas instituciones, porque marcan un camino en nuestro rol y futuro quehacer. Del mismo modo, se aborda por la característica particular de nuestra profesión, la amplia feminización, es decir la cantidad de mujeres que estudiamos y ejercemos la misma. Consideramos que esto no es casual, sino que tiene raíces profundas en el patriarcado, pero que, al mismo tiempo, esa característica aporta a la construcción de una mirada feminista pensada “desde abajo”⁴⁶. Por estos motivos, se reflexiona todo esto en particular unión con el Movimiento de Mujeres y Feministas, con la expresión del mismo, los Encuentros Nacionales de Mujeres. Del mismo modo, en este capítulo se tendrán en cuenta las voces de las profesionales entrevistadas, desde distintas formaciones, universidades, puntos del país, y experiencias laborales, que aportan una mirada enriquecedora al estudio.

Por último, se esbozarán lineamientos para la construcción de un proyecto profesional que nos invite a reflexionar colectivamente qué dirección tienen nuestras intervenciones y prácticas profesionales cotidianas. Teniendo en cuenta, concomitantemente, en ese camino reflexivo, la interseccionalidad de nuestro rol, la imperiosa necesidad de construirnos desde abajo, en estrecha participación con los espacios políticos y democráticos que existen en la sociedad civil, en particular en el Movimiento de Mujeres, para generar una mirada transversal de la perspectiva de género.

3.1 Disciplina y género

⁴⁶Encomillado por la autora. En referencia a una construcción del conocimiento con bases en los sectores más humildes de la sociedad, las clases subatarnizadas y lo que se comprende como el sector explotado de la sociedad capitalista.

En el momento en el que este estudio tiene lugar, se vuelve trascendental comprender la relación de nuestra profesión con el Movimiento de Mujeres y Feminista. Este último se constituye como garantía de derechos, como lo es el paradigma de los derechos humanos, en este caso en el plano del género. Del mismo modo, en la coyuntura política- social actual, el Movimiento se erige como lente privilegiado para el análisis crítico de la sociedad, y por lo tanto para el ejercicio profesional. El Trabajo Social crítico, como plantea Montaña (2014) es una perspectiva que supone una crítica para el análisis y como horizonte de acción, para lo cual es necesario considerar la realidad toda y su complejidad, pudiendo ampliar la mirada y no limitándose en la realidad inmediata. Podemos, entonces, considerar que repensar nuestras prácticas desde una mirada feminista, es superar la inmediatez en una profesión en la que la urgencia se presenta como habitual, pero, al mismo tiempo, aportar a respuestas urgentes con una perspectiva que no vulnere derechos de género. También implica politizar la práctica profesional, es decir, reconocer las relaciones de poder y explotación dentro de la dinámica capitalista, de la que, como trabajadores, no estamos exentos. Lo mismo ocurre con el lugar que ocupa la persona con la que intervenimos en ese contexto, lugar que también se ve determinado por esas relaciones. Es en esa dinámica que el género toma un papel fundamental para comprender la doble opresión que padecen las feminidades. Por eso, rescatamos también de este autor, que señala la necesidad de una perspectiva de acción con horizonte a largo plazo, hacia la emancipación de la explotación humana, y en mediano e inmediato plazo, a tener un accionar en defensa de políticas públicas universalizantes y la ampliación de derechos para los y las más vulnerados/as. En relación a este aporte, la Lic. Quiroga⁴⁷, oriunda de Rio Negro, con más de 20 años de experiencia profesional y larga participación en los ENM señala que:

“Creo imprescindible la perspectiva de género y la perspectiva de clase, para comprender la desigualdad en la que nos encontramos las mujeres en esta sociedad patriarcal y dividida en clases. Sin perspectiva de género se limitaría la visualización de las mujeres en todos los contextos donde se desarrollan sus relaciones interpersonales”.

⁴⁷Ver Anexos, entrevista Claudia Quiroga.

La intervención de la profesional sobre la integración de la perspectiva de género, donde esta remarca la importancia de la lectura en clave de clase al mismo tiempo, reafirma lo que Montaña sostiene. Es decir que realizando intervenciones a mediano y largo plazo teniendo en cuenta la complejidad de la realidad en su amplitud, favorecemos lecturas de los problemas sociales más asertivas, por lo tanto tendemos a intervenciones en clave equitativa. En ese camino que traza el autor y reafirma la Licenciada, construir una profesión cada vez más crítica y con ampliación de derechos supone continuar adoptando y fortaleciendo la perspectiva que nos brinda el Movimiento de Mujeres y Feminista como eje transversal a nuestra práctica cotidiana, en el diseño de las políticas públicas y, por lo tanto, en las intervenciones. Ésta es una relación estrecha que se traduce en la historización realizada previamente en este estudio y también en la necesidad de poder “atar el arado a la estrella”⁴⁸, es decir, tener una coherencia entre el accionar cotidiano, y el objetivo a largo plazo: la emancipación radical. Con esto nos referimos a realizar esfuerzos permanentes por continuar pensando y repensando el rol del profesional, estudiando, conociendo y escuchando como tarea fundamental del Trabajo Social crítico que construimos. El Encuentro Nacional de Mujeres es una herramienta que aporta a esto. Por ejemplo, en el 33 ENM participaron contingentes organizados por los cuerpos Colegiados de distintos puntos del país, agrupaciones de profesionales y trabajadoras sociales de instituciones que se organizan desde ese espacio para concurrir al evento. Esto demuestra que hay una necesidad de nutrirse de dichos espacios para las profesionales. Lo cual también indica que hay una corriente en nuestra profesión que se ve interpelada por los debates que se dan desde abajo, es decir, desde la horizontalidad y las necesidades más profundas de las protagonistas.

Si pensamos el recorrido histórico de nuestra profesión, podemos afirmar que se ha avanzado, en retiradas ocasiones, gracias a realizar críticas y reflexiones sobre pasos ya dados. Es evidente que la intervención en lo social tiene base en las relaciones de desigualdad, las cuales se presentan como problemas sociales, pero que constituyen los cimientos de la cuestión social dada históricamente en contextos particulares. Es relevante poner de manifiesto que las relaciones de poder se expresan de diversas formas, pero siempre están presentes en el campo de nuestro quehacer profesional, no solo por las

⁴⁸ Analogía de la tesista.

relaciones a las que los sujetos con los cuales intervenimos están sometidos, sino porque nosotros mismos somos sujetos en esas relaciones de poder. Considerando esta complejidad, cabe afirmar que el camino crítico de la profesión para la construcción de espacios de reflexión sobre nuestras prácticas, nos posiciona desde ambos lugares: oprimidos/explotados, pero, al mismo tiempo, agentes de un Estado con políticas opresoras. Ese inter juego de roles puede ser usado a nuestro favor, ya que no solo podemos incidir en un cambio por afuera de las palancas del Estado, sino también, por dentro. En este sentido, podemos retomar a Gianna (2015), cuando sostiene que los trabajadores sociales somos parte de la instrumentalización de una estrategia de clase e intervenimos o actuamos sobre las manifestaciones de la “cuestión social” en el cotidiano de la clase trabajadora, con el fin de introducir ciertas modificaciones de la vida de los mismos También reafirma que:

“En ese sentido, (...) Trabajo Social debe tener la capacidad de captar aquellas contradicciones particulares que se presentan en el escenario de la intervención profesional, sus mediaciones con las determinaciones macroestructurales y las respuestas profesionales a las mismas. De allí que la posibilidad de generar alternativas en la intervención profesional depende de un reflejo correcto de la realidad a la que se enfrenta el profesional.” (p.44)

Existen, en consecuencia, algunos cuestionamientos que posibilitan la problematización del reflejo que el autor menciona, que nos permitiría ahondar en el entendimiento de dicha realidad de manera compleja, y por lo tanto en la construcción de una perspectiva aún más crítica de nuestra profesión, que posibilite así, intervenciones que superen la inmediatez y las mediaciones. Es así que incurrimos en los andares de preguntas que, aunque no puedan ser respondidas en lo inmediato, dejan abierta la posibilidad de acercarnos a una forma superior de nuestra cotidianidad profesional.

Consideramos que intervenir desde la perspectiva de género, como eje transversal al trabajo social crítico, nos permitiría comprender que ciertas prácticas arraigadas no son naturales, y ésta es la base para poder promover relaciones sociales emancipadoras. Sería, pues, una discusión falsa la introducción o no de dicha perspectiva, ya que la cuestión del género debería ser transversal y estar indudablemente integrada. Existen múltiples elementos, teóricos, metodológicos, epistemológicos e ideológicos que han constituido,

hasta hace no mucho tiempo, una aparente negación del aporte del feminismo y de la integración de la praxis en relación a la contradicción sexo genérica, en función del Trabajo Social. Los mismos, serán abordados prontamente en el apartado en referencia a la Ciencia.

Sin embargo, también existen algunos elementos que denotan el avance y se reflejan en legislaciones y políticas públicas, como los avances en la Interrupción voluntaria del embarazo, el fallo FAL, la ley de divorcio vincular, los últimos avances en relación a la creación del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad, y la prioridad de cobro de ciertos beneficios estatales para mujeres madres y en situación de violencia de género. Los antes nombrados no solo como avances jurídicos, sino, principalmente como ganancia en materia de Derechos Humanos, para las mujeres y diversidades, pero como ya hemos afirmado, para la sociedad toda. Pero también, el feminismo nos ha aportado en la forma de abordaje de las problemáticas. Dice la Lic. Bohl⁴⁹, desde su formación en la UNLP, que:

“Es una cuestión que fue avanzando, que viene avanzando seria, (...) yo ejerzo hace 7/8 años y se ha notado un cambio enorme en los últimos tiempos en relación a pensar nuestros lugares de trabajo, las relaciones de poder de nuestro lugar de trabajo, incluso el trabajo con otras disciplinas, pensar y tener intervenciones con perspectivas de género, me parece que se viene avanzando, que no está todo acabado, que hay mucho camino por recorrer”.

Se expresa en diversas voces de profesionales la experiencia de avance en los espacios que transitamos, como lo dice la Lic. Que del mismo modo, sostiene que “entiendo que nuestros lugares de laburo han cambiado radicalmente en los últimos años y que no es al margen del Movimiento de Mujeres, del Ni una Menos y del Encuentro”. Quienes transitamos espacios militantes comprendemos que la horizontalidad con el/la otro/a nos aporta una forma de relacionarnos con los sujetos de intervención que propicia mejores condiciones para las resoluciones de ciertos conflictos. Del mismo modo, existe también una incalculable cantidad de elementos que aportan, aunque no necesariamente desde la formalidad de la Academia, al estudio de dicha relación, como lo son las conclusiones de los Encuentros Nacionales de Mujeres. En este sentido, retomamos las palabras de la Lic. Quiroga:

⁴⁹Ver anexo entrevista Carolina Bohl.

“El encuentro impacta y modifica la subjetividad de las mujeres, y de las profesionales del trabajo social, aportan en lo personal y lo profesional. Aportan contextualización de las problemáticas que suelen ser para el Trabajo Social objeto de intervención, y aportan a la identificación de las potencialidades de las mujeres como sujetas activas, protagonistas, con capacidad para tomar los problemas en sus manos, aportan en la construcción de la grupalidad.”

En el amplio espectro de aportes a la profesión en relación al género, desde este estudio particular, se entiende que el ENM, es un elemento fundamental de reflexión tendiente a posibilitar herramientas que desde la integración de lo teórico-práctico, enriquece los espacios de construcción colectiva propias del campo profesional. Del mismo modo, las temáticas de los talleres en los Encuentros están basadas en las refracciones de la Cuestión Social, que son abordadas desde las propias experiencias de quienes las padecen/padecemos. Lo cual nos invita a tomar estas experiencias para leer dichas problemáticas desde la realidad de sus protagonistas y no solo limitándolos a entenderlas desde las políticas públicas o protocolos de acción. Por lo tanto, se puede sostener que la perspectiva de género, desde la construcción colectiva y horizontal que hacen los ENM son de aporte privilegiado a nuestra disciplina.

3.2 La ciencia, la academia y la construcción de la perspectiva de género.

Se consideró relevante realizar un apartado en relación a la ciencia y el aporte de la academia en los tópicos del género, ya que en la investigación nos topamos con la necesidad de recabar en lo específico y se tornó una tarea dificultosa. No por la ausencia del mismo, sino por la escases de materiales en lo relativo a nuestro país previo al estallido social que incentivo el Movimiento de Mujeres en los últimos años. Algunos de los motivos podrían ser detallados en este, a priori, sostenemos que desde los espacios académicos solemos estar relativamente atrasados en la sistematización de experiencias, pero este no es el centro de la cuestión del difícil acceso a materiales en cuestiones de género.

Del mismo modo, la formación de los y las profesionales en clave feminista es un proceso que aportaría en materia de intervenciones sociales. No es menor pensar y pensarnos en la formación en los márgenes de la academia, entre esos márgenes están los espacios de debate de los movimientos sociales, en particular del movimiento de mujeres.

Concomitantemente, los Encuentros Nacionales de Mujeres son unos de los grandes productores de conocimiento, reflexión y herramienta para re pensar nuevas formas de construir, y su síntesis se tradujo históricamente en las conclusiones de los talleres. Sin embargo, hay espacios de formación profesional, de creación de matrices teóricas y epistémicas como lo son las Universidades Nacionales y los institutos, en estos espacios también existe una necesidad de profundizar la construcción de conocimiento con y para la perspectiva de género. Así también, es positivo poder integrar ambos espacios de formación y especificación, los dependientes del Movimiento, en estrecho vínculo con los de la educación formal, como lo son nuestras carreras en las Universidades.

El movimiento de mujeres y feminista ha influenciado históricamente a las ciencias humanas, aunque algunos autores sostienen que no fue casual su omisión en el ámbito formal de formación. “La ciencia ha sido construida desde el poder y el poder la ha puesto a su servicio. (...) se ha construido de espaldas a las mujeres y a menudo, en contra de ellas” (Durán, 1999, p.9). Se trata de un enfoque un tanto controversial, ya que, si bien, este y otros estudios tienen espacio en los ámbitos académicos está en discusión cómo se construye el conocimiento válido.

En relación a los aportes de los sectores militantes de las causas de género, estos han tenido mayor eco en los últimos años, tanto en la praxis profesional, como en las políticas públicas y en las herramientas de intervención. En estos términos, ha expresado Polanco (2019): “Es ineludible en esta etapa histórica jerarquizar la perspectiva feminista para problematizar nuestras prácticas profesionales y cotidianas” (p.213). Podemos manifestar que la relevancia que estas contribuciones han tomado se vincula al hecho de que este es el momento en el cual, en las calles, las plazas y los espacios de encuentro del movimiento han se han incrementado, tomando una fuerza particular con gran resonancia en medios de comunicación y con avances jurídico- sociales, expresados particularmente en materia de derechos humanos. Podemos, del mismo modo, comprender que esa presión que se generó en la sociedad para avanzar en este plano, se ve reflejado también en el ámbito educativo. Aporta Bohl que:

“Cuando estudiaba en la carrera acá en Trabajo Social de la UNLP, organizábamos ir con las compañeras e íbamos, en el momento que era estudiante,

alrededor de uno o dos micros, íbamos de la facu incluso en el último tiempo se habían empezado a coordinar con todos los claustros, una movida que se organizaba, siempre fueron declarados de interés académicos dentro de la facultad”.

Y concluye la idea con estas palabras “pensarnos profesionales al servicio de quién, me parece que en ese sentido los encuentros aportan desde el ser mujer, ser mujer profesional, y a su vez también con una realidad que vivimos a diario en nuestras intervenciones y en nuestros lugares de laburo”. Es considerable entender que en su relato la Licenciada apunta el espacio de participación en los ENM como parte de la vida académica, es en esa relación que se reafirma lo sustancial de la experiencia. Del mismo modo, problematiza que esta crítica en torno a lo relativo al género fue creciente en sus años académico, con las prácticas pre profesionales, las discusiones grupales entre estudiantes y luego en las intervenciones en el campo profesional. Por su parte, la U.N.P.S.J.B. declaro de interés los ENM por primera vez en el 2018 cuando el mismo se realizó en nuestra provincia, luego de mas de 30 años de existencia de los mismos. Esto no fue un freno para la participación de miles de estudiantes y profesionales de la misma, sino una conquista después de un recorrido plagado de luchas al interior y exterior de la casa de altos estudios. En este sentido, también contamos con las palabras de la Lic. Pelli⁵⁰, y en esas podemos escuchar también las voces de otras mujeres profesionales de diversos puntos del país, que sostiene por su parte que “a mí por lo menos, yo empecé a ver la cuestión de género, a partir de los Encuentros de Mujeres, antes lo tenía totalmente naturalizado y gracias al Encuentro empecé a hacer, una formación en género que hoy la sigo”.

Giambernadino (2019) realiza un aporte sustancial para la comprensión de los caminos de la formación profesional, no solo en el campo del Trabajo social, ya que incurre en los intersticios de las instituciones académicas y con esta, las elecciones que podrían no ser casuales, de ausencias de feminismos en los ámbitos de estudio profesional. En relación a lo que al Trabajo Social y los feminismos concierne, la autora menciona que “una pregunta evidente es si estos diálogos no existen o bien si ha habido un proceso de omisión que no se origina en los textos, sino en una mecánica de ver la realidad, de ponderar temas y jerarquizar epistemologías y metodologías androcentristas.”(p. 73). Sostiene, luego, que

⁵⁰Ver anexo entrevista Yanina Pelli

es evidente la existencia de una inercia sexista y androcentrista en las instituciones desde donde se proponen y validan ciertos saberes. Sin embargo, la existencia de espacios contruidos desde lo comunitario y los márgenes de lo académico, son una suerte de formación, no validada por la academia, que brindan herramientas. Aunque en este momento histórico hay una demanda en torno a estos temas en las Universidades, que se plasma en Congresos, Jornadas y publicaciones, hubo un proceso que allano el terreno para llegar hasta esta etapa.

De dicho proceso, podemos destacar no solo los talleres del ENM, que continúan teniendo vigencia permanente en los debates del movimiento, sino también, aquellas experiencias particulares, que no todas se encuentran recopiladas y escritas. Es decir, diversos grupos de estudio como el grupo denominado Entre Nosotras, agrupaciones de profesionales con el eje del feminismo, entre ellos podemos nombrar a “La Roja construcción colectiva” de la provincia de Buenos Aires, cuerpos colegiados que han impulsado el debate, y cientos de expresiones comunitarias, como pueden ser las mateadas de mujeres en barrios y plazas, donde las profesionales nos sumamos y obtenemos herramientas para fortalecer el debate. Como así también, las experiencias organizativas en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, tales como la Comisión por el protocolo anti Abuso- Acoso, la cual conformo un instrumento no solo para reglamentar y sancionar dichas situaciones sino también un espacio de organización y denuncia, las Comisiones de Género y de Mujeres en Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, impulsadas por estudiantes que fueron extensivas a otras facultades por las necesidad mismas de las jóvenes, y las Cátedras –abiertas- de Género, como es la que se dicta en la Sede de Trelew y Puerto Madryn, que tienen el carácter particular de ser abiertas a la comunidad toda, donde convergen distintos espacios y movimientos de la sociedad. Con ese fortalecimiento que se fue dando de maneras diversas, también se ve potenciada la capacidad de problematizar nuestras prácticas e instrumentos de intervención. Considerando principal que esas reflexiones sean de forma conjunta y no una mera autocritica individual de cada profesional, ya que ese es el mayor aporte a la construcción del Trabajo Social crítico. Cada uno de esos espacios un tanto invizibilizados y poco conocidos, fueron señalizando una vía, que nos permite llegar a que estos debates tengan eco en las instituciones académicas formales.

Sin embargo, a pesar de las trabas que se han puesto, es imposible desconocer a las mujeres que han hecho ciencia con perspectiva de género. Este punto se profundizó en el primer capítulo en relación a la historia del feminismo y de los encuentros, sin embargo es necesario reforzar en lo que hace a la academia, ya que hay un recorrido particular. Entre algunas de las referentes de la integración de la ciencia con la perspectiva de género, se encuentran Donna Haraway- bióloga feminista- y Sandra Harding – filósofa feminista-, que desde distintas especialidades realizaron grandes aportes internacionales en estudios Queer, Trans y de identidad, desde perspectivas post coloniales. En nuestro país, Dora Barrancos, Rita Segato y Diana Maffia como grandes referentes de la ciencia feminista y su ardua lucha por ser oídas en un campo machista. Del mismo modo, en nuestra carrera siempre han existido aportes de profesionales que desarrollaron sobre la perspectiva de género, aunque no ha sido tarea sencilla en nuestro campo penetrar a tal punto que todas estas investigaciones se expresen los planes estudio. Sin embargo, entre ellas, la Directora del Departamento de Trabajo Social de la U.N.M.D.P. Silvia Martínez, el colegio de profesionales de La Plata con amplios aportes y escritos en materia teórico práctico, también podemos nombrar a profesionales de la UBA y de Córdoba. Como así también Estella Grassi, que ya a fines de los años ´80 refería a la feminización de la profesión y su articulación con las tareas del cuidado. Si pensamos los aportes más recientes, desde la línea histórico crítica Laura Massa realiza aportes donde supone recuperar postulados marxistas conjugándolos con el feminismo desde un análisis del poder que sigue abriendo caminos para la reflexión. Es necesario nombrar estos aportes, ya que la perspectiva de género esta en actual auge de debate, pero no por eso es una nueva, también por su lucha por posicionar la temática, visibilizarla en los ámbitos académicos, y hacer una integración de las mismas al quehacer profesional del Trabajo Social.

Si bien es posible afirmar que en la actualidad el feminismo y las teorías con aportes en relación al género, se han institucionalizado como un campo más del saber, contribuyendo con producciones teóricas, filosóficas o de otras expresiones, como el arte; este proceso tuvo sus altibajos y resistencias a raíz del andamiaje patriarcal al cual se refiere Giambernardino. Ese andamiaje que se ha evidenciado históricamente con sesgos patriarcales, ha condicionado o silenciado discursos feministas y del movimiento de mujeres en las ciencias en general y, por lo tanto, en las ciencias Sociales y humanas, entre

las que se encuentra el Trabajo Social. Giambernardino (2019) afirma que cuando se estudia la relación teórico epistemológico entre nuestra disciplina y los feminismos, simula ser novedosa, forzada o innecesaria, y hasta sin historia demostrando que el estudio de esta cuestión supone ponernos en una situación de:

“1. En principio trabajar con una ausencia; 2. Evidenciar los mecanismos por los cuales los aportes de la teoría feminista fueron opacados y/o rechazados; 3. De relacionar esos mecanismos de distribución de lo discursivo con las dinámicas societales y con las dinámicas de validación de conocimiento característicos de la ciencia moderna occidental.” (p.75)

Todos estos puntos pueden ser reafirmados en este estudio, ya que, para abordarlo, fue necesario llevar a cabo una exhaustiva investigación, en la que una parte importante de los documentos a los que se accedió aparece como inédita, por la falta de validación académica. Sin embargo, en los márgenes de esa academia patriarcal y profundamente sexista, las mujeres y disidencias, profesionales o no, hemos construido un saber, hemos producido un lenguaje propio que aporta herramientas en el ámbito. Hasta llegar, en un proceso, a que ese saber cuente con un reconocimiento parcial por parte de las instituciones académicas. Relata la Lic. Yanina Pelli luego de sostener que sus inicios en lo relativo al tema fue gracias a los Encuentros que “no es lo mismo una profesional que haya participado de los Encuentro, que una que no”

Como se puede observar en las entrevistas a las profesionales, ese proceso fue construido desde distintas esferas, ya sea espacios comunitarios o andares prácticos que nutren la teoría, como los Encuentros Nacionales de Mujeres. Como hemos descripto, nuestro país en particular tiene una historia muy rica en lo que al movimiento de mujeres se refiere, el cual se caracteriza por encontrar su hábitat principal en las calles, en las plazas, en los espacios de confluencia colectiva, porque apunta, desde las discusiones horizontales, a los consensos para su unidad. Los Encuentros, una expresión del Movimiento que dio origen a otras -como las jornadas Ni Una Menos y la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto-, han aportado a nivel de la praxis profesional. Es decir, desde la lucha por las reivindicaciones específicas de los derechos que han sido históricamente vulnerados, y el avance en esos planos, abrieron y abren fronteras en materia de derechos que repercute en

los ámbitos más diversos, como la Salud mental, la Educación, lo Judicial, lo Comunitario, entre otros. Y del mismo modo, habilitan un canal de dialogo entre mujeres y personas feminizadas, que rompe con la barrera de profesional- sujeto asistido. Este último punto, nos invita a ser parte de una discusión que nos enseña mucho más de lo que nosotras desde el rol profesional podemos brindarle a las demás, y es la inigualable función de escucha de las necesidades de las mujeres más sencillas.

Esa estructura con raíces patriarcales que podemos observar en las instituciones educativas y académicas se expresa, también, en el acceso a los cargos jerárquicos en las facultades y universidades. Maffia (2005) expresa que esto tiene alto impacto en el ámbito de la investigación, que se manifiesta en la efectiva desigualdad que nos arrojan las cifras comparativas entre varones y mujeres que se dedican a la investigación. La autora sostiene que esto se debe a una desigualdad que excede a este ámbito específico, es decir, a los prejuicios de los deberes que pesan sobre el sector feminizado de la sociedad. Claramente, esto se ve exacerbado frente a las diversidades, que en muy pocas ocasiones alcanzan el nivel de estudio universitario o terciario. En los Encuentros Nacionales de Mujeres se discute sobre la educación y la ciencia y, particularmente, sobre el rol de las Mujeres en estos ámbitos. Podemos mencionar como ejemplo las conclusiones del XIX ENM⁵¹ en Mendoza, durante el año 2004. En el taller “Mujer y Educación” se abordaron las contradicciones propias del sistema educativo y las especificidades del género en el mismo. Ya en esos años, se hablaba de la educación sexual, y de las situaciones de abuso y acoso en las instituciones educativas. Así mismo, podemos tomar el aporte de las conclusiones del 32 ENM en Chaco⁵², del año 2017, en el taller de “Mujer y Universidad”, en el que 80 participantes debatieron sobre las violencias que se ejercen en los ámbitos educativos. En este contexto, se discutía con herramientas que surgen de los propios espacios de construcción colectiva, como son los protocolos de violencia en las UUNN. Esto se advierte, también, en las conclusiones del taller de “Mujer, Ciencia y Tecnología” del mismo ENM, que contó con más de 60 participantes. En este, se cuestionó la paridad de las licencias maternales y paternales, la necesidad de jardines infantiles, entre otros puntos que han derivado en avances, como puede ser el alcanzado por la colectiva feminista del

⁵¹ Documento inédito de la CO del XIX ENM Mendoza

⁵² Documento inédito de la CO del XXIII ENM Chaco

CENPAT⁵³, que evidenciando los tratos diferenciados entre becarios varones y mujeres, como también la aprobación del lenguaje inclusivo en dicho espacio, lo cual se hace extensivo en nuestra Facultad. Otro aporte muy enriquecedor del taller antes nombrado es el consenso en torno a “la necesidad de promover en nuestros lugares de trabajo estrategias para prevenir y visibilizar la violencia y desigualdad con perspectiva de género.” (p. 169). Siendo esta otra herramienta para visibilizar y dar cauce a las distinciones por razones de género que se dan en las instituciones, pero también, espacios de organización que enriquecen los debates en los ámbitos propios de la academia. Además, podemos observar cómo, con trece años de diferencia entre los Encuentros mencionados, las mujeres y disidencias avanzaron en el debate. Principalmente en los métodos de organización frente a las mismas necesidades: en Mendoza (2004) se discutía sobre la violencia en el ámbito universitario, pero no sobre cómo organizarse específicamente dentro de ese espacio, y en Chaco (2017) surgieron propuestas de elaboración de estrategias y herramientas para su prevención y erradicación. Profundizando esta reflexión podemos nombrar también, que todos los talleres de los Encuentros fueron variado en dos sentidos, por un lado en los tópicos que se trabajaban, ya que en el primer ENM no fueron más de diez temáticas, y en el realizado en el 2018 en Trelew, fueron alrededor de setenta tópicos. Del mismo modo, cada uno de esos talleres se subdividió, por la dinámica misma de escucha y lógica de taller que se detalló en capítulos previos, en varias comisiones, dando a veces un total de más 30 comisiones de cada temática, con alrededor de 40 participantes en cada uno.⁵⁴

Cuando se consulta a las profesionales sobre su opinión al respecto de la formación en perspectiva de género



Imagen n° 7: Ronda de un taller. 31 ENM Rosario 2017- Foto cedida por la autora

⁵³Centro Nacional Patagónico

⁵⁴ Ver más en grillas de talleres, anexo.

en la profesión hay opiniones coincidentes, particularmente en el avance en el último tiempo, y en los espacios que existen por fuera de la academia. Pelli sostiene que “Falta, pero por eso es tan importante los Encuentros y todos los espacios extra curriculares (...) porque en general falta formación y siempre las instituciones están un paso atrás del Movimiento”. Del mismo modo, tomamos las palabras de la Lic. Bohl cuando sostiene que “me parece que los encuentros y la organización de las mujeres, es una herramienta que hay que tenerla en cuenta como profesionales a la hora de abordar diferentes situaciones” y la par de que resalta la importancia que ha tenido los avances de la perspectiva en el ámbito del Trabajo Social y en la sociedad en general, sostiene que:

“Me parece que lo principal en este cambio, y de poner sobre la agenda en cuanto a nuestras intervenciones, en cuanto a pensar las políticas públicas, no fue al margen de un gran Movimiento de Mujeres que me parece como hecho más trascendente, estuvo lo del Ni una Menos, pero que ha tenido que ver a lo largo de la historia de la Argentina con este movimiento de mujeres que aglutinan los Encuentros Nacionales de Mujeres”

En esta línea también se expresa la Lic. Quiroga, que remite a sus primeros encuentros, hace más de 25 años mientras era estudiante de la carrera, y reflexiona sobre las herramientas con las que contamos los profesionales en dichos espacios de construcción colectiva, con los siguientes términos

“La experiencia principal para mí fue vivenciar lo profundamente democrático entre miles, es decir la construcción con línea de masas, al abordar un tema, se lo hace con una modalidad, donde todas aportan, se debate, y luego se sintetiza en conclusiones y propuestas disparadoras de iniciativas. En este sentido, encuentro mucha relación con un método participativo del Trabajo Social, donde la profesión, aporta un saber, acompaña el proceso de comprensión de la realidad que se propone conocer para promover transformaciones, utilizando categorías de análisis”

Estas reflexiones de las distintas profesionales nos invitan a pensar en la necesidad de profundizar la construcción de la perspectiva de género en los espacios académicos formales, con una vinculación estrecha de los informales. Entre ellos, el Encuentro

Nacional de Mujeres. La Lic. Pelli, entrevistada para la ocasión supuso dos puntos que nos invitan a continuar la reflexión, por un lado la necesidad de que “se reformulen los planes de estudio, y a su vez que se exprese la heterogeneidad de los pensamientos de mujeres, porque no es homogéneo, al igual que el Movimiento”. Avanza en su reflexión, sosteniendo la importancia de que “se parta de la realidad” para el estudio del género, siendo “el Encuentro la experiencia más avanzada del Movimiento” para fortalecer la relación dialéctica entre teoría y práctica. Así mismo desde este estudio se entiende que es sustancial sostener esa formación para que se traduzca en un quehacer y práctica cotidiana con los lentes del género, y esto, supone una reflexión asertiva en la disciplina toda. Para poder pensar en un proyecto disciplinar donde las problemáticas sociales sean siempre abordadas desde una perspectiva de género como elemento fundamental para abogar por los derechos, es necesario construir un conocimiento y formación acorde. Por lo tanto, hay dos aspectos: en primera instancia ser impulsores y participantes de espacios comunitarios y colectivos, que tiendan a la reflexión de las cuestiones de género. Y por otro lado, aportar en el camino crítico de la formación académica, problematizando prácticas en estos espacios y trazando un planes de estudio con mayor incidencia en la temática del género.

3.3 Profesión feminizada: contradicciones profundas.

Es preciso afirmar que hay una particularidad en el Trabajo Social, ya que nos encontramos frente a una profesión feminizada, lo cual supone una problematización puntual. Consideramos no menor los factores que derivan en que nuestra profesión, que está ligada a los cuidados, se caracterice por tener a mujeres como protagonistas, tanto en los años de formación como en el ámbito profesional. Si buscamos explicar este fenómeno, encontraremos variadas posturas. Por ejemplo, Morales Villena (2010) sostiene que “las instituciones sociales han constituido, y lo siguen haciendo, un ámbito de especial atracción para las mujeres, quienes deseaban y desean desempeñar un papel activo en la vida pública de sus comunidades”. Aunque pueda ser certera esta afirmación sobre la necesidad del sector femenino en tener un rol activo en la sociedad, consideramos que no por eso se elige desarrollarse en espacios vinculados al cuidado.

Entendemos, en cambio, que se vuelve ineludible la comprensión de la división sexual y social del trabajo para abordar este apartado. Adherimos a la postura que sostiene

que la opresión del sector femenino de la sociedad es un producto histórico, no determinado por una mera cuestión biológica. En cuanto a la relación dialéctica que supone la producción y la reproducción, existe para su estudio específico un método científico, al que Tejero Coni (2020) define como “(...) la relación entre la naturaleza y el desarrollo social, este último como condición de la “naturaleza humana” que permitió comprender la correspondencia del desarrollo productivo y las transformaciones vinculares entre los sexos, por ende, el proceso histórico que originó el sistema patriarcal y la diferencia genérica” (p.2). La autora, renombrada feminista, hace un recorrido sumamente necesario de los aportes de Engels a la comprensión del origen de la opresión de un sexo por otro. Este histórico intelectual, que junto a Marx pasaría a la historia, especifica que dicha producción y reproducción se da en dos clases o tipos: una en el plano de la producción de los medios de existencia y la otra en relación a la reproducción de la especie humana.

Sólo comprendiendo el origen de lo que conocemos como patriarcado, entendiéndolo como una construcción socio histórica, y estudiándolo desde el materialismo dialéctico, podremos advertir que, indefectiblemente, tendrá un final. Por lo tanto, no es casual la feminización de nuestra profesión, ya que deviene del constructo histórico sobre la reproducción de la especie, las tareas vinculadas a la sanidad, el cuidado, entre otros. Es preciso destacar que fue Engels (1884) quien identificó la estrecha ligadura de los dos pilares de opresión a los pueblos, capitalismo y patriarcado:

“En un antiguo manuscrito inédito descifrado en 1846 por Marx y por mí encuentro esta frase: “La primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos.” Y hoy puedo añadir: el primer antagonismo de clases que apareció en la historia COINCIDE con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la de sexo femenino por el masculino. La monogamia fue un gran progreso histórico, pero al mismo tiempo inaugura, juntamente con la esclavitud y con la propiedad privada, aquella época que aún dura en nuestros días...” (p.27)

Sin embargo, previo al capitalismo, todos los sistemas en los que se generaba excedente y una clase acumulaba esa riqueza a costa del trabajo de otra, como el feudalismo, han obligado a la mujer a alejarse del trabajo productivo, y lejos de valorizar el

trabajo de cuidado, siempre lo han invisibilizado. Concomitantemente, teniendo en cuenta que el patriarcado y el capitalismo -como expresión actual de la sociedad de clases- son dos sistemas de dominación que interactúan y se retroalimentan mutuamente, tal como sostiene Pantanali (2019), “la división sexual del trabajo, es esencial para la reproducción del capitalismo y para mantener la subordinación de las mujeres” (p. 137). Entonces, así como es necesario entrelazar los dos sistemas de dominación para llegar a una comprensión más profunda de la realidad, es menester considerar la opresión de clase y la de género, sin privilegiar una sobre otra, ya que el género opera como marca social que justifica la división del trabajo. De igual forma, las usuarias o sujetos de intervención con los que en nuestra profesión nos encontramos, son mayoritariamente mujeres, que se ven determinadas por dichas opresiones. Así pues, siendo el sexo-género una variable histórica en la subestimación de la mujer, que abona la división de la sociedad en clases, inevitablemente tiene su expresión en la segmentación de las profesiones y trabajos o tareas. Respecto a esto, Cisne (2012) sostiene que hay rasgos fundamentales que caracterizan este tópico:

“La feminización de determinados trabajos/profesiones vía la educación sexista/ideología patriarcal -según la cual las mujeres tienen dones, habilidades, cualidades naturales y sus trabajos son extensión de esos dones, no son trabajos, son



Imagen n° 8: Miles de participantes bajo la lluvia de La Plata en el 34 ENM 2019, luego de la suspensión de la apertura por las condiciones climáticas. Fuente: Diario Popular.

considerados menos complejos y desvalorizados- que orienta en valores, cualidades, habilidades para la elección de carreras/profesiones subalternizadas y la domesticidad; así como la superexplotación al participar del trabajo

productivo y a su vez ser responsables de la mayor parte del trabajo doméstico”
(p.138)

Dicho de otra forma, el género es utilizado como una herramienta más de opresión. Haciendo uso de los postulados biologicistas, sumamente despojados de crítica histórica, y siendo funcionales al sistema, prima la lógica de que por ser mujer hay ciertos atributos y dones naturales, que por excelencia se nos son impuestos. Así mismo, la entrevistada Pelli, sostuvo que “somos mayoría mujeres las que estudiamos la carrera (...) está bueno pensar eso desde el rol de cuidado que muchas veces se nos ha asignado a las mujeres y que hoy en día sigue existiendo”

Teniendo en cuenta los orígenes de nuestra profesión, en la que la caridad, la beneficencia y la relación estrecha con sectores y teorías eclesiales fueron pilares del rol inicial del Trabajo Social, podría ser este uno de los factores por los cuales históricamente ha sido feminizada. Con el correr del tiempo, la profesión mutó, y la sociedad también. Sin embargo, aún hoy notamos que sigue primando el sector femenino en el Trabajo Social. Esto último, entendemos, se debe a que la raíz más profunda de las desigualdades, de clase y de género, incluso con los cambios sociales, no ha sido removida. De igual forma, esto pone de manifiesto que para el avance de las perspectivas del género y de las teorías feministas no basta con que haya mayoría de mujeres en tal o cual sector, ya que sin previa organización y discusión colectiva, arribar a nuevos resultados se presentaría aun con más obstáculos. Entonces, siendo parte de una profesión con mayoría de mujeres nos hayamos en una contradicción que nos invita a seguir preguntándonos para aportar a las reflexiones. ¿El solo hecho de ser mujeres aporta a la construcción de perspectivas de género? ¿Es lineal la relación entre ser mujer y abogar por los derechos de las mismas? ¿Estamos en condiciones de utilizar esta condición de feminización de la profesión a favor de un Trabajo Social con transversalidad de perspectiva de género? No son preguntas con respuesta inmediatas, sin embargo pueden aportar a las reflexiones colectivas que apuntalen nuevas líneas teórico prácticas profesionales. Así mismo, cabe sostener, como dijo una de las entrevistadas, que esto es un punto que se fue problematizando y surgen discusiones en relación a las nuevas masculinidades que ha invitado, desde hace un tiempo ya, a la incorporación de varones a la profesión, aunque no por eso está resuelta la cuestión.

3.4 Proyecto Profesional: Instituciones y Políticas públicas con perspectiva de género

Luego de abordar en un recorrido lo relacionado a la construcción de la perspectiva de género en la profesión, desde lo práctico, lo académico, lo popular, es necesario avanzar en lo que supone a las instituciones. En ese sentido, no solo las instituciones Estatales en las que nos desarrollamos como profesionales, sino en la institucionalización de nuestra profesión y del quehacer profesional. Por eso invitamos a continuar reflexionando acerca de la práctica cotidiana, la relación dialéctica de la praxis, y de un proyecto profesional a medida de las necesidades de los sujetos con los que intervenimos. Podemos tomar el caso de ciertas instituciones específicas, donde muchas profesionales desarrollamos nuestro quehacer profesional, retomando el ejemplo relatado por una de las entrevistadas⁵⁵, que narraba los obstáculos que encontraba en su ámbito laboral. La misma, trabajadora del Poder Judicial, comentaba que casi sin intención olvidaron decirle de la existencia de una licencia para la participación al 33 ENM 2018, la cual fue dada por primera y única vez, hasta después del evento, lo que a su entender era poco casual. Afirmó: “todas las instituciones estatales son patriarcales y machistas, entonces nada que tenga que ver con los movimientos feministas y de esa opresión son dados”- en referencia a las licencias-. Continuó con el relato de su experiencia en el Taller de Mujeres y Poder Judicial, comentando que cuando volvió de los encuentros se haya más fortalecida para su práctica profesional. Así mismo, explicó que de ese taller le resonó que “siempre que las funcionarias y trabajadoras del ámbito judicial se posicionan desde la perspectiva de género, esto no es sin costo” haciendo referencia que las resistencias y obstáculos con los que nos hallamos en el quehacer profesional, al igual que en otras disciplinas, cuando asumimos una mirada feminista en nuestras intervenciones. “Esto siempre tiene una consecuencia, en una descalificación a quienes sostenemos estos posicionamientos. Si bien hay toda una idea de que es políticamente correcto que así sea (...) en realidad ello es bastante resistido”⁵⁶.

Resulta preciso reflexionar sobre cómo son esas instituciones donde nos desarrollamos, si hay permeabilidad o no a las acciones tendientes a la equidad de género, ya que es allí donde se ponen de manifiesto en la realidad concreta las políticas públicas.

⁵⁵ Ver Capítulo II entrevista Lic. Scatena. Ver Anexo.

⁵⁶ Ver anexo, entrevista Nancy Scatena

Del mismo modo, son los espacios donde los sujetos de intervención, principalmente las mujeres usuarias, se acercan en primera instancia. En aquellas, los abordajes integrales -por integrales nos referimos a incluir el diálogo con las opresiones de género-, se erigen como piezas clave para que estos sujetos no sean re victimizados ante sus reclamos o solicitudes. Sin embargo, Pombo (2019) considera, certeramente, que “la fragmentación propia del andamiaje de las políticas públicas, en particular, conduce a que la especificidad institucional se traduzca en dificultades para la construcción de abordajes integrales.” (p. 168). Estas lógicas, aportan negativamente a respuestas que aboguen por la ampliación de derechos y por la liberación de las opresiones. Esto se complejiza para nuestra profesión, ya que las instituciones y las políticas públicas que se ponen en marcha, son el escenario privilegiado como campo de la intervención profesional del Trabajo Social. Y al mismo tiempo estas constituyen un reflejo de la orientación política e ideológica del aparato Estatal. Retomar lo antes nombrado del rol de doble agente que los y las profesionales podemos tener este plano es relevante, ya que esa crítica a las instituciones no es una vacía de actores. En ocasiones los propios actores de las mismas y de la puesta en acción de las políticas públicas podríamos ser nosotros. Entonces, es necesaria nuestra reflexión en estos espacios. Acompañar, del mismo modo, los procesos reflexivos de otros profesionales con los que intervenimos por la misma esencia multidisciplinar de nuestra tarea. Esta propuesta se erige como parte de que ese rol de dobles agentes que tenemos quienes nos desarrollamos en tareas del área estatal, sea uno que propicie ese cambio necesario en relación al género.

Al adentrarnos en la cuestión de las políticas públicas que se concretan en dichas instituciones, penetramos en un tópico que es ampliamente estudiado en nuestra profesión. Este dialogo permanente entre las mismas y nuestro campo se debe a la estrecha vinculación de estas con nuestro quehacer. Podría decirse que políticas públicas en ocasiones actúan como estructuradoras de nuestras intervenciones. De acuerdo con Montaña (2014), “las políticas sociales (...) son mediaciones entre estos sujetos y las instituciones que responden a tales necesidades/demandas en donde se inserta el profesional; o indirectamente mediaciones entre clases sociales.” (p.37). Las políticas públicas se ven, según el autor, alteradas por las orientaciones que tome el Estado; por orientación se comprende el modelo al que los gobiernos adhieren, para los que el autor

distingue tres: neoliberal, reformista y revolucionario, los cuales orientarían, también, los comportamientos y valores de los y las profesionales. Siendo, así, las transformaciones económicas, sociales, y políticas las que repercuten fuertemente en el desarrollo, producción y puesta en acción de dichas políticas.

En esa estrecha relación de nuestra profesión con las mismas, estamos en condiciones de afirmar, que al alterarse las políticas, se ve determinada nuestra acción en el campo profesional. Esto puede tener diversos resultados: si apelamos a la historia política reciente, durante el gobierno de Mauricio Macri, con rasgos neoliberales, el achicamiento de los presupuestos destinados a las problemáticas sociales, la fragmentación de las políticas públicas, el desfinanciamiento de sectores estatales en los que los profesionales nos desarrollamos, la disminución del presupuesto en Ciencia y Tecnología, entre otros, han orientado nuestro quehacer a una lógica de inmediatez para dar respuesta a urgencias, con escasa posibilidad a pensar en acciones tendientes a la emancipación de los y las más vulnerados. Por el contrario, cuando esas condiciones son distintas, y se crea un contexto de ampliación en materia de derechos, con políticas públicas tendientes a la universalización, nuestro campo profesional se presenta más fructífero para intervenciones que apunten a la equidad, y, no menor, para estudiar las realidades que aportan a nuestra continua formación, reflexión y desarrollo de teoría.

En cuanto a lo específico, el 3 de Junio de 1987 se sanciona el divorcio vincular, el cual fue impulsado por la Multisectorial de la Mujer y otras organizaciones, derivando en la modificación del Código Civil. Sería una lectura un tanto simplista decir que esto solo fue gracias a un gobierno, como cuando hablamos de la ley de Matrimonio Igualitario. Ambas leyes fueron conquistas en el plano jurídico que llegan luego de una modificación social la gente se separaba de hecho antes de que se sancionara la ley, del mismo modo que las parejas no heterosexuales tenían vida matrimonial antes de que existiera la ley. En ambos espacios, las mujeres y las diversidades sexuales, han desatado su lucha por la conquista de estas, previo al resarcimiento jurídico con los sectores.

Otro ejemplo es el caso de Asignación Universal por Hijo, política pública con una clara tendencia universalizante, orientada a sectores vulnerados y con especial foco en la independencia económica de las mujeres madres. La AUH permite comprender la asimetría

existente entre las necesidades de avanzar en derechos, que desata luchas y logra conquistas. Estas últimas amplían el espectro del campo de intervención. Aunque no sea una relación lineal, esos tres factores aportan a esa modificación de condiciones económicas, sociales y políticas que determinan las políticas públicas y nuestras prácticas, en conjunto con lo que aportó Montaña (2014) en relación a los modelos estatales.

Otra contribución del autor que consideramos relevante es lo que él define como proyecto profesional hegemónico, que debe integrar y articular la dimensión ética y política del Trabajo Social. Retomando este concepto, sería posible que, en esa integración general de la profesión, con contenidos ético políticos acordados, la cuestión transversal del abordaje de las situaciones con perspectiva de género fuera una parte insoslayable. Este sostiene cuatro puntos imprescindibles para un proyecto profesional que entiende debe ser progresista, estos son: Organización profesional, según él en referencia a lo gremial, sin embargo, como aportamos durante todo este estudio, la organización profesional es bandera de la lucha por las reivindicaciones, no solo las que atañen en el campo de nuestros derechos como trabajadores, sino la organización por otros horizontes en materia de la sociedad toda. Otro punto que Montaña brinda es el Marco legal profesional, las leyes del ejercicio. Por otro lado, la Formación profesional, supondría una unificación de los niveles de formación según el mismo, y podemos aportar lo arrojado en el apartado 3.2 sobre la importancia de los espacios colectivos de formación profesional. Y por último, lo que él llama Articulación con las fuerzas vivas de la sociedad. Retomando este cuarto punto:

“Resulta imprescindible, para enfrentar las tendencias creadas por la programática neoliberal, que las organizaciones profesionales y sus miembros articulen con las fuerzas vivas de la sociedad, organizaciones, movimientos sociales, que expresen y representen los valores y principios del proyecto ético-político (...)” (p.17) Es importante enriquecernos de las experiencias que nutran nuestras prácticas para continuar el camino crítico. En este caso se puede pensar que la dinámica que le imparten los pilares del ENM al evento, podrían ayudar a reflexionar en relación al conocimiento de lo cotidiano de la realidad de las mujeres y disidencias, en estos términos se expresó la Lic. Pelli en la entrevista, sostenía que “es importante basarse en la realidad y basarse en las experiencias de quienes lo padecen y no sólo en los protocolos o en las políticas públicas, sino siempre partir de la

realidad social y de ahí ver cómo uno estratégicamente construye, en función de eso” Al mismo tiempo, el aporte diferencial de los autores antes nombrados, de un pensamiento crítico desde la complejidad de dichas realidades asume un rol trascendente en lo que hace a las dimensiones de análisis con las que intervenimos y pensamos estrategias y políticas de intervención. Por ejemplo, el pilar de horizontalidad que propone el Encuentro, donde todas las voces tienen un valor igual que a las otras, en particular en los talleres, podría invitarnos a reflexionar en nuestro quehacer, la escucha atenta, y el valor que le damos a los relatos de los sujetos de intervención, y a cada compañero/a en el ejercicio, sea otro profesional, un operador o cualquier otro agente. Muchas veces, también, podría ser de aporte en relación a poder construir en conjunto con quien intervenimos posibles soluciones a las demandas que se nos presentan. En el diseño de las políticas públicas y la planificación social que dan paso a nuestra intervención, ser permeables a que estas sean construidas desde las necesidades que expresan quienes las transitan, en conjunto con factores socio político y orientaciones en puja en los estamentos estatales. Este último punto, podría contar con el aporte que los fenómenos sociales nos indican, como por ejemplo la visibilidad de problemas que se constituyen como sociales, que antes no lo eran, porque formaban parte de lo privado o por una tendencia a la invisibilización, como puede ser el acoso callejero o las relaciones sexuales sin consentimiento, es decir violaciones, al interior de las parejas.

En relación a la construcción del conocimiento, a los debates propios de los espacios gremiales del Trabajo Social, es sumamente interesante tomar los métodos profundamente democráticos que nos enseñan los ENM para fortalecer la participación de los profesionales en ellos. Así mismo, con su pluralismo de voces y sus años de historia abordando cada tema desde la variable de género, los Encuentros nos demuestran que es posible integrar a todas las problemáticas las cuestiones de género, clase, etnia y demás factores que nutren la integridad de las intervenciones y políticas. Nos remontamos nuevamente a las voces de las profesionales entrevistadas para la ocasión, la platense Pelli, sostiene en este caso:

“Y gracias al encuentro empecé a hacer toda una formación en género que había sido, digamos, a mí mi especialización o en lo que me dirijo todo el tiempo a estudiar y a investigar, a trabajar sobre la cuestión de género porque en cada espacio

laboral en el que trabajamos está atravesada la cuestión de género, la étnica y la social, y la y la de clase social, entonces si no podemos tener esas tres...todo el tiempo, estas tres contradicciones en la en la intervención profesional en algo va a faltar en la intervención."

Así mismo, retomamos la opinión de la Lic. Bohl que nos apunta a reflexionar desde su lugar de sensibilidad empática sobre su percepción de qué son los Encuentros, con las siguientes palabras

“La amplitud en todos los sentidos, desde encontrarnos en ese momento mujeres, mujeres estudiantes, mujeres profesionales, de los barrios, campesinas, y sentirnos una misma. La verdad que es una experiencia única, conmovedora que te da fuerza, que te abre la cabeza, que te carga de pilas, que te hace también, me parece, como mujer desnaturalizar cosas, escuchar el relato de otras compañeras, las experiencias, de cada encuentro cada una vuelve, después de haber transitado una experiencia así, vuelve diferente. El sentirse libre tres días, cuatro y que me parecen empodera como mujeres, nos carga de pilas para seguir avanzando como Movimiento, así que las experiencias han sido extraordinarias desde todos los ámbitos”

Por lo tanto, estamos en condiciones de afirmar que la articulación con el Encuentro Nacional del Mujeres, como expresión por excelencia del Movimiento de Mujeres y Feministas de nuestro país, constituye un instrumento fundamental a la hora de la formación e intervención con perspectiva de género. Ya que como bien se comprende, este debe ser uno de los principios básicos del campo profesional por su relevancia en la integralidad del abordaje. Del mismo modo, al erigirse este como parte fundante del movimiento -social- de mujeres, comprendiendo que su existencia radica en factores y conflictos estructurales del sistema, es necesario repensar el lugar de los profesionales en esta relación. Es decir, como sostienen Iamamoto y Carvalho (1995), el Trabajo Social tiene una doble relación, ya que por un lado reproduce y permite la continuidad de la sociedad de clases, pero por otro también crea las posibilidades de su transformación. Considerando esto, es pertinente que sostengamos prácticas con amplia apoyatura en los intereses de la población con la que intervenimos. De esta forma, y de la mano de un

proyecto profesional colectivo, será posible avanzar en dichas transformaciones en el plano profesional y aportar a los cambios generales necesarios para construir una sociedad más justa. Estudiando el fenómeno de la opresión de género, es posible utilizar las herramientas disponibles para avanzar en modificar la realidad.

Es menester que nuestra profesión salde la deuda que mantiene en relación a esta cuestión. Remontándonos a los interrogantes y afirmaciones iniciales de este capítulo, reafirmamos que nuestra profesión debe apuntar a superar los avatares de lo urgente para contribuir al trabajo por la emancipación, no solo jurídica, sino real y concreta en las cotidianidades de las poblaciones. Ratificar que nuestra tarea puede aportar a las transformaciones de fondo, es asumir una posición como actores sociales con herramientas que abonan a una sociedad tendiente a liberarse de las opresiones. Opresiones que, si bien pueden manifestarse de diversas formas, se reducen en la mayoría de los casos a las categorías de clase y de género, contradicciones ambas que operan como sostén del sistema en el que vivimos. Dicho esto, es imposible poder avanzar en ese sentido sin estar sumamente atados a las expresiones del movimiento de mujeres que ha sabido contener la diversidad de problemáticas con la transversalidad del género, abordadas desde el lugar protagónico de quienes las transitan.

Reflexiones Finales

En este trabajo partimos del supuesto de que la historia del Movimiento de Mujeres y feminista de nuestro país es la historia de la idiosincrasia de nuestra sociedad. Para sostener esto fue necesario realizar un recuento de las opresiones que padece el género, así como de los hechos políticos y sociales que determinaron el avance del sector femenino de la sociedad, por lo tanto, de la sociedad toda. Este estudio arroja que dichos eventos siempre se vieron marcados por recorridos que podríamos denominar que fueron desde abajo. Es decir, con gran participación social, discusiones con protagonismo de los sectores oprimidos y luego conquistas en el aparato estatal, traduciéndose en políticas públicas y legislaciones acordes a los reclamos. Otra característica central de la construcción de esos debates fue la horizontalidad y la pluralidad de voces, como también la unidad que constituyó siendo pilar para el avance de la sociedad. Comprendemos que nada de esto sería posible al día de hoy sin una expresión central del Movimiento de Mujeres, una de esas expresiones es el Encuentro Nacional de Mujeres. Como se desprende del primer capítulo, el evento aglutina los diversos factores que constituyen la realización de la historia del sector feminizado de la sociedad. Sin embargo, sería una mirada obtusa negar que ese avance que las mujeres y diversidades consiguieron con su lucha, expresada en los ENM, sea ganancia para la sociedad en conjunto. Ya que, como quedó de manifiesto, los cimientos opresivos de este sistema, el capitalismo y el patriarcado, y por lo tanto de esta sociedad, no solo afectan a las mujeres, sino que dan forma a todos los vínculos y roles que desempeñamos los sujetos en sociedad.

Por otra parte, la conformación del ENM arroja grandes enseñanzas en el plano de lo disciplinar, ya que tiene las particularidades que sus pilares imparten. Estos son, para el movimiento y para la disciplina, un faro que orienta en pos de la construcción colectiva. Sin embargo, también dentro del movimiento no hay recetas cerradas o debates anulados. Por el contrario, cada tópico que las mujeres ponen sobre la mesa, cada reivindicación, hace su propio recorrido, madurando en el tiempo según su necesidad, dando lugar a los debates, con los desafíos de no acallar ninguna voz y de salir unidas de dichos espacios de discusión. Del mismo modo, los talleres del evento tienen un rol fundamental en la escucha

y construcción colectiva, en la reflexión y problematización de cada una de las experiencias y discusiones. Dicho esto, podemos sostener que la organización del Movimiento de Mujeres y Feminista de nuestro país tiene bases sólidas que las mismas han sabido construir y continúan fortaleciendo, el ENM. Cada una de las aristas del Encuentro Nacional de Mujeres, es un punto de enseñanza para las Ciencias Sociales y para el Trabajo Social en particular. De igual forma, esta herramienta de organización no cierra debates, sino que nos invita a continuar repensando y problematizando nuestras prácticas de organización y discusión colectiva.

En el plano de lo subjetivo, se pudo recuperar el impacto de las entrevistadas con su paso por diferentes formas de organización en los ENM. Las encontreras sostienen que “ninguna mujer vuelve siendo la misma”. Desde este estudio reafirmamos ese lema en un aspecto en particular: la ruptura de la vida cotidiana. La diversidad de experiencias demuestran los cambios profundos que atraviesan sus protagonistas. Uno de los espacios por excelencia que potencian esa elevación del cotidiano para una crítica, son los talleres. Esos que funcionan como corazón de los Encuentros, son espacio de diálogo y reflexión.

Consideramos relevante detallar en estas reflexiones finales que el Encuentro es un instrumento que genera nuevas herramientas, ya que miles de mujeres a partir de su participación comienzan un camino de organización. Al igual que en los ENM y gracias a ellos, se vuelven protagonistas y partícipes en clave política de los distintos intersticios de la vida social y comunitaria.

Desde la perspectiva del Trabajo Social podemos aproximar dos aspectos importantes en relación a la participación. Por un lado, la relevancia de un sujeto social, ciudadano activo, partícipe de su comunidad y actor político protagonista de discusiones y cambios sociales. También pudimos verificar cómo el paso de las de mujeres por el fenómeno estudiado, aportó nuevas formas de organización y participación en los diversos espacios existentes o la creación de nuevos, a partir de la necesidad de ser parte de dichos procesos organizativos. Así lo demuestran las experiencias de las Multisectoriales, Agrupaciones y Cátedras que existen en nuestra provincia, aunque no son las únicas. Son ejemplos, también, los gremios, centros de estudiantes, partidos políticos que no se organizan exclusivamente desde la participación en materia del género, pero que, al estar

atravesados por la economía, la política, el trabajo entre otros, esta cuestión indudablemente se integra.

Por otro lado, sostenemos la importancia de que desde los espacios de la disciplina podamos participar de los Encuentros, al tiempo que reflexionamos sobre nuestras prácticas organizativas y participativas en cuerpos colegiados, espacios académicos, y otros espacios de colectivización de los debates. Es en este aspecto que el fenómeno social y político que constituye este evento nos invita a tomarlo como referencia, por la diversidad de voces que este representa y el modo particular de abordaje de los debates, con una profunda democracia y problematización de todos los tópicos en relación transversal al género. Esa apertura al diálogo de todos y cada uno de los embates que viven y atraviesan las mujeres y disidencias es otro aspecto para tener como referencia en nuestras reflexiones. El ENM no solo nos brinda la posibilidad de repensar nuestras prácticas y problematizar nuestros instrumentos de intervención, sino que habilita canales de diálogo con autonomía, sumamente democráticos, para la sociedad toda. Del mismo modo, demuestra que todos los temas pueden ser abordados transversalmente desde la perspectiva del género.

En nuestra disciplina, siempre hemos realizado grandes esfuerzos por incluir los debates en materia de género, principalmente en los espacios de formación, es decir, en las perspectivas dominantes en la Academia y el estudio de las Ciencias Sociales. Empero no es un camino fácil por las propias resistencias del andamiaje patriarcal que convive en todas las instituciones, entre ellas en la Universidad. Aún nos falta para poder saldar la desigualdad de género en las UUNN, pero la fuerza de un Movimiento de Mujeres y Feminista que avanza en las luchas, en las calles y en materia de derechos a pesar de la violencia machista, nos invita a fortalecer el camino en los ámbitos académicos- Esa deuda no se salda solo con modificaciones estatutarias, sino que deben abordarse desde el aspecto participativo, como nos enseñan los Encuentros, apuntando al protagonismo de todos los actores, generando experiencias con perspectiva a una mayor democracia. Del mismo modo, los profesionales del Trabajo Social siempre estamos a tiempo de continuar repensando nuestras prácticas y profundizando en la problematización de nuestro rol en ellas. Este estudio pone en evidencia las herramientas que los Trabajadores Sociales podemos utilizar para ser partícipes en la construcción de un proyecto profesional ético

político. Uno que esté basado en las necesidades más sentidas de las amplias masas del pueblo, capaz de integrar las políticas de género, no sólo en las urgencias, sino que se proponga superar las intervenciones inmediatas para poder pensar en un horizonte de liberación. Por eso, no podemos dejar por fuera el camino crítico que nos invita a hacer el Movimiento de Mujeres y Feminista, aportando a dichos debates, siendo partícipes de los mismos y principalmente teniendo una escucha atenta a las protagonistas de estos procesos.

El Encuentro Nacional de Mujeres es el espacio por excelencia en el que confluyen diferentes debates, voces, perspectivas, profesiones, clases, etnias, pueblos, saberes, identidades, ideologías, y del que todas salen unidas. Vale aclarar que la relativa unidad en puntos de acuerdo del movimiento no obtura la posibilidad de desacuerdos y debates que lo recorren, es decir que aunque haya mayoritariamente acuerdos no por eso las protagonistas de los Encuentros y del Movimiento dejan de poner en debate todo lo necesario, lo cual incluye tensiones que se resuelven en plazos particulares del espacio. Esto solo sucede gracias a un Movimiento de Mujeres y Feminista que es protagonista en cada ENM y que lo cuida para garantizar su continuidad histórica, apoyándose en los pilares del mismo. Nosotras, las profesionales del Trabajo Social, convergemos desde distintas ideologías, etnias, clases, y nos unimos con diversas voces y perspectivas.

Hasta aquí, hemos intentado poner de manifiesto las aristas del Movimiento con la intención de aportar a los debates en curso sobre la construcción de marcos referenciales en lo que al género supone. Lejos de darlo por concluido, tal como hemos aprendido de la experiencia de los ENM, dejamos lugar al debate porque las discusiones no se agotan, sino que se fortalecen con la pluralidad de opiniones. Este ha sido nuestro genuino esfuerzo para contribuir a los espacios colectivos de problematización y reflexión para salir unidas en una perspectiva de género con base sólida en las necesidades de las mujeres y diversidades, que sea transversal a nuestras prácticas, a las políticas públicas y al quehacer profesional en su conjunto, la cual es una tarea urgente y que aún estamos a tiempo de continuar abriendo paso.

Para continuar pensándonos como disciplina en clave feminista.

Hemos repasado en el marco del recorte posible los aspectos centrales del Movimiento de Mujeres, los aportes del feminismo y de los Encuentros Nacionales de mujeres y en última instancia la construcción de la perspectiva de género. Todo este estudio fue impulsado con una mirada crítica, que durante la carrera de Trabajo Social de la U.N.P.S.J.B. siempre nos han incentivado a tener como estudiantes, y esperando poder sostenerla como profesionales. Sin embargo, tener una mirada crítica de la realidad existente no es en dezmero de la misma, sino en clave de problematización para construir sobre la base de tantos avances, nuevas y mejores formas.

En lo que respecta al Trabajo Social como disciplina integral, comprendimos a partir de este estudio que es necesario sostener la formación crítica, con bases profundas en las lecturas de la realidad, con escucha activa de los y las protagonistas con quienes intervenimos. Ya que todo esto configura una praxis que fortalecen los lentes del género para comprender la realidad y por lo tanto tener intervenciones más ligadas a la perspectiva de género misma.

Todo esto supone en sí mismo una reflexión asertiva, colectiva, en la disciplina toda. Al mismo tiempo participación activa en los cuerpos colegiados, en las instancias de debate propias de la disciplina como en espacios donde las discusiones confluyen con otros actores. Entonces supone Trabajadores Sociales activos, impulsores y participantes de esos espacios comunitarios y colectivos – entre esos participar activamente y con escucha atenta de los talleres de los ENM- que nos ayuden en la reflexión y problematización de nuestras prácticas. Para así poder pensar en conjunto un Proyecto disciplinar donde las problemáticas sociales sean siempre abordadas desde la una perspectiva de género como elemento fundamental para abogar por derechos.

Entonces, en ese camino, se presenta como clave la recuperación y sistematización de prácticas feministas en nuestro recorrido, para fortalecer la teoría existente en materia de género y formarnos acorde, nosotros y nosotras pero las generaciones de profesionales de Trabajo Social venideras también. En este sentido, aportar a los debates de los planes de estudio, para que tengan mayor incidencia en lo relativo al feminismo y las perspectivas de género. Del mismo modo, en esa relación que hemos planteado del rol de doble agentes que

los profesionales del Trabajo Social en trabajos estatales solemos tener, es importante poder posicionarnos desde una perspectiva de liberación de los y las más oprimidos/as. Para eso la reflexión de nuestras intervenciones y el acompañamiento de los procesos de deconstrucción y problematización de otros profesionales toma gran magnitud.

Sin más, es sustancial para el fortalecimiento de un Trabajo Social crítico, integral, feminista, con perspectiva de género, que abogue siempre por los derechos humanos, que apunte y acompañe procesos de liberación, enriquecernos de experiencias que nutran nuestras prácticas, para lo cual, sería importante poder tener presente la dinámica horizontal de respeto, de escucha activa, de empatía, de igualdad, y de unidad y lucha, que nos enseñan los Encuentros Nacionales de Mujeres, no solo para nosotras participar de esos espacios sino para replicar esta experiencia, quizás en otra magnitud o con ejes más específicos de nuestro área, pero siempre aprendiendo de las acciones sociales y colectivas que han dado resultados favorables.

Bibliografía

- Alma A y Lorenzo P. (2009) *Mujeres que se encuentran*. Buenos Aires. Feminaria
- Alvarez A. (2003) El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación. España. *Revista Internacional de Sociología* N° 75
- Broyelle C. (2010) *La mitad del cielo*. Buenos Aires- AgoraCarballeda A. (2013) *La Intervención en lo Social desde una perspectiva americana. Algunos aportes de Enrique Dussel y Rodolfo Kusch*. Buenos Aires. *Revista margen*
- Castel R. (1995) *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salario*. Recuperado de https://aulavirtual4.unl.edu.ar/pluginfile.php/7097/mod_resource/content/1/castel-robert-la-metamorfosis-de-la-cuesti%C3%B3n-social.pdf
- Cisne, M. (2012) *Gênero, divisão sexual do trabalho e Serviço Social. OutrasExpressões*. São Paulo.
- Cortometraje *Nuestras vidas Nuestra luchas*. Pehuen Producciones. 2012 Recuperado en: <https://www.youtube.com/watch?v=awSbzeEarIM&t=753s>
- Durán, M. A. (1999). "Liberación y utopía. La mujer ante la ciencia". Ed. Paidós. México.
- Engels, F(1884) *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, México DF. Nuevomar
- Freire. P. (1968). *Pedagogía del Oprimido*. Recuperado de: <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Freire%20%2C%20%20Pedagogia%20del%20Oprimido.pdf>
- Giambernardino, G. (2019) *De ausencias y suturas. Feminismos para un Trabajo Social emancipador*. En Rivero L. (comp) 2019 *Trabajo social y Feminismos: Perspectivas y estrategias en debate*. (p71- 104). Recuperado de: <https://diariofemenino.com.ar/df/wp-content/uploads/2019/07/FEMINISMO-web.pdf>
- Guzzeti L. (2011) *La perspectiva de género. Aportes para el ejercicio profesional*. Buenos Aires - *Revista "Debate Público. Reflexión de Trabajo Social"* N°4

- Heller, A. (1977). *Sociología de la Vida Cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península.
- Gianna, S. (2015) *Decadencia ideológica y Trabajo Social: crítica al debate contemporáneo profesional*- 1a ed. - La Plata :Dynamis.
- Iamamoto, M. Y Carvalho, R. (1995). “Relaciones sociales y Trabajo Social”. Editorial CELATS, Lima.
- Maffia D. (2005) Es sexista al ciencia?. Recuperado de <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Es-sexista-la-ciencia.pdf>
- Maffia D., Peker L., Moreno A., Morroni L. (comp) (2013) *Mujeres pariendo historia. Cómo se gestó el Primer Encuentro Nacional de Mujeres. Reseña íntima y política de las integrantes de la Comisión promotora*. Recuperado de <https://docs.google.com/file/d/0B4n0ioVs5EIUTEIydm1DUVZRVGM/edit>
- Makdmovich. L. (2017) *Aportes de los Feminismos Descoloniales para la construcción de una perspectiva de género en el Trabajo Social*- Revista Voces Emergentes N° 1
- Marx K. (1859) *Contribución a la economía política*. Recuperado de: http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/92_Marx_Contribuci%C3%B3n-a-la-cr%C3%ADtica.pdf
- Mohanty C. (2008) *Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial*. En: Liliana Suárez Navaz y Aída Hernández (eds) 2008 (p.78-89) *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, ed. Cátedra, Madrid.
- Montaño C. (2014) *Servicio Social Critico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. Brasil. Cortez Editora
- Morales Villena, A. (2010) *Género, mujeres, trabajo social y sección femenina. Historia de una profesión feminizada y con vocación feminista*. España, Granda. Recuperado de: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/5566>
- Nasiff R. (2011) *¿Es posible conocer la realidad? Nuevos y viejos debates en el siglo XXI*. Buenos Aires. Ediciones Cinco

- Netto J. (2012) Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y Método en Marx. La Plata.
Productora del Boulevard
- Pantalani, S. (2019) Marxismo y feminismo. Elementos para pensar la actualidad de esta relación. En Rivero L. (comp) 2019 *Trabajo social y Feminismos: Perspectivas y estrategias en debate*. (p. 129- 148). Recuperado de: <https://diariofemenino.com.ar/df/wp-content/uploads/2019/07/FEMINISMO-web.pdf>
- Polanco, N. (2019) El feminismo como lente privilegiada para el análisis crítico del ejercicio profesional, de las políticas públicas y de las prácticas cotidianas. En Rivero L. (comp) 2019 *Trabajo social y Feminismos: Perspectivas y estrategias en debate*. (p 221 – 242). Recuperado de: <https://diariofemenino.com.ar/df/wp-content/uploads/2019/07/FEMINISMO-web.pdf>
- Pombo, G. (2019) La interseccionalidad y el campo disciplinar del trabajo social: topografías en diálogo. En Rivero L. (comp) 2019 *Trabajo social y Feminismos: Perspectivas y estrategias en debate*. (p. 149.176). Recuperado de: <https://diariofemenino.com.ar/df/wp-content/uploads/2019/07/FEMINISMO-web.pdf>
- QUIROGA, Ana P. de. “Enfoques y perspectivas en Psicología Social”, Buenos Aires, ed Cinco, 1986
- Rozas Pagaza, M. (1998) Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Sampietro L. y Zangara A. (2019) Existencias disidentes, construcciones diversas: una experiencia de organización colectiva. En Rivero, L (comp) 2019 *Genero, feminismos y Trabajo Social. Interpelaciones actuales y urgentes*. (p. 58-69). La Plata ed??
- Spinetta B. (2018) La pelea por la legalización del aborto: una marea imparable. Revista Política y Teoría n°84
- Tejero Coni G. (2020) Ejecución de un testamento: El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Recuperado de <http://lm-conferencias.blogspot.com/2020/05/federico-engels.html>
- Vázquez, E. (2009) Mujeres: Nuestras vidas, nuestras luchas. Buenos Aires, Ed. Agora

Anexos:

Entrevistas

Julia Sandanella 30 años, Ex Comision Organizadora del 33 ENM Trelew 2018

Bueno, a ver, arrancamos ahora porque sino no arranca mas. ¿Eh, qué significa para mí ser comisión organizadora? Fue lo más lindo y lo más difícil que hice alguna vez en mi vida y no sé si alguna vez... por ahí alguna que sea madre y lo podrá comparar porque también criar pibes debe ser bastante gede. Pero no sé cuándo suceda, te cuento. Pero no sé si haya algo en la vida de una mujer, de cualquier persona que se pueda comparar, digamos con lo difícil y lo gratificante que es al mismo tiempo. Eh... Significó, dejar de lado lo individual para concentrarse y poner toda la energía en algo que es colectivo, pero que no es colectivo de un grupito, sino que qué es importante para todas y cada una de las mujeres de este país y del mundo, porque los encuentros son un ejemplo a nivel mundial. Significar significó eso, digamos, me parece a grandes rasgos. ¿Eh? Después no se se podría entrar en un millón de detalles más, pero eso: es lo más lindo y lo más difícil, o sea y se me fue la vida en eso y balanceo y miro para atrás y no me arrepiento absolutamente de nada y lo volvería a hacer y se me volvería a ir la vida en eso. ¿Eh? ¿Después vos crees que cambió algo en tu vida personal? Y sí y sí un montón de cosas. Cambio sobre todo. Por ahí no a nivel personal individual, sino a nivel. Eh, digamos. Micro social si se quiere de alguna manera que las mujeres con las que participamos de la comisión organizadora generamos vínculos, vínculos que se siguen sosteniendo en el laburo. Y con otras que no formaron parte también, digamos, dejó otro ánimo y otra forma de plantear las discusiones y de resolver las cosas, digamos que las mujeres nos preocupan. Y después a nivel netamente individual. Sí, o sea, algunas cosas, sí. No sé si tanto a mí como lo he visto en otras compañeras, pero porque bueno, esto ya lo sabes, pero por ahí... los encuentros de mujeres y formar parte de la comisión del Encuentro Nacional de mujeres pone en debate las estructuras más profundas de pensamiento del comportamiento de, digamos... sí de la forma en la que nos relacionamos con las personas entre mujeres y con varones y mujeres. Y para las que estaban en pareja, por ejemplo, fue mucho más intenso porque... Eh, vínculos que están contruidos desde el amor y desde la elección de estar con el otro y se ponen en debate, son

las prácticas que sostenemos pasan a ser el centro de discusión, a mí me pasó por ahí... No tan intensamente un poco más light con mi familia, pero con relaciones, digamos que ya estaban establecidas y por qué sí, o sea, no por elección, sino porque son vínculos de amor de alguna manera naturales, pero sí. Si cambiaron un montón de cosas y si cambio de algún modo, la manera en que se plantearon algunos debates... sobre todo con mis viejos, con los dos, con mi mamá y con mi papá. Con mi mama desde su lugar de mujer y de comprender y aportar de una manera dio por ahí nunca había pasado. *Se emociona* ¿Eh y con mi papá? Desde su lugar de varón no, y por ahí no entendiendo todas las cosas por las que las mujeres pasamos de poner en valor todo el esfuerzo y el laburo que estábamos haciendo, de pelearse con quién se tuviera que pelear para defender lo que estábamos haciendo... sin poder conocer en profundidad porque son violencias... digamos... los encuentros surgen de la necesidad de tener un espacio propio, y son violencias que un varón no las transita. Digamos, un varón, hetero, CIS, etcétera, etcétera, no. Y no sólo eso, sino también de ver después de 29 años que tenía en ese momento de poder sentarme a discutir y siendo la hija la única hija mujer, qué respetara mi palabra, que respetará mi opinión, que realmente hubiera un debate más allá de los acuerdos y desacuerdos. Que no me subestimara ni por mi edad, ni por mi género, ni por pensar distinto. Creo que lo que más dejo es eso!

EstellaCavazzoli 75 años, ex Comisión Organizara del ENM Neuquén 2008

Ornella discúlpame pero es que ya es de noche, llegue re tarde y filtrada eh! Bueno, te cuento, el encuentro del 2008 fue bastante difícil. Por la situación en que está el país estaba en plena discusión la 125. El campo, por lo tanto, eso atravesaba el encuentro. Pero además, este... Había un, digamos, un impronta del encabezada por el P.O. para romper y evitar que el encuentro se hiciera, no? Por lo tanto creo que fue el primer encuentro en que estos sectores estuvieron en la comisión organizadora. Por lo tanto, fue muy difícil en la comisión organizadora. Muy, muy difícil, para poder hacer las tareas que el encuentro requiere. Primero, cada cosa hay que discutirla a fondo, cómo ser, pedir las escuelas, no porque el Gobierno no hay que pedirle nada que esa posición de que nosotros no pedimos nada del Gobierno y qué hacemos encuentro nosotros algo ssí nomas a lo que te creaste, cómo salga... Bueno, este. Te imaginas que esa posición no llevo mucho, mucho debate. Es

que la cuestión de no pedirle nada al Gobierno una cosa., desconociendo que una cosa es pedir y aceptar condiciones y otra cosa es exigirlo que corresponde porque el encuentro se hacía en la ciudad de Neuquén. ¿Eh? Bueno, como esa después..un montón de situaciones. En cada reunión se proponía tomar posiciones por distintas situaciones que ocurrían en la ciudad y en la provincia que la comisión se tenía que expedir, bueno. Fue este... Una lucha muy difícil, muy dura. Este, pero por suerte pudimos. La comisión a último momento se rompió por el documento de apertura. Y se rompió el día antes de y estos sectores se retiraron de la comisión porque perdieron la discusión. Este. Y. Entonces, después el día de la apertura quisieron hacer ellas otro encuentro, otra apertura con la impronta de hacer un encuentro de las mujeres trabajadoras únicamente. Bueno, con todo eso fue un encuentro... Con todos los problemas que tuvimos en la apertura. porque querían impedir que la comisión organizadora subir al escenario. En cierta forma lo consiguieron porque pudimos subir 3 nada más. El documento se leyó, pudimos hacer la apertura del encuentro. Este y después bueno, el funcionamiento de los talleres y todo fue fantástico participaron 8000 mujeres. La marcha fue muy multitudinaria porque participaron muchas mujeres de Neuquén. Eso tuvo también este encuentro que participaron muchas mujeres de Interior de la provincia de Neuquén capital. Este. Ay a ver qué otra cosa te puedo contar. Bueno, las escuelas las conseguimos, todas hubo muy buena organización. Este, con la distribución y con conseguimos el transporte gratis, bueno. Estuvo este... a pesar de todos los debates tuvimos, pudimos este lograr un muy buen encuentro. Bueno, bueno, los talleres hubo mucho debate como siempre, en los talleres esté relacionado con la actividad del campo fueron muy debatidos. Tuvo mucha participación. Ay, no me acuerdo más. Este..pero esa fue la impronta. Digamos que lo que tiño todo fue un fuerte peso del trotskismo que tenemos en la en la provincia de Neuquén, para mejor que estaban en todo su apogeo. Con el auge de la fábrica Zanon, este intentaron hacer el acto de apertura en la puerta de la fábrica. Qué cosa que no, que logramos desbaratar. Pero, y si éste lo que se hizo fue un acto porque por una persona un poco correspondía hacerlo. Acto que después hicieron ellos y un sector importante de la masa que fue, se volvió, no siguió en ese acto. Porque era un acto partidario. Este. ¿Qué otra cosa? No sé cualquier cosa. Vos volvé a. Repregunta, me he. Te mando un beso grande, grande, grande, bueno lo de ustedes está más fresquito, fue un encuentro maravilloso, esfuerzo que si te fue fantástico. Realmente las tengo en mi corazón,

son una hermosura, te mando un abrazo grande y re preguntarme cualquier cosa porque no, no, no me acuerdo bien ahora como para hacerte un relato un poco más preciso, pero mejor no estoy en Neuquén. Este, pero. Ya ella mándame un mensajito y yo te re contesto un beso grande.

Zulma Lopez 74 años, participante de dos ENM

Hola, mi nombre es Zulma Lopez es mi número de documento 4627680 y cuento todo esto por mi propia voluntad. Hace no me acuerdo cuantos años porque ya mi memoria de 74 años no es la misma que a los 20. Fui al Congreso de la mujer en Tucumán. Creo que era el tercer o cuarto, no había mucho hecho antes. Fue para mí una experiencia maravillosa el viajar a Tucumán, no más, pero todo lo que pasamos, las cosas que aprendimos que yo fui al taller de mujer y deporte, que está cuando recién se iniciaban el deporte municipal para los chicos, así que había varias señoras de distintos municipios y desde distintos países y varias mamás de distintos clubes, así que aprendí mucho y lo poquito que se había aprendido en mi pueblo, lo difundí, me sentí muy bien, me sentí muy bien en la marcha, a pesar de que ya teníamos los problemitas. Pero no era culpa de ellos, de ellas, era culpa de la de la idiosincrasia de ese momento de todos los seres humanos que vivíamos en Argentina y en el mundo había un montón de cosas que eran muy mal vistas y otras quedan prohibidas. Yo sé... Por verlo y por amigos. Lo que han tenido que pasar todos todas todes, no sé, pero en ese momento fue, yo creo que lo medir por primera vez, cuando a nosotros en marcha nos empujaban para un costado para poder agredirlas agredirlos... No sé cómo definirlo para que nadie le moleste. Eso, fue mi primera experiencia en que fue al revés, en vez de ellas agredir o empujar., como dicen que hacen ahora, la policía los empujo y la saco, no, el Ejército nos empujó y la saco. Junto con la policía, todos juntos. Eran pocas. Pocos. Ahora están todos conscientes que se puede hacer... perdón, me fui del tema. Me gustó mucho el participar el acto del último, el alto, el primer día que ya de por sí emocionante ver qué es eso, seríamos 10.000, me parecíamos que éramos 100.000 en un estadio y después en el mismo estadio, con las declaraciones de las señoras, también pase por otros talleres, estuve un rato en el de las mujeres y religión y otro rato en el de mujer y política, que era la que mayoría de mis compañeras de mi pueblito, Fray Luis Beltrán, iban. Yo no tenía ganas de ir a hacer política ni escuchan política, pero me fue muy positivo. Eso

es la primera parte. El año pasado tuve una experiencia perfecta. Eh, las chicas, las chicas son mis nietas, y las amigas me invitaron al Congreso que se hacía en Trelew. Y acepté, vino mi hija de Comodoro y mi hija de acá en Puerto Madryn... como yo había hablado tanto de Tucumán y se acordaban, vinieron a ver si era cierto. Creo que las 3 quedaron, quedamos bastante conforme, yo quedé muy conforme, pero porque yo tenía experiencias anteriores y más o menos sabía cómo era la cosa, fui a un taller de mujer y deporte después fui a un taller de comunicación, porque en si yo lo que quería escuchar los talleres no iba a trabajar en los talleres, creo que eso se deja para los más jóvenes, que son las que tienen ideas actualizadas y no, pues no están todo el día diciendo cuando yo era joven. Ah, hay que dejar a la gente que sabe a la gente que participa, a los jóvenes, pero no hay que dejar de escucharlos. Fue una muy buena experiencia y no porque mis nietas tuvieran la organización, fue una muy buena organización, hubo mucho más mujeres de las que yo creí que iban a venir porque estamos lejos, el sur siempre queda lejos. Pero vinieron muchísimas. Y fue todo muy bueno, muy bueno el acto de inauguración, muy buenas, los talleres... no fui a todos, pero a los que fui y, a los que le pregunte la señora de Madryn que fueron todos estaban, estuvieron conformes y la marcha también la marcha fue apoteótica, nunca me imaginé en esta ciudad de pocos habitantes para el norte, que todas entrarán en la calle y caminarán y se sintieran bien porque me lo dijeron las de cualquier provincia con las que charle, charle mucho con las cordobesas y después con una señora de Jujuy. La verdad fue muy positivo y considero que es necesario que se siga haciendo que las mujeres se sigan juntando, que sigan practicando, poniendo en práctica sus experiencias, sus necesidades.

Entrevista Yanina Deidamia 35 años. Participante y Comision Colaboradora del 33 ENM Trelew 2018

Soy yanina de puerto madryn, Chubut, el año pasado participé como colaboradora dentro del 33 Encuentro Nacional de mujeres que se llevó a cabo en trelew. Una tarea que se me asignó como colaboradores allá en el cierre del encuentro fue estar en seguridad del escenario para ver quiénes iban a ser las oradoras y para ver quienes se ofrecían y para hacer sede y lo que sí fue interesante, eso es que si bien era mi primer encuentro y yo junto con otras compañeras estuvimos velando porque el encuentro continuará y a quienes se

ofrecían a delegaciones que se ofrecían les preguntábamos bueno que organizaciones hay cuántas son quienes son las que quieren en organizar en esa sede, porque lo que sucedió es que luego ellas iban a preguntar estas mujeres que ofrecieron sus provincias fueron a preguntar y volvieron diciendo no, la verdad que no somos muchos, qué sé yo, entonces la verdad que es un peligro poner una sede que donde no se puede garantizar una organización. Me parece que es muy importante la existencia de militancias desarrolladas de partidos políticos y de organizaciones varias que estén activamente militando en donde se vaya a hacer la próxima sede, qué es lo que pasó este año en el 34 Encuentro Nacional de mujeres de la plata. Al elegirse de San Luis que quede como fascina de ver tantas organizaciones arriba del escenario y tantas mujeres dispuestas a organizar lo que va a ser el año que viene. Y eso es muy importante porque si no se puede poner en riesgo la continuidad del encuentro y elegir una sede donde por decir no sé, es un lugar lindo y capaz que no está el aparato, no está digamos la militancia garantizada como para que pueda continuar el encuentro. También estuve junto con otras compañeras a cargo de El Colegio Nacional de trelew, donde se dictaban los talleres de familia y mujer y maternidades de trans. Género no binaries también estaba en políticas del cuerpo y. activismo gorde. La verdad es que dentro de la tarea lo que tuvimos que hacer fue organizarnos lo mejor que pudimos porque se supone que los talleres tienen que tener un número de alrededor de 50 para que todos nos podamos escuchar. Y sobrepasó las expectativas que teníamos, así que tuvimos que modificar para el segundo día el tema de las aulas. Otra cosa que pasó fue bueno en los baños también se colapsaron y se colapsaron y los SUMs, tenía dos, un gimnasio, un SUM y después el patio que se hicieron como mega, mega mega y talleres y eso ya no lo pudimos controlar, lamentablemente. Es muy, muy importante que los grupos sean chicos para que todos puedan hablar y todas se pueden escuchar, no sirve la verdad mega mega conferencias o media grupos porque no, no es el sentido del Encuentro Nacional de mujeres. Como digo, casi siempre supongo que esto pasa con las organizaciones, sobrepasan las expectativas, pensamos que no se políticas del cuerpo, se le iban a asignar dos aulas y de repente tuvimos que asignar todo un ala para este taller porque no hubieran muchas interesadas, Como experiencia debo decir que fue mi primer encuentro y lo viví desde la organización como colaboradora y creo que me pasó por encima de la cabeza del encuentro. También esa, esa experiencia fue muy enriquecedora y aparte me

dieron ganas de saber de qué se trataba el taller de políticas del cuerpo, así que este año estuve participando de una. Y también dentro del del taller, también me puse a organizar esto de que no seamos muchas porque observa el año pasado que no lo pudimos controlar y bueno, la verdad es que este año, al ser pocas en un taller, realmente se pudo apreciarse, se pudieron sacar las conclusiones, se puede escuchar la palabra de todas y se fue súper súper importante y bueno, esa es mi experiencia.

Nancy Scatena 50 años, Lic. Trabajo Social. Participante de varios ENM

Bueno, em... volviendo en retrospectiva para el 3° encuentro de mujeres que se hizo en la ciudad de Trelew. Eh... tuve que volver a... Sobre mis cuadernos y algunas anotaciones que tenía respecto de los talleres, que era lo que vos más me habías preguntado, qué te surgía la inquietud, ¿no? de conocer mis resonancias. Bueno, yo participé de 2 talleres y de un espacio fui como a una radio abierta que no sabía que era, sino que fui siguiendo toda una marea de mujeres circulantes que iban hacia el hotel Turín, el legendario hotel Turín de Trelew y entre al espacio y estaba la radio del futurock, donde estaba transmitiendo Lucía Mengolini y la señorita Bimbo. Qué entrevistaron a personas como Martha Rosenberg, Raquel Callum, Andrea Cañuqueo, entre varias otras. Y lo que más me resonó ahí es que las activistas originarias. Promovían que las 33 naciones originarias sean integradas reconociendo la plurinacionalidad en los en todos los talleres que para todos los encuentros los talleres sean transversalizados por el eje de la plurinacionalidad, cosa que bueno después se... y de los otros posteriores encuentros sigue pasando lo mismo, ¿no? Hasta la fecha y nunca queda claro si de verdad esto está contenido, no porque parece que como que hay toda una movida paralela porque no se llega a integrar del todo. Y otra cosa que también me llamó la atención que estaba circulando una imagen de la Virgen Abortera entonces todos quienes estamos ahí nos sacamos fotos con la Virgen. Después, ya en el taller en el que participe, voy a saber más de qué se trata esto. Eh, pero bueno, resultaba, digamos una intervención muy novedosa, muy, muy contestataria también y de fuerte impacto, la Virgen abortera. ¿Eh? Bueno, yo participé en los talleres, el de mujeres y Poder Judicial y el de mujeres y cultura. En el de mujeres y Poder Judicial lo que más me queda, eh, siempre que el posicionamiento desde la perspectiva de género tanto para empleadas, operadores, funcionarias y magistradas del Poder Judicial, siempre que se posiciona desde

la perspectiva de género, esto no es sin costo, esto tiene siempre una consecuencia en una descalificación de quienes sostenemos estos posicionamientos, si bien hay toda una idea que es políticamente correcto, que así sea, desde lo que se dice y cómo tiene que digamos hacerse prensa pero en la realidad cuando vos trabajas y quieres llevar a tu práctica de verdad esta perspectiva, ello es bastante resistido en los distintos niveles, y se exponían casos de mujeres, más que nada magistradas que habían puesto en sus fallos y en lugares del norte. A lo mejor acá en el sur tenemos como unas maneras bastante más renovadoras siempre y hacemos punta en esos temas, de hecho, muchas leyes o prácticas que sentaron jurisprudencia para cambios, por ejemplo, el ILE, surge de un fallo de acá de Chubut, concretamente de una situación de Comodoro ¿no?, pero bueno, en general, esto es lo que más me resonó, después que se sigue argumentando desde el síndrome de alienación parental por medio de peritos de parte, muchas veces hasta de equipos técnicos en algunos lugares y se sigue solicitando que eso no sea más un argumento, porque en realidad es instrumento del patriarcado para favorecer a las figuras de los varones violentos y opresores. Em... otra cosa que también me quedo en ese encuentro es que los abogados, las abogadas que trabajan representando y patrocinando a mujeres en situaciones de violencia y aun así de niñas y niños no tienen formación en perspectiva de género, entonces esto se sigue pidiendo que sea una exigencia. Y después otro planteo que surge es respecto de los abogados no punitivitas, que a la hora de llevar adelante la defensa de personas que cometen abusos de género, violencia de género y abusos sexuales, se fundamentan, las defensas fundamentan a estas personas, como para el disminuir su pena o que tengan el mínimo efecto, lo punitivo que estas personas también son víctimas del patriarcado. Estos si me surgen muchos interrogantes y surgen ahí en el grupo. ¿Cuál es la salida de esto? Porque también todas un poco compartimos esto, pero a la vez tenemos que encontrar una salida de que no vuelva a ser re victimizada la mujer, y que también estos hombres son tratados por el sistema punitivista de la peor forma y que la verdad que no hay una verdadera rehabilitación social y que las cárceles son espacios donde hoy día están muy puestos sobre la discusión mediática, no tanto desde ahí en los medios, sino en otra perspectiva, pero son medios de tortura, de hacinamiento, de no derechos, de vulnerabilidad, ¿no? las cárceles, esto también se habló ahí, esto es más o menos en general, lo que a mí más me resonó. Y después de cómo los sectores dentro de la justicia

que tienen, que han avanzado en política de oficina de mujeres, de trabajar desde la perspectiva de género durante el Gobierno del macrismo hubo un achicamiento y una involución de todos estos aspectos. Esto también surge fuerte, como fue renunciando gente si le fue desfinanciando toda una movida que venía siendo. Y después buenos, por supuesto, hay atravesamientos más en estructurales dentro del sistema judicial. Como yo también trabajo en una institución que depende del Poder Judicial. En alguna manera todo esto sí, claro que me afecta e incide en mi práctica, por lo tanto, como me pasa en todos los encuentros, yo siempre vuelvo a mi espacio, a mi espacio, de dónde ejerzo mi práctica como trabajadora social más fortalecida y siempre con la con la convicción en más, si... más fuerte, más fuerte y sintiendo que ese norte o esa dirección, o ese camino, esa mirada que sostengo es la que tiene que ser y la red, sería como que la renuevo, la alimento y siempre es positivo, por supuesto.

Luego participé también del taller de mujeres y cultura, en donde la verdad que, si bien yo tengo en lo personal, siempre una mirada en las distintas expresiones del arte y los lenguajes he intentado y en este último tiempo estoy buscando de los lenguajes del arte algún tipo de espacio y lugar para decir cuestiones también del trabajo social y de mi práctica. Por supuesto que ahí me lleve como cosas más, que eran como la primera vez que las escuchaba y las pensaba, porque no es que esté trabajando yo en esos espacios. La mayoría de las personas son activistas de la cultura, muchas de ellas se autodenominaban como “artivistas”, esto es todo un concepto en donde se habla de que, si el arte no es una expresión que sirva para desanudar, aquellos lugares de opresión, de injusticias y que no esté en función de la promoción de Derechos Humanos para que va a servir el arte, no. Entonces, la mayoría de las personas que allí participaban son militantes en distintos espacios. Había muchas mujeres que son músicas que hacen música y contaban la gran discriminación que viven, el maltrato, el ninguneo, la descalificación respecto de un espacio que está mayoritariamente dirigido y copado por varones, lo mismo las mujeres de las murgas y hablaban de murgas que tienen un reconocimiento nacional que uno los mira, los conoce y son famosos y bueno, llevado adentro, la verdad que hay mucha situación de opresión hacia las mujeres, de cosas desde las más light, a las más profundas y arraigadas que verdaderamente configuran la violencia, fuertemente se pedía los cupos de mujeres en todo lo que son los espacios y los escenarios del arte en cuanto a la música. Otra cosa que

me quedó resonando de allí fue todo el movimiento de la de la gastronomía y la gastronomía, también como entrecruza y forma parte de una transmisión de la cultura, entonces se hablaron también de referentes y mujeres que hablan no solamente de la alimentación cultural y su connotación en cuanto a lo que es el rasgo cultural. Eso me pareció, buenísimo, y bueno, se llevaron muchas organizaciones se llevaron ejemplos de espacios de militancia, distintos, proyectos, grupos, etc, pero en todo el atravesamiento es la necesidad de la construcción de comunidad, de tener espacios abiertos a la gente y donde sucedan allí mismo las expresiones, el lazo, el activismo, la lucha. Y esto sería lo que más, ah... y también hubo en la agrupación malón de octubre estaba una de las referentes que era la que llevaba la Virgen Abortera y contaba un poco, quien lleva adelante este trabajo con las iconografías y entre varios otros, utiliza la Virgen y hacer una intervención es una figura de una Virgen que tiene la boca tapada con un pañuelo de la campaña, un pañuelo verde de la campaña. Bueno, eso sería así lo más resonante que puedo traerme. Algo que me llamó la atención en comparación con otros encuentros. Eh... fue la marcha, porque la marcha estuvo muy entrelazada en la comunidad. La marcha y la movilidad. Yo sí comparo otras marchas que se hicieron en espacios que quedaban como muy alejados de donde vive la gente. Entonces es como que parece que vamos las mujeres solas aparte y nadie nos mira en Trelew lo que tuvo de diferencia que pasamos en el medio del barrio donde estaban las poblaciones, salían las personas, le daban agua, te aplaudían, te avivaban, vi muchos hombres también como adhiriendo, cosa que no pasó en los anteriores, yo pensaba el del año pasado en La Plata, Rosario, Chaco, que fueron los últimos encuentros en los que Participe. Y que me quedaba, así como una imagen, así que lo que es una cosa así, que te digo de una manera muy así de como de golpe, no mi percepción que fue mucho más eh, participado también por la Comunidad de hecho yo iba a comprar al súper en Trelew y las cajeras me preguntaban, me decían que qué bueno que les hubiera gustado participar, que nunca se habían de estos encuentros. Y no me pasó como en Chaco, que al contrario fuimos agredidas un grupo, nos insultaron no se cosas así están, seguramente, a lo mejor otras personas les ha pasado según donde se han movido, pero yo en el tema de la marcha los sentí la verdad, como... O no sé si es porque bueno, una también esta zona y es más familiar, no los pueblos sureños y de la Patagonia, obvio que nosotros, que somos de acá, era como que bueno estoy marchando en mi casa, también viste, eso, bueno, espero que te

sirva y como yo soy bastante... cuando participo y me gusta estar en los talleres de principio a fin y tomo nota, entonces, bueno está este interrogante tuyo, ahora me llevó a buscar en mis cuadernos, que tenía algunas cosas escritas y por eso me pude un poco traer a la memoria no porque, sí, no lo tendría eso capaz que no me hubiera acordado tanto ¿no? volver a hacer este ejercicio de ir a ese lugar otra vez y recordar. También tengo fotografías y no sé si te interesarían, te puedo llegar a compartir algunas fotografías. Eh... bueno, un abrazo.

Orne, otra cosa que me faltó decir que no es menos importante, no es un dato menor. Que para este encuentro fue la primera vez que yo tuve desde en el encuadre laboral para la licencia, bueno, la posibilidad de una licencia por participar del Encuentro Nacional de mujeres que tenía estado de reconocimiento provincial, por lo tanto, las instituciones lo tomaron como de una temática de importancia y te encuadraban una licencia, te daban días, te dan toda la semana, que a mí me lo informan después, sí participabas en la comisión te daban toda la semana y también te daban el feriado el viernes para participar que yo me entero, por supuesto, después no es eh casual que uno se entera a último momento y no puedes hacer uso de la licencia también, o sea, te la dan, pero de alguna forma te lo avisan a último día. Pero te quiero decir igual, yo fui a trabajar hasta el último día y como me quedaba cerca voy unas horas antes, 5 horas antes, 4 horas antes estoy en Trelew, pero para todos los demás encuentros hasta el anterior, que había sido en... el anterior en Chaco, siempre que son lugares lejos que no se va en colectivo, bueno, por lo sabes, eh, por qué lo has compartido con las compañeras que trabajan en la educación, generalmente se absorben con licencias de razones particulares, porque nunca te da el estado, el reconocimiento de que vas a participar en algo que es legitimado por las instituciones estatales, que son todas patriarcales y machistas, entonces nada que tenga que ver con los movimientos feministas y de supresión, obviamente son dados, acá no quedaba otra y era muy incorrecto políticamente que el Estado no reconociera y más el Poder Judicial, qué bueno viste, se llenó la boca de adhesiones. Para este encuentro. ¿Eh? Vamos a ver, bueno, este año estamos muy, es muy difícil. ¿Sabes qué? Cómo estamos en el contexto de la pandemia, no sé qué va a pasar, yo creo que se van a armar encuentros de tipo virtual, no, no, no creo que va a dar para octubre hacer un encuentro presencial con tú, con todo lo que bueno, este flagelo nos va a dejar, nos va a dejar, va a ver un par de años que qué vamos a estar muy

contenidos en cuanto a reuniones, movernos, viajes y demás, pero bueno, me gustaría saber qué cómo sería el año que viene, si va a tener, esa posibilidad, eh... de tener las licencias y el reconocimiento para hacer este. Estos viajes y poder asistir tranquilamente y que no tengas que absorberlo como razones particulares o hacer uso de tus licencias anuales, que en el caso nuestro lo podemos usar en donde yo trabajo en cualquier momento del año, yo me puedo guardar licencias y usarlas a cuenta de la licencia anual de la feria, por ejemplo, ¿no? Bueno, este es otro datito, te mando un abrazo.

Candela Cabrejas 23 años Mi primer encuentro- Trelew 2018

Mi primer encuentro fue en el dos mil dieciocho el Trelew, fue una experiencia única porque desde antes de viajar ya me había rodeado de mujeres muy lindas en la organización del viaje no? Después cuando fuimos, cuando viajamos y fuimos a la apertura y vi la cantidad de mujeres llegando de todos lados, no lo podía creer, me habían contado de lo masivo que era pero nunca me lo imagine. La cantidad de mujeres unidas por algo común, no? Y no claramente no volvas siendo la misma, te das cuenta que no estás sola, que muchas problemáticas que tenemos a nivel personal, son también problemáticas que compartimos, no? Que compartimos con la gran mayoría de las mujeres , ya se la violencia de género, los abusos, las violaciones, el acoso, el aborto, y muchísimas cosas más que una a veces no toma conciencia de la magnitud de las problemáticas que tenemos las mujeres y que nos toca por eso, por el solo hecho de ser mujeres. Y nada si, volví sintiéndome acompañada por miles de mujeres que si vos a cualquiera vos le pedias una mano, una ayuda te iban ayudar sin juzgarte, sin perderte nada; o por lo menos eso fue lo que sentí. Me pasa que es muy difícil expresarlo en palabras, posta hay que vivirlo.

Debora Saso 35 años, forma parte de la Cátedra de Género de Trelew. Ex CO 2018 Trelew

Bueno ahí va y bueno voy a tratar de ser lo más ordenada que pueda que no garantiza igual eh bueno la cátedra nace digamos en el año dos mil doce nace digamos como cátedra abierta a partir de un tóquese presentaremos en él esa instancia y el digamos proyecto que un poco con el que se crea ese espacio tiene una dinámica que por ahí dicta digamos de una catedra normal en cuanto a que en principio lo que se plantea como un funcionamiento con organización de actividades y variadas a partir de efemérides del calendario y mixta va que hoy pensamos como feminista En su momento no pensábamos con esa definición y a partir

de digamos desde la creación del espacio y se fue consolidando con los años un grupo y el laburo de personas que hizo... qué bueno que desde ese momento hasta esta parte y fuese cambiando un poco el carácter del espacio digamos. Empezando a tomar definiciones que quizás en este momento no pensamos como por ejemplo la definición de feministas y qué esa definición digamos política ideológica y estratégica fue algo que fuimos construyendo en el devenir en el andar y de nuestra militancia en ese espacio que no fue una definición que tomamos como cómo de entrada pero que si el trayecto digamos político militante que fuimos haciéndonos nos llegó a concebir el feminismo como una herramienta de lucha y como una herramienta de organización. Esta fue una perspectiva que fue fundamental en lo que entendemos como la lucha a nivel general que obviamente, es digamos, la de las reivindicaciones del feminismo decía pero había una experiencia previa que sí está vinculada con los encuentros nacionales de mujeres en cuanto a que en el año 2008 una serie digamos de compañeras empezamos organizarnos para para viajar a nuestro primer encuentro. Que fue bueno el encuentro de Neuquén del 2008 y en esa experiencia no hay una relación directa pero sí es una experiencia que para nosotras calor y que a partir de organizarnos para viajar a los encuentros. Surgió también la necesidad también de conformarnos en un espacio colectivo que tomara la perspectiva de género y el feminismo como cuestión específica y que entendíamos que es necesario y bueno los de alguna forma sectores que componemos la cátedra también fuimos mutando fuimos variando y las cátedras un espacio amplio que va tomando de todos modos definiciones en cuanto a esto nos encuentra en un feminismo popular democrático en feminismo que lucharíamos juntos con la clase trabajadora... tiene una composición que entendemos excede al ámbito universitario pese a que forma la institucionalmente forma parte de la universidad porque las compañeras que si somos estudiantes y otros docentes universitarios pero también compañeras que formamos parte o que forman parte de otros ámbitos de trabajadores digamos, del área de salud educación d social y compañeras tanto estudiantes de secundarias... de que yo, de distintos ámbitos y nos parece que lo rico también tiene que ver con eso con que si bien se crean la universidad el objetivo nunca fue anclado digamos solo en ese lugar solo en esa institución, sino para trascender un poco el espacio de la universidad y pensar la militancia también en términos de la construcción hacia las masas no y entonces la sal mi vida digamos nosotras formalmente tenemos una una serie de

iniciativas y actividades que tienen que ver con seminarios cursos charlas etc pero también nos parece que fundamental lo que tiene que ver con la adición de movilizaciones la participación en espacios multi sector para organizar marchas y actividades que reúnen al movimiento de mujeres en todo el país cómo fue ni una menos el tres de junio, el veinticinco de noviembre, cómo es el ocho de marzo... digamos a partir del crecimiento todas mujeres también entendimos que es ahí para necesaria y también llevar las calles van realidad no fue a partir de eso sino que siempre estuvo como perspectiva pero que a partir de esa masificación también y comenzamos a coordinar con otros sectores en ese sentido y siempre creímos que bueno que salir a la calle. Es fundamental, necesario entonces... tiene como por un lado una cuestión si se quiere formal institucional la cartera pero a su vez es una colectiva que ha ido cambiando a través de los años digamos que ha ido fortaleciéndose y consolidándose en algunas cuestiones a partir a través de los años y que ha hecho que también podamos nutrir nuestra práctica de esto el laburo digamos más en las calles, en otros ámbitos fuera de la universidad y realizando intervenciones digamos más por fuera del espacio de la universidad.

Entrevistada Lic. Carolina Bohl

Mi Nombre es Carolina Bohl tengo 32 años, ejerzo la profesión estoy en el organismo provincial de niñez y adolescencia, mi rol está en la dirección de coordinación de servicios locales y zonales, trabajamos en toda la provincial la coordinación con los equipos zonales, en cuanto a la vulneración de los niños/niñas/adolescentes de la provincial, en su mayoría están alcanzados con alguna medida de protección, ahí estoy laburando.

Si, he ido a varios Encuentros Nacionales de Mujeres.El primero que fui fue en el 2007 si no me equivoco, estuve en Tucumán, Chaco, Paraná, Mar del Plata, y el del año pasado acá en La Plata, la verdad que la experiencia es zarpadisima. Yo cuando estudiaba en la carrera acá en Trabajo Social de la UNLP, organizábamos ir con las compañeras de ahí e íbamos, en el momento que era estudiante, alrededor de uno o dos micros, íbamos de la facu incluso en el último tiempo se habían empezado a coordinar con todos los claustros, una movida que se organizaba, siempre fueron declarados de interés académicos dentro de la facultad, entonces desde ahí la verdad es que la experiencia ha sido muy buena. Primero porque

efectivamente la primera vez que vas a un encuentro sin saber lo que son, más allá de lo que te cuenta alguien que alguna vez te invita, es una experiencia única, llegar, ver la magnitud y la cantidad de gente, la cantidad de mujeres como a lo largo de los años, se ha masificado cada vez más y más, con temas muy profundos y sensibles que nos toca atravesar a las mujeres. La amplitud en todo los sentidos, desde encontrarnos en ese momento mujeres, mujeres estudiantes, mujeres profesionales, de los barrios, campesinas, y sentirnos una misma. La verdad que es una experiencia única, conmovedora que te da fuerza, que te abre la cabeza, que te carga de pilas, que te hace también, me parece, como mujer desnaturalizar cosas, escuchar el relato de otras compañeras, las experiencias, de cada encuentro cada una vuelve, después de haber transitado una experiencia así, vuelve diferente. El sentirse libre tres días, cuatro y que me parece nos empodera como mujeres, nos carga de pilas para seguir avanzando como Movimiento, así que las experiencias han sido extraordinarias desde todos los ámbitos, desde lo que significa la apertura y empezar a encontrarte con todas las mujeres que a lo largo y a lo ancho del país, con todos los sacrificios llegan hasta ese lugar, los talleres donde hay una amplitud enorme de temáticas que hacen a nosotras, a las mujeres. La experiencia que se vive en los talleres es única, todas tenemos la misma palabra dentro de ese espacio, nos podemos expresar, compartir... me parece que es increíble, la marcha, lo que significa miles y miles de mujeres caminando por una ciudad, es extraordinario. Nos e, me parece como experiencia, una experiencia única, que cada encuentro es particular, por el lugar donde uno va y encontrarse con una realidad de lo que significa hacer un encuentro en Chaco, en La Plata, en Mar del Plata, en el sur, conmovedora que me parece que hace a también un espacio donde se han sintetizado un montón de experiencias a lo largo de estos años y que eso nos ha servido para avanzar en muchos derechos que hoy en día las mujeres tenemos.

Eso es mi experiencia y también lo que significan para mí los encuentros, siempre me he sentido respetada en los espacios de talleres, en lo que significa esos tres días hay un compañerismo tremendo en general, una libertad absoluta, contenida, conmovida. Participo del 34 encuentro nacional de mujeres, no estuve en ningún taller en particular porque fui parte de la comisión organizadora ya que se hizo en La Plata, me sumo a la organización del encuentro, así que lo viví más desde ese lugar, desde la comisión organizadora y garantizar las cosas mínimas para recibir a una cantidad impresionante de mujeres que

vinieron y que esas compañeras sientan que es Encuentro es de todas, así que lo viví desde es lugar el último.

Si, creo que aportan a la profesión un montón de cosas, primero en esto de como ha sido mi experiencia de estos encuentros que he ido y siendo estudiante como colectivo, siempre nos organizamos para ir, me parece que ha tenido un significado de porqué ir, nosotros en la carrera somos el 90% mujeres, recibida también es lo que vemos, somos mayoría mujeres. Me parece que nos ayuda por lo menos en mi tránsito por la carrera y hoy en día como profesional, es tener una... a pelear por una profesión con perspectiva de género donde se reconozca a las mujeres y al movimiento de mujeres, me parece que para los grandes cambios y el aporte que nosotros podemos hacer en nuestra profesión en nuestras diferentes problemáticas que nos enfrentamos y una de esas y unas de las principales es la situación de violencia hacia las mujeres porque nos lo encontramos a diario con esa situación trabajando, me parece que los encuentros y la organización de las mujeres, es una herramienta que hay que tenerla en cuenta como profesionales a la hora de abordar diferentes situaciones, más allá de las individualidades de alguna situación me parece que siempre hay que pensar a la profesión desde lo individual pero sobre todo desde lo colectivo y que el problema de una mujer en este caso, de un sujeto, no es individual, sino tiene que ver en un contexto, enmarcado en una problemática social en donde las mujeres no estamos al margen de eso. En eso las diferentes temáticas que le encuentro aborda con la amplitud que tienen los talleres, pensarnos profesionales al servicio de quién, me parece que en ese sentido los encuentros aportan desde el ser mujer, ser mujer profesional, y a su vez también con una realidad que vivimos a diario en nuestras intervenciones y en nuestros lugares de laburo. En eso poder ver, intercambiar con otros profesionales las experiencias, incluso organizaciones que abordan la temática, experiencias de las propias mujeres, que cómo van haciendo para enfrentar diferentes realidades, me parece que desde ese lugar aportan un montón.

Sobre la opinión en relación a la perspectiva de género en la disciplina... Para mí digo, es una cuestión que fue avanzando, que viene avanzando sería, nosotros en la parte de la formación, si bien más específico, hay muchos seminarios transversales a la carrera, que abordan la cuestión de género, o la perspectiva de género, también nuestras realidades,

como nosotros teníamos practicas de primero a quinto, siempre creo que fue gradualmente avanzando la discusión sobre la perspectiva de género en nuestras intervenciones, en nuestras formación y entiendo que nuestros lugares de laburo han cambiado radicalmente en los últimos años y que no es la margen del Movimiento de Mujeres, del Ni una Menos, y del Encuentro... que tambien se ha pasado... yo ejerzo hace 7/8 años y se ha notado un cambio enorme en los últimos tiempos en relacion a pensar nuestros lugares de trabajo, las relaciones de poder de nuestro lugar de trabajo, incluso el trabajo con otras diciplinas, pensar y tener intervenciones con perspectivas de género, me parece que se viene avanzando, que no esta todo acabado, que hay mucho camino por recorrer. Pero esta la implementación de la ley Micaela, me parece muchas cuestiones que hacen a pensar desde otra lógica las intervenciones que ayudan, o van direccionadas en relacion a mirar las practicas sociales desde otros lugares, las relaciones de poder, las políticas públicas tambien me parece que han avanzado en ese sentido, en cuanto a tener en cuenta esta cuestión. Si, efectivamente en un momento donde por lo menos entiendo una de las principales problemáticas que tenemos las mujeres, hoy muere una persona cada 24hs, lo que ha significado la cuarentena en términos de la cantidad de femicidios que hay, hay que avanzar muchísimo más y no están las cosas resueltas y que hay todavía lógicas que conviven dentro de las profesiones, dentro del Estado mismo, necesitamos avanzar en erradicar totalmente esas cuestiones y esas problemáticas y a su vez con un presupuesto. Muchas de las situaciones o por lo menos, de nuestro lugar, muchas cuestiones de lo simbólico que uno va trabajando tambien tienen que ver con cuestiones materiales de vida de miles y miles de mujeres asi que falta todavía un recorrido, pero me parece que lo principal en este cambio, y en poner sobre la agenda en cuanto a nuestras intervenciones, en cuanto a pensar las políticas públicas, no fue al margen de un gran Movimiento de Mujeres que me parece como hecho más trascendente, estuvo lo del Ni una Menos, pero que ha tenido que ver a lo largo de la historia de la Argentina con este movimiento de mujeres que aglutinan los Encuentros Nacionales de Mujeres, ya hace 33 años que se hacen, que son una experiencia totalmente masiva y que me parece que en el ultimo tiempo se ha puesto sobre la escena social el Movimiento de Mujeres en la escena, como actor y como impulsor de un montón de derechos y de políticas.

Entrevista Lic. Claudia Quiroga

Ejercí la profesión desde los 22 años ininterrumpidamente. Actualmente me desempeño laboralmente en el Juzgado de Familia nro 9 de Bariloche (3ra Circunscripción judicial, de Río Negro), integrando el Equipo Interdisciplinario del Juzgado (junto a una psicopedagoga y una psicóloga). Fui a muchos encuentros, el primero en el año 1992 (a 500 años de la conquista de América) que se hizo en Neuquén; yo acababa de finalizar la carrera, y desde esa primera experiencia encontré mucha relación entre la profesión, y la construcción de ese movimiento social, de mujeres. Más tarde viviendo en Bariloche, y junto a compañeras y compañeros decidimos organizar una delegación para concurrir con un grupo de mujeres, y ya no a título individual, de esa experiencia tan rica como son los ENM. Nos tocó en 1999 organizarlo y luego repetimos esa experiencia en el año 2011.

La experiencia principal para mí fue vivenciar lo profundamente democrático entre miles, es decir la construcción con línea de masas, al abordar un tema, se lo hace con una modalidad, donde todas aportan, se debate, y luego se sintetiza en conclusiones y propuestas, disparadoras de iniciativas. En este sentido, encuentro mucha relación con un método participativo del trabajo social, donde la profesión, aporta un saber, acompaña el proceso de comprensión de la realidad que se propone conocer para promover transformaciones, utilizando categorías de análisis. Participé del 33 ENM, en el taller de Femicidio. El encuentro impacta y modifica la subjetividad de las mujeres, y de las profesionales del trabajo social, aportan en lo personal y lo profesional. Aportan contextualización de las problemáticas que suelen ser para el Trabajo Social objeto de intervención, y aportan a la identificación de las potencialidades de las mujeres como sujetas activas, protagonistas, con capacidad para tomar los problemas en sus manos, aportan en la construcción de la grupalidad.

Creo imprescindible la perspectiva de género y la perspectiva de clase, para comprender la desigualdad en la que nos encontramos las mujeres en esta sociedad patriarcal y dividida en clases. Sin perspectiva de género se limitaría la visualización de las mujeres en todos los contextos donde se desarrollan sus relaciones interpersonales.

Entrevista Lic. Yanina Pelli

Ejercí la profesión en la universidad nacional de la plata, soy docente (jefa de trabajos prácticos) en la facultad de ciencias médicas. También trabajé como administrativa en un gremio AEMOPBA y colabora en las iniciativas de género.

Bueno, después de los Encuentros Nacionales de Mujeres fui en mi primer encuentro, fue en Tucumán. En el 2009. Y ahí en adelante fui a todos o a la mayoría, al único que no fui fue a Chaco. Para mí, para mí fue un cambio, fue una experiencia que me marcó. El primer Encuentro en particular porque éramos muchas estudiantes, aparte de las que fuimos un grupo grande que vivamos por primera vez. Eh, fui al taller de trata, ni la verdad que fue súper fuerte con todas las experiencias y demás..eh, que se contaban ahí todas las situaciones muchas madres de pibas en situación de trata y en la lucha por la búsqueda de ellas ni fue muy fuerte todo fue muy fuerte ver la cantidad de mujeres que nos juntábamos y qué año años fue creciendo y creciendo y creciendo y que para mí no sé lo encuentro cada vez que voy es una fiesta. Digamos, tiene todas las contradicciones porque una va y expresa todos los problemas que tiene y escucha los problemas que tienen otras y. Y vamos de a poco viendo cuáles son las razones y cuáles son las razones políticas, económicas, sociales que tienen todos esos problemas que parecen individuales, pero que no lo son. Y escuchar cada uno de los relatos de cada una de las mujeres y como todas nos abrimos a veces capaz por primera vez contamos ciertas experiencias o problematizamos ciertas cosas que a veces no nos habíamos dado cuenta en su momento que nos había pasado. Eh, pero a su vez tiene la otra cara que es que estamos todas juntas, que estamos contentas, que hay que hay alegría, sea y alegría porque vos caminas si encontrás mujeres, mujeres, mujeres por todos lados, sabes que todas estamos por lo mismo, ni la verdad que eso para mí es fantástico y eso para mí también es lo que hace que cada año crezca mucho más. ¿Eh? La organización y en particular los encuentros.

Para mí los encuentros son bueno un poco eso que dije antes y en todo caso repreguntarme la experiencia o qué cosas en particular te gustaría conocer pero para mí son esos son la expresión máxima de la organización de las mujeres en la Argentina creo que gracias a los encuentros es por lo que somos uno de los movimientos más grandes del mundo en Argentina y somos ejemplos, me parece a mí en la lucha, incluso si uno se pone a fijar de

todos los Movimientos Sociales y Populares del país, fue lo único que no retrocedió y que avanzó que no tuvo vaivenes ni momentos de la estatura del Encuentro, desde el primer Encuentro en adelante, sino que siempre fue creciendo y fuimos conquistando cosas. Creo que en definitiva el encuentro, es eso, es un espacio de encuentro entre todas de problematización, de lucha y de conquista, porque lo que tiene que me parece también que los hace tan importantes con tanta disputa... Y tan masivo y siempre cada vez más masivos que han demostrado que es el camino para conquistar. Si bien en el Encuentro específicamente no resolvemos cosas, pero es la punta de lanza del año que nos permite pensar hacia dónde vamos en cada una de los lugares en donde nos vamos organizando del Movimiento de Mujeres. Y que nos organiza el momento de mujeres capaz que empezar a organizarse. O ya piensa de otra manera cuando vuelve a su lugar de trabajo, a su casa y eso hace que sea que sea grande, creo que esa esa frase que muchas veces parece trillada, pero que no lo es y tiene todavía mucho contenido de que algo cambia en cada mujer que participa, creo que esa es la esencia del encuentro, es decir, bueno, cada vez que voy, o sea por primera vez por quinta o por décima y siempre algo cambia cuando participó porque voy a otra temática, porque escucho otras voces porque capaz voy siempre a la misma, pero problematiza otra manera, lo que me está pasando, porque bueno con otras experiencias porque escucho otras experiencias por todo eso, nos hace que siempre vayamos cambiando, para mejor me parece a mí para para, para pelear contra esas desigualdades que tenemos las mujeres. ¿Eh? Y que creo que también es importante mostrar que digamos que como en cada uno de los talleres y en cada una de los espacios expresa la, digamos, la operación de género, pero también la opresión de clase, porque la mayoría de las que participamos somos mujeres de clases populares. Y se expresa la cuestión de género dentro de la condición social y económica en la que habitamos. Entonces está todo como bastante junto. Y nos ayuda para pensar en otro tipo de calidad de vida más allá de género en sí mismo

En el 33 Encuentro Nacional de mujeres participan del taller de mujer y trabajo porque había arrancado ese año en el gremio a trabajar y mis compañeras del gremio querían ir a esa mujer y trabajo. Con la intención de poder llevar y recuperar experiencias para ver cómo abordamos la cuestión de género en el espacio, en el Ministerio, en este caso porque es un gremio de un Ministerio de infraestructura de la provincia de Buenos Aires y así que nos fuimos con dos compañeras más, la verdad que estuvo atravesado por la situación

política y económica del país en ese momento, como gran expresión, la lucha del astillero río Santiago. Porque lo querían cerrar y fueron las compañeras del astillero a contar su experiencia y a contar la lucha y lo que se venía haciendo el Gobierno de Macri en ese momento de querer, y de Vidal en particular en la provincia de querer cerrar el astillero. Entonces, bueno, todas las luchas, digamos, se basó en todas las luchas y en todas las cuestiones que habían los distintos sindicatos. En la lucha contra el macrismo, centralmente en ese momento, no hubo tantas experiencias sobre género, específicamente se contaron algunas experiencias sobre Secretaría de la mujer o de la perspectiva de género en general en los sindicatos, donde la mayoría son varones, los que dirigen y como es... cómo está el rol de la mujer en el sindicato y cómo empezar a ganar terreno y lugar, que si bien de a poco se va ganando, pero falta mucho más por construir y por ganar

Para mí y los encuentros y aportan a la formación notablemente por varias cuestiones, primero, porque si una observa las problemáticas, las temáticas del encuentro de los encuentros están todas basadas en las problemáticas, en las refracciones de la cuestión social. En, como diría Netto. Y es importante que se vea de ese lugar, digamos, de poder pensar que uno de todas esas problemáticas que se ven una intervenir. En profesionalmente. Y qué es importante basarse en la realidad y basarse en las experiencias de quienes lo padecen y no sólo en los protocolos o en las políticas públicas, sino siempre partir de la realidad social y de ahí ver cómo uno estratégicamente construye, en función de eso y después por otro lado, porque somos la mayoría mujeres las que estudiamos la carrera. Entonces bueno, ya Grassi y varias lo han analizado en porque somos mayoría, creo que tiene está bueno pensar los de la cuestión de género, también eso porque tiene que ver con el rol de cuidado muchas veces que se nos ha asignado a las mujeres y que hoy en día sigue existiendo, por eso seguimos siendo mayoría mujeres, digamos, porque el trabajo social tiene un rol de asistencia, de cuidado de qué, como lo tienen otras carreras. Y por eso la mayoría, la mayoría de los que ejercemos y de los que estudiamos somos mujeres después de sus problematizando, me parece que está bueno poder ver en esta esta ruptura de masculinidades o las nuevas masculinidades y por eso, cómo se van incorporando varones a la profesión desde hace un tiempo ya, pero bueno, sigue siendo desigual, obviamente. Pero creo que sí, que aporta muchísimo, que no es lo mismo para pensar la cuestión de género, una Trabajadora Social que haya participado del Encuentro, que no. Eh De hecho a mí por

lo menos me yo empecé a ver la cuestión de género a partir de las encuentras mujeres. Antes lo tenía totalmente naturalizado. Y gracias al encuentro empecé a hacer todo una formación en género que había sido, digamos, a mí mi especialización o en lo que me dirijo todo el tiempo a estudiar y a investigar, a trabajar sobre la cuestión de género porque en cada espacio laboral en el que trabajamos está atravesada la cuestión de género, la étnica y la social, y la y la de clase social, entonces si no podemos tener esas tres...todo el tiempo, estas tres contradicciones en la en la intervención profesional en algo va a faltar en la intervención.

Bueno, sobre la opinión de la perspectiva de género en la disciplina, me parece que falta, por eso creo que es tan importante los Encuentros y todos los espacios extra curriculares que se hablen sobre género porque creo que en general eh, falta formación en género. Creo que siempre las instituciones están un paso atrás delo que está el Movimiento Social y popular. Siempre el movimiento social y popular y el Movimiento de Mujeres en particular la cabeza de poder pensar, problematizar, escribir en dirigir las cuestiones de género y la institución siempre queda atrás y entonces creo que es necesario que los planes de estudios se reformulen y que haya perspectiva de género y, a su vez, que haya una hetero... digamos que se exprese en la perspectiva de género que se de las carreras que se expresa también la heterogeneidad de los pensamientos de las mujeres, porque una no puede pensar, al igual que el Movimiento de Mujeres no es homogéneo, las perspectivas de género para pensar el género no son homogéneas, hay muchas y hay muchas como lo hay, porque cada perspectiva filosófica tiene su manera de pensar el género, por lo tanto, cuántas, cuántas perfecta filosóficas hay, hay formas de pensar la cuestión de género, por lo tanto me parece que es importante que incluso si se da que se dé desde esta heterogeneidad Para que las y los estudiantes que cursan la carrera puedan pensar más ampliamente. Si no se cae una cosa medio, de moda de pensar, solo el género, desde la diversidad y no desde todo lo que implica el género en, así que me parece que en principio que falta y segundo, que es importante que donde hay que sea más amplio. Y que se parta de la realidad, que eso también es otra cuestión, digamos al poder pensar no sólo partir de las cuestiones teóricas, como pasa en muchas academias o en la mayoría, siempre se parte de las cuestiones teóricas, sino poder partir de la práctica de las problemáticas, de las experiencias, ya que es el movimiento más avanzado y de ahí ver cómo una puede construir, como hacemos esta


relación dialéctica entre teoría y práctica todo el tiempo y no nos quedamos sólo en la cuestión teórica. ¿Eh? Porque si no está muy extendida la intervención profesional que realizan los graduados en trabajo social, las graduadas en trabajo social que están todo el tiempo abordando cuestiones de género sin teoría y en la Academia sin intervención práctica como y solamente desde la parte teórica, tiene que haber una relación entre esos. Y creo que la mejor expresión para eso son, por un lado, en las intervenciones pre profesionales, en las prácticas de formación profesional que esté elaborado o qué hace una dirección en la perspectiva de género y en la intervención de género y, a su vez, que haya mayor formación para los graduados gratuitas, formación gratuita, especialización en género porque no pudieron cursar la carrera con la perspectiva. Creo que de esa manera. Podríamos ayudar a que vaya un poco uniéndose más esa relación teoría práctica.

TALLERES:

Edición	Año	Ciudad	Provincia	Asistentes	Talleres	Autoconvocados	Imágenes
I	1986	Buenos Aires	C.A.B.A	1.000	21	8	
II	1987	Córdoba	Córdoba	600	10	2	
III	1988	Mendoza	Mendoza	1.800 - 2.000	10	4	
IV	1989	Rosario	Santa Fe	3.000	33	3	
V	1990	Termas de Río Hondo	Santiago del Estero	4.000	18	---	

VI	1991	Mar del Plata	Buenos Aires	7.000 - 8.000	27	2	
VII	1992	Neuquén	Neuquén	4.000 - 5.000	23	3	
VIII	1993	San Miguel de Tucumán	Tucumán	5.000 - 7.000	25	4	
IX	1994	Corrientes	Corrientes	10.000	16	---	
X	1995	San Salvador de Jujuy	Jujuy	7.000	29	1	
XI	1996	Buenos Aires	C.A.B.A	15.000	42	2	
XII	1997	San Juan	San Juan	5.200 - 8.000	33	---	
XIII	1998	Resistencia	Chaco	10.000	31	2	
XIV	1999	San Carlos de Bariloche	Río Negro	5.000 - 13.000	31	---	
XV	2000	Paraná	Entre Ríos	13.000	32	6	

XVI	200 1	La Plata	Buenos Aires	15.000	41	6	
XVII	200 2	Salta	Salta	17.000	41	1	
XVIII	200 3	Rosario	Santa Fe	15.000	44	1	
XIX	200 4	Mendoza	Mendoza	15.000 - 20.000	51	---	
XX	200 5	Mar del Plata	Buenos Aires	15.000 - 30.000	47	3	
XXI	200 6	San Salvador de Jujuy	Jujuy	10.000 - 15.000	55	---	
XXII	200 7	Córdoba	Córdoba	15.000 - 30.000	63 - 70	---	
XXIII	200 8	Neuquén	Neuquén	5.000	55	---	
XXIV	200 9	San Miguel de Tucumán	Tucumán	20.000	50	---	

XXV	2010	Paraná	Entre Ríos	25.000 - 30.000	55	---	
XXVI	2011	San Carlos de Bariloche	Río Negro	18.000	150	---	
XXVII	2012	Posadas	Misiones	25.000 - 30.000	56	---	
XXVIII	2013	San Juan	San Juan	20.000	57	---	
XXIX	2014	Salta	Salta	35.000 - 40.000	63	---	
XXX	2015	Mar del Plata	Buenos Aires	50.000 - 65.000	65	---	
XXXI	2016	Rosario	Santa Fe	70.000	69	---	

XXXII	2017	Resistencia	Chaco ³⁷	60.000	71	1	
XXXIII	2018	Trelew ³⁸	Chubut	50.000	73	---	
XXXIV	2019	La Plata	Buenos Aires	200.000 ³⁹	87 ⁴⁰	--	

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Encuentro_Nacional_de_Mujeres



Taller N° 1: Encuentros Nacionales de Mujeres Los Encuentros Nacionales de Mujeres en la Argentina. Impacto social y político de los Encuentros, del XXXII en particular. Forma de convocatoria, funcionamiento y organización. Autogestión y organización. Rol y objetivos de la Comisión Organizadora. Conformación de la subcomisión de Interior. Relación de los movimientos nacionales de mujeres con los Encuentros. Niveles de interrelación y coordinación de los movimientos de mujeres con otros movimientos sociales. Encuentros regionales y locales; iniciativas. Balances y desafíos. Historia y logros.

Taller N° 2: Mujeres y feminismos Feminismos, su historia, genealogía y actualidad en la Argentina y en América Latina. Condiciones sociales y políticas actuales. Feminismos y sus vínculos con los movimientos de mujeres, sociales y políticos y las organizaciones populares. Despatriarcalización de los políticos populares. Diferentes corrientes y nuevos movimientos feministas. Avances y desafíos. Agenda feminista y reivindicaciones.

Taller N° 3: Movimientos de mujeres y activismos Historia de los movimientos de mujeres en Argentina, principales hitos, activismos actuales: feministas, sociales, partidarios, étnicos, lésbicos, trans, queer, sindicalistas, legalización del aborto, socorristas, educación sexual integral, contra todo tipo de violencias, comunicacionales, profesionales, pueblos originarios, medioambiente, ecología, trabajadoras rurales, campesinas, cooperativas, economías populares, organizaciones barriales, derechos humanos, adolescencia y juventud, universitarias, científicas, educación, migrantes, de la cultura, deportes, diversidad corporal. Articulaciones, confluencias y posibilidades de agendas conjuntas.

Taller N° 4: Mujeres y relaciones de pareja Diferentes tipos de relaciones. Amor en todas sus formas. Amor libre. Relaciones sexoafectivas diversas. Poliamor. Relaciones blancas. Igualdad. Subordinación. Independencia. Compañerismo. Ética, acuerdos y cuidados. Dependencia. Infidelidades. Celos. Crisis. Amistades. Despersonalización en la pareja. Mandatos sociales sobre los roles en la pareja. Amor romántico. Diferencias entre relaciones heterosexuales y lésbicas.

Taller N° 5: Mujeres y sexualidades Sexismo, mitos y creencias. Estereotipos sexuales. Tabúes. Sexualidad. Derecho al placer. Libertad sexual. Sexualidad y amor. Sexualidad y genitalidad. Herencia biológica o construcción social. Diversidad sexual, diferentes conductas y prácticas sexuales. Influencia y rol de las instituciones patriarcales en la construcción de la sexualidad.

Taller N° 6: Mujeres y lesbianismo Mitos y prejuicios. Visibilidad. Defensa de la elección de vida. Discriminación, opresión y represión. Relación con la familia de origen. Familias lésbicas. Maternidad. Adopción. Fertilización asistida. Salud sexual. Movimientos lésbicos. Activismos y formas de organización y de lucha. Violencia en relaciones sexo-afectivas entre lesbianas.

Taller N° 7: Mujeres y activismo lésbico Situación actual del activismo lésbico en Argentina, principales avances y obstáculos. Lesbofobia. Lesbianismo: orientación sexual y/o identidad de género en la construcción como lesboactivistas. Estrategias para la recuperación y transmisión de la historia del lesboactivismo en Argentina. Relación del activismo lésbico con otros movimientos sociales, movimientos de mujeres, movimientos trans y queer y feminismo. Importancia. Agenda.

Taller N° 8: Mujeres y bisexualidades Complejidades y contradicciones del concepto de bisexualidad. Experiencias y vivencias. Opresión de género y bisexualidad. Bifobia. Estereotipos y prejuicios. Las identidades colectivas como estrategias políticas. Invisibilización social y dentro del colectivo LGTBTTI. Activismo y estrategias de visibilidad. Heteronormatividad: monogamia obligatoria y maternidad obligatoria. Crítica a las categorías binarias.

Taller N° 9: Mujeres trans, travestis y de género no binarios. Cuerpos, identidades y sexualidad. Ley de identidad de género: situación en cada provincia. Salud: accesibilidad, garantía, servicio. Situación y posibles respuestas a los ETS y al VIH/sida. Acceso a la hormonización y efectos de la misma. Funcionamiento de los consultorios amigables. Trans Odio: problemáticas de empleo, educación, salud. Cupo laboral. Leyes y tratados. Códigos contravencionales. Formas de organización y lucha y condición de clases. Infancias trans sin violencias ni discriminación. sexuales: Les chiques. Activismo político trans. Situación en cada provincia. Agenda.

Taller N° 10: Mujeres, relación con sus cuerpos/as y políticas de los cuerpos/as Roles y mandatos: sus múltiples incidencias en el cuerpo/a. El cuerpo femenino como objeto sexual. El cuerpo y el paso del tiempo: menarca, embarazo, menopausia. El capitalismo y sus efectos en el cuerpo. Modelos de belleza hegemónica impuestos por la cultura occidental. Deconstrucción y concepto de belleza, belleza disidente y corporalidades "impropias". Discriminación e invisibilización. Eterna juventud: tratamientos y cirugías. Industria de la dieta y la estética femeninas. Trastornos de la alimentación. Ley nacional 26.936. Patologización de los cuerpos "gordos". Ley de Talles. Relaciones entre la gordura, la alimentación y la pobreza. Modificación corporal artificial. Concursos de belleza, estrategias y experiencias de prohibición. Representación de los cuerpos femeninos en la publicidad y los medios de comunicación. Industria Alimenticia y farmacológica.

Taller N° 11: Activismo Gordx Modelo médico hegemónico: obesidad y sobrepeso categorías de la patologización. Estigmatización cultural de los cuerpos gordos. Experiencias de negación en la circulación social de los cuerpos gordos. Ciudades expulsivas, culturas de la vergüenza. Violencia mediática. El rol de los medios de comunicación y las culturales visuales en la reproducción estigmatizadora y patologizante de las gorduras de mujeres e identidades femeninas. Activismo gordo y alianzas estratégicas: Vínculos entre los feminismos y la diversidad corporal. Nuevas formas de politización del cuerpo para complejizar la formas de opresión hetero-cis-patriarcales. Historia del activismo por los cuerpos disidentes en la Argentina y en el mundo. Activismo por la diversidad corporal. Alianza con otros activismos. Agenda.

Taller N° 12: Mujeres y familias Diferentes tipos. Origen de la familia y sus transformaciones a través de los tiempos. El poder y rol de las mujeres en la familia. Familia patriarcal. Las mujeres como reproductoras de los modelos patriarcales. Cambios ante las crisis. Efectos de la desocupación y la precariedad laboral. Jefas de familia. Mujeres sostén del hogar. Madres solteras. Desamparo social y económico. Doble y triple jornada laboral. Divorcios, separaciones y sus consecuencias. Leyes que rigen las relaciones familiares. Trabajo no remunerado.

Taller N° 13: Mujeres y maternidades Parto, lactancia y puerperio. Ley 25.929 de parto humanizado. Trabajo: actividad laboral, pre y post parto, licencias, discriminación para obtener trabajo y para conservarlo. Cuidado de los hijos. ¿Instinto maternal? Elección, tabúes, mandatos, deseos, proyectos, estereotipos, imposición y/o planificación. Sexualidad. Maternidad precoz. Maternidad forzada infantil. Maternidad en las distintas edades. Madres solas. Maternidad compartida en parejas heterosexuales. Maternidad en parejas del mismo sexo. Maternidad monoparental. Jardines materno-parentales. Maternidad social. Rol del Estado en la crianza de los hijos. Búsqueda de nuevo rol de la mujer. Imposibilidad biológica, subjetiva, y/o material de concebir hijos. Tratamientos de fertilidad. Ley 26.862 de fertilización médicamente asistida. Adopción. Alquiler de vientres.

Taller N° 14: Mujeres frente a la pérdida de hijas/os y familiares Estrategias para la elaboración de la pérdida y del duelo. Conformación de grupos de apoyo y de autoayuda. El rol del Estado y de las instituciones de la salud y de la justicia. Diversas causas de la pérdida: enfermedad, accidente de tránsito, violencia vial, gatillo fácil, represión policial, violencia social. Relación de los grupos con otros movimientos sociales y de mujeres.

Taller N° 15: Mujeres y derechos sexuales y reproductivos Derecho a decidir sobre el propio cuerpo. Educación Sexual Integral, Ley 26.150, con perspectiva de género, no sexista ni heterosexista. Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ley 25.673. Anticoncepción segura e inocua. Acceso gratuito e igualitario a los servicios de salud. Derecho a la maternidad y al parto humanizado, Ley 25.929. Derecho a la interrupción voluntaria del embarazo. Programas, estrategias y presupuesto para la efectiva implementación de las leyes vigentes.

Taller N° 16: Mujeres, anticoncepción y aborto. Situación actual del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Estrategias para exigir su fortalecimiento. Métodos anticonceptivos, acceso gratuito e igualitario en los Centros de Salud Pública. El aborto clandestino: un problema de salud pública. Discriminación y maltrato. Despenalización y legalización del aborto. Abortos medicamentosos. Respeto a la normativa sobre aborto no punible. Judicialización de los abortos no punibles. Aplicación del "Protocolo para la atención integral de las mujeres con derecho a la interrupción legal del embarazo", conciencia, responsabilidad de los profesionales de la salud. Uso seguro y adecuado del misoprostol. Red de Socorristas. Consejerías pre y post aborto en hospitales públicos, en locales de partidos y organizaciones. Red de Profesionales de la Salud por el Derecho a Decidir. Mandatos religiosos y culturales.

Taller N° 17: Estrategias para el acceso al aborto legal, seguro y gratuito Análisis de los proyectos de despenalización y legalización del aborto. Situación actual. Articulación con diversos sectores y movimientos por la despenalización y legalización del aborto. Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Avances, obstáculos y desafíos. Estrategias para la etapa. Agenda.

Taller N° 18: Mujeres y salud El derecho a la salud. La salud de las mujeres en el marco de las crisis. La salud pública, las mujeres como agentes de salud. Los distintos niveles de atención

Presupuestos y políticas públicas de salud. Sistemas de salud: Obras sociales. Medicina prepagada. Medicina alternativa como parte de la salud pública. Descentralización, autogestión, tercerización y privatización de servicios. Ley de patentes. Medicamentos genéricos. Vacunas HPV. Enfermedades recurrentes en las mujeres. Endometriosis. Enfermedades generadas por la pobreza. Políticas de prevención. Pandemias y epidemias, su carácter social. Ley de muerte digna. Eutanasia. Suicidio asistido. Enfermedades profesionales. Población de riesgo. Condiciones laborales de las trabajadoras de la salud. Crisis, luchas y perspectivas de la salud. Defensa del hospital público. Organizaciones profesionales y gremiales. Avances y desafíos.

Taller N° 19: Mujeres y salud mental Condiciones de vida y perspectiva de género. Vida cotidiana. Aspectos posibilitadores de la promoción de la salud mental. Musicoterapia/otras. Implicancias de la enfermedad mental en la familia y en las mujeres. Autoestima, violencia psicológica y salud mental. Manifestaciones psicológicas de la salud y la enfermedad mental. Uso y abuso de psicofármacos. Enfermedades mentales crónicas y graves. Ley N° 26.657 de Salud Mental Políticas públicas referidas a la prevención y promoción de la salud mental. Derechos sexuales y reproductivos, abuso y maltrato. Derechos humanos. Cobertura de las obras sociales. Neuropsiquiátricas. Desmanicomialización: implicancias, importancia y situación de la ley nacional y las leyes provinciales de salud mental. Reinserción laboral y social. Rol de acompañante terapéutica/o.

Taller N° 20: Mujeres y discapacidad Discriminación: causas y consecuencias. Responsabilidad social y estatal para la integración e igualdad de oportunidades: laboral, educativa, social, económica, deportiva... Aceptación de la diversidad. Estrategias de articulación nacional de estos reclamos. Diferentes tipos de discapacidad. Sexualidad en la discapacidad. Asistencia, pensión y seguro de vida. Centros de rehabilitación. Talleres. Tecnología y capacitación. Educación especial/ políticas de inclusión. Legislación: Ley nacional 24.314 y leyes provinciales. Infraestructuras necesarias. Cobertura de obras sociales. Adhesiones de las obras sociales a la ley nacional. Observatorios de discapacidad y sus funciones.

Taller N° 21: Mujeres y VIH/sida Infecciones de transmisión sexual: formas de transmisión. Diferenciación de género en relación a prevención, tratamiento y atención en VIH/sida, HPV (lesión precancerosa), sífilis y demás enfermedades de transmisión sexual. Obstáculos para la prevención: económicos, religiosos, culturales, sociales... Responsabilidad del Estado. Sistema de salud. Políticas públicas en VIH/sida en relación a las mujeres. Protocolo de atención con perspectiva de género. Programas nacionales de sida y enfermedades de transmisión sexual. Ley de patentes de medicamentos. Laboratorios y mercantilización de la salud. El acceso a la medicación específica. Discriminación. Aspectos legales. Trabajo VIH/sida. Discriminación laboral. Embarazo, parto, lactancia. Enfermedades oportunistas. Aborto. Pobreza, género, juventud, cárceles e instituciones cerradas. Articulación y organización de las luchas para hacer respetar los derechos. Educación sexual. Testeo. Campaña de difusión y sensibilización. Aumento de los registros de VIH/sida en la población femenina.

Taller N° 22: Mujeres y problemáticas de consumo / Adicciones

Adicciones: uso, abuso y dependencia. Consumo problemático de sustancias psicoactivas. Tabaquismo, alcoholismo, psicofármacos, automedicación, ludopatías, drogas ilegales. Adicciones durante el embarazo. Niñas y niños vulnerables. Iniciación precoz. Relaciones de las adicciones con la prostitución y la trata de personas. Ley de Salud Mental. Derecho a la rehabilitación gratuita. Estrategias de reducción de daños y/o erradicación. Ley de estupefacientes N° 23.737. Proyectos de ley sobre drogas. Proyectos para centros de rehabilitación del Estado. Tratados internacionales, legislación vigente penal y administrativa. Debate sobre un nuevo paradigma en políticas de drogas basado en los derechos humanos y las garantías constitucionales. Debates sobre la despenalización, legalización y regulación del consumo de sustancias psicoactivas. Plan nacional de adicciones. Responsabilidad y rol del Estado. Políticas públicas para la prevención, promoción y asistencia. Experiencias de luchas y organización de las mujeres. Mujeres en situación y en riesgo de situación de calle y consumos problemáticos.

Taller N° 23: Mujeres y lucha contra las drogas y el narcotráfico Causas y consecuencias del consumo problemático de sustancias psicoactivas. Redes de narcotráfico. Complicidad de los tres poderes del Estado y de las fuerzas de seguridad. Responsabilidad estatal. Políticas públicas. Presupuestos. Tratamientos y centros de rehabilitación. Paradigma prohibicionista, despenalización y legalización. Criminalización y control social de la juventud. Experiencias de las madres y familiares en la lucha contra el negocio de la droga en los barrios. Protección legal de las madres y familiares.

Taller N° 24: Mujeres y cannabis. Tipos de consumo: medicinal o terapéutico, espiritual, recreativo, problemático. Auto cultivo y cooperativismo. Cannabicultras, asociaciones cannábicas y clubes de cultivo. Manipulación genética y patentamiento de semillas. Bancos de semillas. Cannabis medicinal: salud, bienestar y calidad de vida. Sistema endocannabinoide. Variedades de cannabis, indicaciones y formas de uso medicinal. Extracción y producción de aceite. Evidencia científica. Presupuestos para investigación científica y académica. Estrategias para su uso terapéutico e industrial. Experiencias de lucha de mujeres enfermas, madres y familiares de enfermas/os por la despenalización, la legalización y la regulación del cultivo, el uso y el consumo de cannabis medicinal. Experiencias de las organizaciones y los movimientos cannábicos. Debates sobre la despenalización, legalización y regulación del consumo de sustancias psicoactivas. Uso de cannabis en el mundo.

Taller N° 25: Mujeres, salud y terapias alternativas

Salud y terapias alternativas a través del tiempo. Homeopatía y herboristería. Terapias florales. Gemoterapia. Hidroterapia y aguas energizantes. Disciplinas que destacan la unidad cuerpo y alma. El poder mental y espiritual sobre la salud física. Digitopuntura. Acupuntura. Expresión corporal. Reflexología. Reiki. Sanación chamánica. Cannabis medicinal: indicaciones y formas de uso; cultivo; proyecto de ley. Las disciplinas alternativas como apoyo y complemento de la medicina tradicional. Formación de profesionales de la salud. Registro corporal. Roles, mandatos, relaciones de poder y sus múltiples incidencias en el cuerpo.

Taller N° 26: Mujeres, violencia y maltratos Origen de la violencia contra las mujeres. Discriminación, desigualdad. Patriarcado. Reproducción de la violencia. Convención de Belém do Pará, pactos internacionales, Ley nacional 26.485 de prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. Tipos de violencia: física, psicológica, sexual, patrimonial, económica, simbólica. Modalidades: doméstica, institucional, laboral, contra la libertad reproductiva, obstétrica y mediática. Nuevo Plan Nacional de Acción. Observatorio de Violencia contra las Mujeres. Formas específicas en que las violencias se manifiestan en las artes escénicas: salas de teatro, espacios escolares entre otros. Leyes provinciales. Presupuestos. Acceso a la justicia. Rol de los medios de comunicación. Luchas, experiencias y logros del movimiento de mujeres, feministas, de las ONG y las organizaciones comunitarias, sociales y políticas. Ni Una Menos. Paro internacional de mujeres.

Taller N° 27: Violencia, abuso y acoso sexual Modalidades de violencia, abuso y acoso sexual. Consecuencias de la violencia crónica. Acosos callejeros. Responsabilidad del Estado en políticas de prevención y asesoramiento. Protocolo para la atención integral de las víctimas de violaciones sexuales. Instructivo para equipos de salud. Protocolo para la atención de personas con derecho a la interrupción legal del embarazo (ILE/ANP/IVE). Protocolos para el tratamiento judicial de las denuncias de violencia. Acceso a la justicia. Patrocinio jurídico gratuito. Fiscalías nacionales y provinciales para delitos contra la integridad sexual. Prescripción de los delitos contra la integridad sexual: Ley 26.705.

Taller N° 28: Mujeres y violencia obstétrica Concepto según Ley N° 26.485. Ley N° 25.929 de Parto Humanizado. Prácticas innecesarias. Violencia obstétrica en el ámbito público, privado y domiciliario. Pobreza y violencia obstétrica. Protocolos institucionales. Acciones de prevención, estrategias de difusión, campañas. Activismos y organizaciones que luchan por un parto respetado. Adolescentes y Violencia obstétrica.

Taller N° 29: Femicidios. El extremo de la violencia de género: femicidios. Tipos: vinculado, no vinculado, víctimas colaterales. Ley nacional 26.485. Adhesiones provinciales. Art. 80 del Cód. Penal. Rol del Estado: intervención efectiva de las fuerzas de seguridad y del poder judicial. Registros de femicidios de las organizaciones sociales y del Estado. Observatorios estatales. Políticas públicas: responsabilidad parental de los femicidios, atención y contención del entorno familiar. Proyecto de Ley Brisa de protección de las/os hijas/os de las víctimas. Abordaje desde los medios de comunicación: femicidios versus "crímenes pasionales". Movilización social y nuevas estrategias para su prevención. Lucha de sobrevivientes, familiares y organizaciones.

Taller N° 30: Mujeres, maltratos, abusos y explotación infantil Violencia y maltrato físico y psicológico. Abusos sexuales intra y extrafamiliares. Internet: grooming. Riesgos y consecuencias. Responsabilidad estatal, social y familiar. Formas de prevención, atención, asistencia integral y contención. Legislación. Falso síndrome de alienación parental (SAP). Redes de venta y adopción ilegal. Apropiación de niñas/os. Situación de las/os niñas/os institucionalizadas/os. Registro de niñas/os institucionalizadas/os en general y en situación de adopción. Derecho a la identidad. Control del Estado a las instituciones privadas subsidiadas. Factores sociales, económicos y ambientales en relación a la mortalidad infantil. Organización y logros de las mujeres en la lucha contra la violencia, el abuso y la trata. Prescripción del delito de abuso y trata con fines de explotación sexual de menores de edad a partir de la denuncia. Leyes 26.705 (Ley Piazza) y su modificación Ley 27.206. Ley nacional 26.061.

civilizatoria que tengo otros valores. Políticas de los Estados, la situación económica. Búsqueda de herramientas de interacción para fortalecer procesos de lucha. Entender la configuración política, social, económica y cultural de los territorios. Movimiento de territorios plurinacionales.

Taller N° 43: Mujeres y hábitat Derecho a la tierra, la vivienda y los servicios. Luchas por la vivienda, el barrio, los servicios y el equipamiento comunitario. Tomas, ocupaciones, asentamientos. El espacio público y privado: desigualdades y diferencias en el uso del espacio urbano. Desalojos. El rol del Estado en las políticas públicas y la planificación urbana. La participación de las mujeres en la construcción del hábitat. Análisis del espacio público desde una perspectiva de género. Gestión de un medio ambiente saludable. Ciudades seguras, inclusivas y sin violencia hacia las mujeres. Participación de las mujeres en la elaboración de políticas urbanas. Intervenciones y experiencias.

Taller N° 44: Mujeres campesinas y rurales Movimientos y organizaciones de mujeres rurales. Subvenciones, producción, herramientas y conocimientos. Condiciones laborales. Estatuto del peón rural y exclusión de las mujeres. Reconocimiento del trabajo de las mujeres en el ámbito rural. Desprotección social. Acceso a la salud, vivienda y educación. Salud sexual y reproductiva. Violencia hacia las mujeres y las niñas. Derecho de parranda y "chineo". Tenencia y propiedad de la tierra. Reforma agraria. Concentración de la producción. Responsabilidad del Estado. Soberanía alimentaria. Ley de extranjerización de tierras y nuevos proyectos. Concentración. Impacto en la salud humana y ambiental. Uso de agrotóxicos. Participación y protagonismo de las mujeres en las organizaciones campesinas y rurales.

Taller N° 45: Mujeres en el ámbito rural Pequeñas y medianas productoras. Sus problemáticas. Necesidad de políticas públicas diferenciadas para el sector. Financiamiento, créditos blandos. Suspensión de las importaciones de productos de nuestras economías regionales. Protección de la producción nacional. Precio mínimo sostén y obligatorio. Soberanía biotecnológica. Democratización de la tierra. Suspensión de desalojos. Titarización. Creación de fondos de estímulo a la producción. Necesidad de fortalecimiento de la chacra mixta. Desaliento de la agricultura industrial. Reforma agraria. Monocultivo-agronegocios. Nacionalización del comercio exterior. Banco de tierras. Decreto 820/2016, que modifica la ley que limita la compra de tierras por parte de extranjeros.

Taller N° 46: Mujeres cooperativistas, Mutualistas y Mujeres de organizaciones de la economía social y solidaria. Protagonismo de las mujeres en las organizaciones productivas. Formas de organización y producción. Formas de organización y producción y/u oferta de servicios Micro emprendimientos. Precarización del empleo. La participación de las mujeres en la economía popular: cartoneras, vendedoras ambulantes, manteras, recicladoras, artesanas, feriantes, pescadoras, ladrilleras, trabajadoras de programas sociales. Autogestión. Estrategias de desarrollo y articulación. Políticas regresivas que afectan el desarrollo. Autogestión. Impacto de los tarifazos y la inflación. La ESyS como generadora de empleo genuino e inclusión social. Protagonismo de las mujeres en las diversas organizaciones. Experiencias, características, dificultades y ventajas. Micro emprendimientos. Deberes y derechos. Exención impositiva. Prevención de la precarización del trabajo. Monotributo. Aporte jubilatorio y obra social. Gestión y Autogestión. Legislaciones vigentes que protegen al sector de la economía social y solidaria. Ley de cupo y Ley de paridad dentro de las organizaciones. Cooperativismo y Mutualismo. Ventajas y problemáticas del espacio. Características y especificidades de los diferentes formatos de cooperativas y mutuales. Alcances de las organización. Servicios que se ofrecen y sus ventajas para la sociedad y los sectores más vulnerables. Mutualismo y cooperativismo escolar. Conocer para poder elegir.

Taller N° 47: Mujeres y empresas y fábricas recuperadas. Fenómenos de quiebra, cierre y vaciamiento de fábricas. Participación de las mujeres, autogestión y control de las mujeres de las fábricas recuperadas. Distintas formas de organización y producción. Estatización. Expropiación. Análisis y propuestas de legislación. Responsabilidad del Estado. Impactos de los tarifazos y la inflación. Consecuencias en las familias. Experiencias de lucha de las mujeres. Vinculación con otros movimientos y organizaciones barriales, culturales y partidos políticos. Efectos de la participación comunitaria en la vida de las mujeres.

Taller N° 48: Mujeres y organización barrial Diversas formas de organización barrial. Protagonismo, participación y estrategias de las organizaciones de mujeres: lucha contra el hambre, la desocupación, las adicciones y la violencia hacia las mujeres y niñas, en defensa de la salud, la salud sexual y reproductiva, la educación, la tierra y la vivienda. Espacios de encuentro: centros vecinales, clubes, bibliotecas populares, radios comunitarias. Lucha por mejores condiciones de vida: cloacas, luz, agua potable. Redes barriales. Planes de trabajo, cooperativas, capacitación. Relación con los partidos políticos y el Estado. Efectos de la participación comunitaria en la vida de las mujeres.

Taller N° 49: Mujeres, poder y política Concepciones de poder. El poder en lo público y en lo privado. Modos de ejercer el poder en lo económico, político, gremial, sexual, social y religioso. Desigualdad y dominación. Democratización del poder. Paridad en la representación político, social y gremial. Estrategias. Ley de cupos. Participación y poder de decisión de las mujeres en los procesos de lucha.

Taller N° 50: Mujeres y partidos políticos

Participación y representación. Estereotipos, trabas sociales y culturales para la participación de las mujeres. Participación en los lugares de decisión. Cupo/cuota/paridad. Formación política. Autoritarismo partidario. Violencias y machismo en el interior de los partidos políticos. Desigualdad en la participación de las mujeres. Estrategias para fortalecer los colectivos de mujeres. Pactos y alianzas. Formas de organización política. Interrelación de los movimientos sociales y de mujeres con los partidos políticos. Espacios de mujeres.

Taller N° 51: Mujeres y derechos humanos Derechos de las mujeres como derechos humanos. Leyes, tratados, convenciones contra toda forma de discriminación hacia la mujer. Violación como método de tortura. Violencia contra la mujer como violación de los derechos humanos. Impunidad. Casos no resueltos por la justicia de mujeres asesinadas, desaparecidas y/o violadas. Acceso a la justicia. Rol del poder judicial. A 40 años del golpe: situación actual, efectivización de los juicios y castigo a los genocidas. Apertura de todos los archivos de la dictadura militar. Situación de prescindidos y cesanteados. Cárcel común perpetua y efectiva a todos los responsables de la dictadura y del terrorismo de Estado. Crímenes de lesa humanidad. Casos de desaparecidos y desaparecidas en democracia. Luchas por su aparición. Organismos de derechos humanos y participación de las mujeres. Identificación y recuperación de las/os hijas/os de desaparecidas/os. Persecución política. Gattillo fácil. Violencia policial. Edad de imputabilidad. Desprocesamiento de las/os luchadoras/es populares. Ley antiterrorista. Criminalización de la protesta. Protocolo antipiquetes.

Taller N° 52: Mujeres y poder judicial Qué poder judicial tenemos: caracterización. Androcentrismo. Misoginia. Aplicación diferenciada de la ley según los géneros. Perfil de las/los juezas/ces. Violencia laboral, institucional y judicial. Acoso sexual. Sentencias discriminatorias. Qué poder judicial queremos: condiciones de trabajo y capacitación en género de las/los juezas/ces y el servicio de justicia. Erradicación de los estereotipos de género discriminatorios en el accionar del aparato judicial (juezas/ces, fiscales, defensoras/es, médicas/os forensas) y en las sentencias. Democratización del poder judicial. Sistema no discriminatorio de selección e ingreso. Prohibición de la mediación en casos de violencia contra las mujeres. Ley Brisa. Erradicación del SAP (síndrome de alienación parental).

Taller N° 53: Mujeres, cárceles y sistema penitenciario. Mujeres detenidas, procesadas y condenadas. Delitos por los cuales las mujeres son mayormente procesadas/condenadas. Cuestiones de género. Condiciones de detención. Tratos discriminatorios con respecto a los varones presos. Maternidad en y desde la cárcel. Mujeres presas con sus hijas/os. Consecuencias para madres, hijas/os. Contención y abandono de la familia. Visitas higiénicas. Organización de los familiares. Situación de las mujeres en relación con familiares presas/os. Situación de las mujeres inmigrantes y pobres. Educación, capacitación y trabajo: reinserción laboral y social, oportunidad de desarrollo creativo y cultural. Salud, salud mental, salud sexual y reproductiva. Formas de garantizar los derechos humanos de las detenidas, procesadas y condenadas. Legislación vigente y reformas necesarias. Rol del Poder Judicial.

Taller N° 54: Mujeres adultas mayores Las adultas mayores en la familia y en la sociedad. Sexualidad. El cuerpo y los modelos estéticos. Climatario y menopausia. Violencia física, psíquica, maltrato familiar, abusos económicos, despojo de propiedades, marginación. Posibilidades de reinserción laboral y social. Nuevos roles, abuela/madre. Accesos a la educación y a la tecnología. Nueva Ley Jubilatoria y su impacto en las mujeres. Políticas previsionales, destino de los fondos del ANSES. La ley nacional 27.260 - sinceramiento fiscal (armonización de las cajas jubilatorias) Situación de la obra social: PAMI y otras obras sociales, prestaciones, coberturas. Recreación, calidad de vida. Control del Estado en la habilitación de los geridriacos estatales o privados. Redes de articulación.

Taller N° 55: Mujeres, adolescencias y juventudes. Perspectivas de las mujeres adolescentes y jóvenes en el contexto sociopolítico actual. Identidad. Estereotipos y medios de comunicación.

Taller N° 31: Mujeres, acceso a la justicia y estrategias de acompañamiento y contención. Estrategias para el acceso a la justicia de las víctimas de violencia de género. Recepción de denuncias. Medidas de protección urgentes y preventivas. Patrocinio jurídico gratuito: obligatoriedad, leyes nacionales (26.485 y 27.210) y provinciales. Implementación. Especialización y formación en perspectiva de género. Experiencias de acompañamiento a mujeres en situación de violencia. Rol de las organizaciones sociales, feministas y de mujeres. Empoderamiento, capacitación de profesionales. Hogares de tránsito. Centros de atención integral (legal, psicología, médica). Responsabilidad estatal. Inserción laboral. Búsqueda de red familiar de contención. Experiencias en diferentes ciudades, avances y retrocesos, modalidades y financiamiento. Profesionales de la salud. Registro corporal. Roles, mandatos, relaciones de poder y sus múltiples incidencias en el cuerpo.

Taller N° 32: Mujeres, trata y explotación. Causas económicas y sociales. Trata de mujeres, niñas y adolescentes con fines de explotación sexual o laboral. Redes de trata y educación. Trata y prostitución en la escuela: cuando nuestras alumnas desaparecen. Esclavitud. Factores de vulnerabilidad. Leyes 23.634 y 26.842 contra la trata: limitaciones, avances y desafíos. Responsabilidad del Estado. Medios de comunicación. Internet. Captación, turismo sexual, redes de trata. La impunidad de los proxenetas y prostituyentes/clientes. Complicidad de fuerzas de seguridad, poder judicial y poder político. Acciones y campañas de prevención contra la trata. Experiencias. Organización y logros de las organizaciones de mujeres en la lucha contra la trata. Contención y seguimiento. Reinserción social y laboral. Hogares de tránsito y asistencia integral. Presupuestos.

Taller N° 33: Mujeres en situación de prostitución ¿Prostitución o trabajo sexual? Causas económicas, sociales y culturales que llevan a la prostitución. Explotación. Esclavitud. Medios de comunicación, Internet, captación de niñas, adolescentes y jóvenes. Redes. Turismo sexual. Impunidad de prostituyentes y clientes. Complicidad policial, del poder judicial y político. Violencia policial y judicial. Discriminación. Aspectos legales. Contravenciones. Formas y modos de organización. Abolicionismo, reglamentario y prohibicionismo. El cuidado de la salud y la prevención de enfermedades de transmisión sexual. Familias y maternidad.

Taller N° 34: Mujeres trabajadoras sexuales ¿Trabajo sexual o prostitución? Criminalización, discriminación, victimización y estigmatización. Derechos humanos. Cómo enfrentar y superar la violencia institucional. Vigencia de artículos contravencionales que penalizan la prostitución en la vía pública, allanamientos, abusos. Impacto de las políticas antitrata. Prevención de la violencia laboral. Cómo evitar el proxenetismo y la explotación: autonomía, organización, cooperativismo. Precarización. Jubilación. Seguridad Social. Acceso a información y asesoramiento médico, asistencial y jurídico. Cuidado del cuerpo, la salud psicofísica integral y la salud sexual: anticoncepción, prevención de enfermedades de transmisión sexual y de adicciones. Pareja, maternidad y familia. Acceso a la vivienda. Adultas mayores. Proyectos de ley que buscan regular el trabajo sexual autónomo. Articulación con movimientos feministas y sociales. Experiencias internacionales. Agenda política.

Taller N° 35: Mujeres y trabajo. Discriminación laboral y salarial: brecha salarial, desigualdad en el acceso por exigencias de edad, apariencia física, maternidad, embarazos. Doble y triple jornada. Violencia laboral en el empleo público y privado: acoso moral, mobbing, acoso sexual. Legislación laboral actual: licencias por maternidad, lactancia, día femenino. Jardines maternales: Ley 20.582 y falta de reglamentación. Debate sobre condiciones de trabajo. Trabajo informal, precario. Salarios, canasta familiar e inflación. Flexibilización laboral. Impuesto a las ganancias. Despidos y suspensiones. Jubilaciones. La ley nacional 27.260 - sinceramiento fiscal (armonización de las cajas jubilatorias). Moratorias previsionales. Ley N° 26.844 de Trabajadoras de Casas Particulares. Organizaciones de las mujeres en relación con el trabajo y la violencia laboral. Ley de Riesgo de Trabajo N° 19587 - Ley de seguridad e higiene. El rol de la mujer en estas leyes. Elementos apropiados y confiables de protección personal. Mujeres proveedoras: impacto familiar al enfermarse y/o accidentarse. Uniformes y ropa de trabajo adecuadas. Tareas en bipedestación. Tareas agotadoras, insalubres y de envejecimiento prematuro. Tiempos de trabajo/jornada reducida. Maternidad, menopausia y menstruación, contempladas como factores de prevención en higiene laboral. Exposición a violencia en el trabajo, en sus distintas manifestaciones.

Taller N° 36: Mujeres y trabajo reproductivo, de cuidados y doméstico Trabajo reproductivo y trabajo productivo. Feminización e invisibilización del trabajo reproductivo. Mandatos y roles impuestos. Desigualdad en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados. Desigualdad de género en el uso del tiempo y sus consecuencias en la vida de las mujeres. Doble y triple jornada laboral. El derecho a los cuidados. Responsabilidad del Estado en la elaboración de políticas públicas para reducir las desigualdades de género en el trabajo reproductivo: reconocimiento de los cuidados como derecho, alerta equitativa de cuidados, mecanismos de conciliación entre trabajo productivo y reproductivo, régimen de licencias laborales, horarios de la jornada escolar, permisos laborales. Estrategias de visibilización: encuestas de uso del tiempo. Relaciones entre el trabajo reproductivo, la brecha salarial y las discriminaciones de las mujeres en el trabajo productivo. Estrategias en las luchas de las amas de casa, jubilación, obra social y demás beneficios. Intercambio de experiencias sobre riesgos a los que estamos expuestas dentro de nuestro ámbito laboral.

Taller N° 37: Mujeres y desocupación. Dificultades en la búsqueda y el acceso al empleo por ser mujer, edad, estado civil, estereotipos, maternidad, exigencia de tests de embarazo. Efectos de la desocupación y el subempleo en las mujeres y las familias. Desocupación y pobreza. Políticas públicas que atiendan la desocupación y sus efectos. Asignación universal por hijas/os. Las trabajadoras desocupadas y sus reclamos. Organizaciones de desocupados, participación de las mujeres. Criminalización de la protesta. Utilización de los planes sociales como empleo precario en el Estado. Estrategias de organización y lucha.

Taller N° 38: Mujeres y organizaciones sindicales Movimiento obrero organizado y relación con otros movimientos. Participación de las mujeres en los sindicatos. Relación con los cuerpos de delegadas/os. Democracia sindical. Movimientos de auto convocadas. Rol de la delegada. Necesidad de la formación en género de las delegadas. Inclusión de jubiladas. Acerca de mujeres y el sistema jubilatorio actual, armonización de las cajas y políticas del Estado Nacional. Inclusión de las mujeres en los cargos de decisión en los sindicatos, en las políticas gremiales y en las convenciones colectivas de trabajo. Incumplimiento de la Ley 25.674 de cupo sindical femenino. Acoso sexual en las organizaciones sindicales. Leyes laborales y reglamentaciones vigentes. Reivindicaciones de las trabajadoras en las políticas gremiales y en las convenciones colectivas de trabajo. Creación de la secretaria de la mujer. Participación de las mujeres en las luchas sindicales.

Taller N° 39: Feminización de la pobreza Capitalismo, patriarcado, distribución desigual de la riqueza. Causas y consecuencias de la feminización de la pobreza: empobrecimiento material de las mujeres, empeoramiento de condiciones de vida y vulneración de derechos. Feminización de la supervivencia. Responsabilidad del Estado en la redistribución de la riqueza. Perspectiva de género en la elaboración de políticas públicas de igualdad. Políticas neoliberales y su impacto en la pobreza de las mujeres. Organizaciones y luchas de las mujeres contra la pobreza. Mujeres en situación de calle y en riesgo de situación de calle.

Taller N° 40: Mujeres de los pueblos originarios. Realidad de las mujeres de los pueblos originarios en su comunidad y la ciudad. Identidad. Tierra y territorio. Conflictos territoriales. Ley 26.160. Propiedad colectiva de la tierra. Título supletorio. Territorialidad y autodeterminación de los pueblos. Políticas territoriales. Implementación. Organización específica. Reconocimiento jurídico. Desalojo. Repercusión de la crisis en la vida de las comunidades y de sus integrantes. Expropiación y extranjerización de la tierra y extracción de los recursos naturales. Patrimonio de los pueblos originarios. Criminalización de la protesta. Genocidio étnico. Cosmovisión y creencias originarias. El rol de las mujeres. Conocimientos medicinales ancestrales. La concepción ancestral de la salud sexual y reproductiva. Derecho a la planificación familiar. Acceso a la atención de la salud sexual y reproductiva. Discriminación. Pobreza. Acceso al trabajo, la vivienda, la educación y la salud. Revalorización de la cultura y el arte propios. Multiculturalidad e interculturalidad. Educación intercultural bilingüe. Legislación vigente.

Taller N° 41: Mujeres afrodescendientes Invisibilización y ocultamiento en los registros de la memoria histórica argentina del pasado esclavista y de los aportes de las comunidades afro al país. Derechos humanos de las mujeres refugiadas, inmigrantes africanas y afrodescendientes. Realidad de las mujeres afro en sus comunidades y en la sociedad. Violencia institucional. Persecución y hostigamiento de las fuerzas de seguridad. Acceso al trabajo de calidad. Cupo laboral. Racismo, discriminación y estigmatización; Invisibilidad/ ocultamiento. Hipersexualización de los cuerpos de las mujeres en las comunidades afro. Violencia y acoso. Acceso a la atención de la salud sexual y reproductiva. Experiencias y estrategias de lucha de las organizaciones de las comunidades afroargentinas, afrodescendientes y africanas. Apropiación cultural de nuestro legado en Argentina.

Taller N° 42: Mujeres por la libre determinación de los pueblos Mujeres indígenas y no indígenas. Estrategias actuales en la lucha por la Libre determinación de sus pueblos. Implicancias que tiene para las mujeres de Naciones sin Estado, construir un proceso emancipatorio. Paradigma civilizatorio, disputa de sentidos con la cultura dominante. Creación de una nueva matriz

Autoestima y relación con el propio cuerpo. Trastornos alimenticios: bulimia y anorexia. Derechos sexuales y reproductivos. Educación sexual. Acceso, conocimiento y decisión de los métodos anticonceptivos. Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Ley de Educación Sexual Integral. Situación actual. Abortos clandestinos. Abortos no punibles. Despenalización y legalización. Embarazo adolescente. Violencia obstétrica a adolescentes. Maternidad temprana. Maternidad forzada. Noviazgos violentos. Violencia sexual. Grooming y bullying/acoso entre pares. Trato de mujeres y niñas. Consumo de drogas, alcohol y otras sustancias. Leyes educativas. El acceso y la permanencia en las instituciones educativas. Posibilidades y condiciones laborales. Espacios de recreación, deporte y cultura. Vida cotidiana, relaciones humanas y el uso de la tecnología. Persecución policial. Baja de la edad de imputabilidad. Espacios de participación y protagonismo. Experiencias de organización y movimientos juveniles en las escuelas y los barrios.

Taller N° 56: Mujeres y estudios de género Concepto de género. Distintos enfoques. Relaciones género-clase-etnia. Aportes de los estudios de género al movimiento de mujeres, a las investigaciones científicas, a la implementación de las políticas públicas, a los ámbitos académicos. Economía feminista. Presupuestos sensibles al género. Redes. Articulación con los movimientos feministas y de mujeres.

Taller N° 57: Mujeres y educación Educación no sexista. Contenidos explícitos y currículum oculto. Educación sexual integral. Educación formal, no formal y permanente. Educación pública y privada. Educación popular. Géneros y educación. Relaciones entre las orientaciones educativas, las carreras y los géneros. Financiamiento y presupuesto educativo. Leyes vigentes. Relación proceso de enseñanza aprendizaje y situación socio- económica. La escuela como caja de resonancia de problemáticas sociales. Las múltiples funciones de los docentes. Violencia en las escuelas, violencia hacia las mujeres. Géneros, salud y trabajo. Jubilaciones. Relaciones entre la institución educativa y la comunidad. Luchas docentes y estudiantiles. Formas de organización gremial. Rol de las organizaciones estudiantiles. El sistema educativo como instrumento de liberación o de dominación. Los nuevos formatos escolares y las condiciones laborales de las/os docentes. Imposiciones ideológicas en las escuelas públicas.

Taller N° 58: Mujeres y Educación Sexual Integral Informe del estado de situación de ESI en los diferentes niveles educativos. Diagnóstico de su implementación y su aplicación en los todos los estamentos estatales: nación, provincias, municipalidades y CABA, en la gestión pública estatal y privada. Estrategias para su defensa e implementación. La convivencia escolar y el tratamiento de la ESI. Producciones a compartir. Trata y prostitución en el currículum, en la formación docente. Redes de trata en las escuelas: qué hacer. Materiales y documentos para el trabajo en el aula.

Taller N° 59: Mujeres y Universidad. Discriminación y opresión de las mujeres en el ámbito universitario. Acceso a los cargos jerárquicos. Jardines maternos parentales. Abuso de poder, acoso y abuso sexual. Protocolos. Integración de la perspectiva de género a la currícula. La Universidad en el marco de la crisis actual. Presupuesto universitario. Ley de Educación Superior. Arancelamiento. Ley de financiamiento educativo. FOMECE. CONEAU. Contenidos de las carreras. Reformas de los planes de estudios. Formación de profesionales. Prácticas pre-profesionales. Cátedras paralelas. Restricciones al ingreso, permanencia, egreso y deserción. Luchas universitarias, articulación. Democratizaciones de la educación superior y de los órganos de cogobierno. Rol de las organizaciones estudiantiles. Docentes y no docentes. Creación de secretarías de la mujer en centros de estudiantes y federaciones. Situación laboral y salarial de las/os trabajadoras/os de las universidades. Pasantías. Políticas de investigación y extensión en beneficio de los sectores vulnerabilizados. Propuestas educativas hacia adultos mayores. Áreas y centros de estudios de la mujer en ámbitos universitarios. Injerencia y financiación del sector privado. Venta de servicios.

Taller N° 60: Mujeres, ciencia y tecnología Discriminación, opresión y violencias contra las mujeres en el ámbito laboral. Acceso y capacitación de las mujeres en la ciencia y la tecnología. Desarrollo académico igualitario. Evaluaciones con perspectiva de género. Escalafón científico. Desarrollo y efectivización de las políticas de género en los centros de investigación. Acceso a los puestos directivos y de decisión. Jardines materno-parentales. Red de Género, Ciencia y Tecnología. Tecnología y explotación. La ciencia y la tecnología como instrumentos de dominación o liberación. Función social, económica y política de las investigaciones científicas. Financiamiento externo y privado. Injerencia de las empresas en la orientación científica. Estado actual de los centros de investigación y organismos científicos. Precarización laboral en las ciencias. Representación gremial. Movimientos autoconvocados. Propuesta del Movimiento de Mujeres del Kurdistan sobre la creación de "una ciencia de la mujer" (Jineloji). Cuerpo de conocimientos en construcción. Experiencia histórica. Crítica al sistema de la modernidad capitalista y el patriarcado, las mujeres en pie contra su reproducción.

Taller N° 61: Mujeres y crisis mundial actual. Diferentes aspectos de la crisis: económicos, sociales, políticos, culturales, ambientales y su impacto en la vida de las mujeres. Característica de la crisis regionales en Argentina, América Latina y el mundo. Economías regionales. Crisis energéticas. Deuda externa. Patrimonios y soberanías nacionales. Capitalismo financiero. Privatizaciones, concentración económica, inflación y aumento de precios. Políticas de ajuste. Países oprimidos y países opresores. Intervención de las potencias y guerras de ocupación. Leyes antiterroristas. Dominio sobre los recursos naturales, bienes comunes. Soberanía alimentaria. Papel de las organizaciones internacionales (ONU, OEA, OTAN, OMC). Estrategias de afrontamiento frente a la crisis. Movimientos antiglobalización y movimientos anticapitalistas. Experiencias de lucha y resistencia de las mujeres ante la opresión imperialista. Movimientos de indignados. Situación de migrantes y refugiadas.

Taller N° 62: Mujeres y deuda externa Impacto de la deuda externa en la salud, la educación y la vida cotidiana de las mujeres. Historia del origen, reproducción y acrecentamiento de la deuda externa. Deuda legítima e ilegítima. Estatización de la deuda privada. Investigaciones. Estado actual de la deuda externa: pago a los fondos buitres. Nuevos endeudamientos. Bicicleta financiera. La deuda externa como herramienta de dominación. FMI.

Taller N° 63: Mujeres y migraciones Causas y consecuencias de las migraciones: discriminación, ruptura de vínculos, pérdida de la identidad. Xenofobia. Trata de personas y otras modalidades de explotación laboral o sexual. Legislación vigente: Ley de migraciones N° 25.871. Derechos y políticas públicas. Asistencia en salud, educación y justicia. Indocumentadas. Consecuencias de las migraciones internas.

Taller N° 64: Mujeres, antiimperialismo, solidaridad e integración latinoamericana Participación de las mujeres en las luchas contra las distintas formas de colonización y por la integración latinoamericana. Injerencia en la región de EE. UU. y demás países imperialistas. FMI. Tratados regionales: Mercosur, Alba, Unasur, Celac. Tratados de libre comercio: causas y consecuencias. Golpes de Estado militares e institucionales. Situación en Brasil y Venezuela. Compra y ocupación encubierta de tierras: Decreto ley 816/16. Establecimiento de bases y ejercicios militares. Explotación y saqueo de los recursos naturales, patentes, regalías. Problemáticas comunes a América Latina y el Caribe. Autodeterminación de los pueblos..

Taller N° 65: Mujeres, cultura y arte. La cultura y el arte desde la visión de las mujeres. La representación de las mujeres en la cultura y el arte. Trabajadoras en el campo cultural y artístico. Androcentrismo cultural. Modelos culturales. Hegemonía cultural. Cultura popular. Los medios de comunicación en el arte y la cultura. Mujer artista y pareja, familia, hijos/os. Espacios alternativos de difusión de la producción de las mujeres. Presencia en los espacios de legitimación de la cultura y el arte: universidades, museos, galerías, instituciones. Estrategias de inclusión y de visibilización de las producciones artísticas y culturales. Mujer artista en ámbitos de formación profesional: relación con el conocimiento, Mujer artista y espacios de desarrollo profesional y subsistencia: relación con los recursos para una vida digna, Ser música entre músicos. Diferencias / similitudes de esta situación en otras disciplinas. Mujer artista y entorno social: imaginario deshumanizador Intercambio de experiencias. Denuncias. Cupos femeninos y trans en las programaciones. Incorporación de la obra de creadoras en los programas de estudio en todas sus etapas. Protocolos de acción frente a casos de violencia machista en las artes. Arte callejero disputa de sentidos, entre lo gubernamental y el uso popular. Códigos contravencionales: espacios públicos y arte callejero. Acceso a la toma de decisiones en el campo cultural. Experiencias de organizaciones, agrupaciones, y colectivos culturales y artísticos feministas. Presupuestos y políticas públicas para el arte, la cultura y la conservación del patrimonio cultural. Conservatorio del patrimonio histórico frente al "negocio inmobiliario". Legislación vigente. Articulación con otros movimientos organizados. Experiencia de organizaciones y movimientos de cultura popular y de rescate de nuestras raíces. Investigación y producción de teoría. Activismos.

Taller N° 66: Mujeres y tiempo libre El tiempo libre como tiempo propio. Creatividad, autonomía y goce de la relación consigo y con otras/os. Trabajo, vida familiar y tiempo libre. Redefinición de la organización doméstica: democratización de las tareas y responsabilidades. Género y uso diferencial del tiempo libre. Tiempo libre sin culpa. El tiempo libre en la jubilación.

Taller N° 67: Mujeres, deportes y actividad física El sexismo y la discriminación contra las mujeres en el ámbito deportivo. Distintas etapas de la vida. Maternidad y deporte. Estereotipos de



género en la práctica del deporte en la escuela. Deporte amateur. Deporte profesional. El deporte como negocio. El deporte como actividad recreativa. Actividad física y salud. Políticas estatales y presupuestos. Espacios barriales, clubes. Socialización y deportes.

Taller N° 68: Mujeres y Fútbol Habitar el espacio. Fútbol como negocio. Fútbol como actividad recreativa. Herramienta de empoderamiento. Políticas estatales en el deporte de alto rendimiento. Políticas estatales en torno a los clubes sociales. Presupuestos. Deportistas y maternidad. Deportistas y aborto. Estereotipos de género en torno a la práctica. Fútbol feminista. Fútbol militante. Fútbol valorado.

Taller N° 69: Mujeres y medios de comunicación. El poder de los medios de comunicación. Acceso y participación de las mujeres. Ocupación de puestos jerárquicos. Estereotipos e imagen de las mujeres. Construcción machista del discurso mediático. Lenguaje no sexista. Periodismo con perspectiva de género. Redes. Comunicación, información, desinformación. Derecho a la información. Importancia de los medios en la formación de la opinión pública. Blindajes mediáticos. Restricciones a la libertad de expresión. Censuras. Monopolios. Medios alternativos y comunitarios de comunicación. Estrategias de comunicación de los grupos de mujeres. Comunicación dirigida por mujeres. Autonomía. Dificultades. Comunicación y distribución de la producción de colectivos de mujeres. Influencia de las nuevas tecnologías en la producción de información. Situación de trabajadoras/es de los medios. Persecución ideológica.

Taller N° 70: Mujeres y medioambiente Contribuciones de las mujeres en la defensa del medioambiente y la conservación de los recursos naturales y bienes comunes. Tala indiscriminada, monocultivo, agroquímicos, transgénicos, contaminación del agua, basureros nucleares, cambio climático, agro negocios, fumigaciones, explotación minera, petrolera, gasífera, acuífera. Consecuencias para la salud. Minas a cielo abierto. La megaminería y la violación a los derechos humanos, particularmente a los de mujeres y niñas. Autorización de los proyectos de investigación o exploración para la obtención de hidrocarburos por fractura hidráulica, fracking. Tratamientos de residuos, papeleras, etc. Consecuencias sobre la vida de la población. Responsabilidad del Estado. Rol del sistema educativo y de los medios de comunicación. Legislación vigente. Implementación. Los grandes poderes económicos y su injerencia: impunidad para contaminar. Complicidad política. Reservas naturales de agua dulce. Energía. Estatización, nacionalización. Soberanía nacional. Soberanía alimentaria. Ecología y feminismos. Formas de organización de las mujeres en defensa del medioambiente. Coordinación de luchas. Represas. Relocalización. Desarraigo. Pérdidas de patrimonio cultural. Pérdida de fuentes laborales genuinas. Riquezas de la tierra como Bienes comunes.

Taller N° 71: Mujeres y religiones Estado, poder y religiones. Estado laico. Libertad de cultos. Apostasía. Injerencia religiosa en el poder judicial, la salud y la educación públicas. Religiones y patriarcado. La opresión de las mujeres en los discursos religiosos. Estatus de las mujeres en las jerarquías eclesiásticas. Discriminación, violencia contra las mujeres y abusos sexuales en las instituciones religiosas. Injerencia de las religiones en la sexualidad de las mujeres y en la familia. Vinculación con las necesidades y derechos de las mujeres. Diversidad de ideas y posiciones dentro de las Iglesias. Movimientos religiosos y su relación con otros movimientos. Financiamiento del Estado a las Iglesias. Las ONG y las organizaciones religiosas antiderechos.

Taller N° 72: Mujeres y Estado laico Estado laico en contraposición al Estado confesional. Patriarcado e Iglesia. Curas y pedofilia. Financiamiento estatal de la Iglesia Católica. Injerencia de la Iglesia en la salud y la educación públicas, la justicia, los organismos de asistencia (orfanatos, centros rehabilitación), las políticas públicas, la leyes y los poderes del Estado. Proyecto de ley de libertad religiosa. Objeción de conciencia y su utilización para obstaculizar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Estado laico y respeto por la libertad religiosa. Apostasía. La lucha de los movimientos de mujeres frente a los mandatos religiosos y patriarcales.

Taller N° 73: Mujeres y Cultura de la Violación La cultura de la violación. Culpar a la víctima. Slutshaming. Revictimización. El rol de los medios en la construcción de víctimas y victimarios. Violencia institucional: revictimización en las instancias judiciales/ de denuncia. La mala víctima. Abuso sexual en la infancia: El Síndrome de Alienación Parental. Hacia una cultura del consentimiento. Consentimiento sexual, afectivo y relacional. Formas de consentir. La ausencia del Sí, la presencia del No. Consentimiento en la pareja y el matrimonio. Consentimiento y consumo de alcohol y otras sustancias. El consentimiento como un proceso. Los mandatos patriarcales en las relaciones sexo afectivas. Educación Sexual Integral y consentimiento. Adolescencia y consentimiento. Infancia y consentimiento. Nociones de consentimiento en torno al acoso, abuso y violencia sexual. Consentimiento y relaciones de poder.

EL ENCUENTRO SOMOS TODAS
TRAWUN KOM PU ZOMO TA INCHIÑ